

DIAGNOSTICO SOBRE  
**MUJERES Y GÉNERO**  
PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA



Dirección:  
MARIANA ESPELETA OLIVERA  
CARMEN DÍAZ ALBA

Asesoría:  
DOLORES MARISA MARTÍNEZ



**InMujeresZapopan**  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

**Ciudad  
de los niños**

# ÍNDICE

4	Mensaje de Pablo Lemus, Presidente Municipal de Zapopan
6	Mensaje de ... Directora del Instituto de las Mujeres de Zapopan
8	Introducción y justificación
10	Metodología cuantitativa
	Unidad de análisis
	Unidad de observación
	Método de recolección
	Diseño de la muestra
	Unidad de aleatorización
	Tamaño de la muestra
16	Metodología cualitativa
	Instrumentos
17	Observaciones generales por grados de marginación
	Confianza y apropiación del espacio
18	Condiciones de seguridad en colonias
19	Programas sociales
	Transporte
20	Trabajo y estado físico
21	Resultados finales
22	Maternidad y nupcialidad
26	Estado civil
27	Aportación a los hogares
32	Tareas domésticas
35	Personas dependientes de las mujeres
38	Disposición de tiempo
40	Propiedad
42	Programas sociales
43	Educación
48	Discapacidades
52	Uso de tecnologías
54	Uso de tecnologías: internet
58	Uso de tecnologías: cajero automático
60	Uso de tecnologías: celular y uso de aplicaciones de celular (app).
64	Uso de tecnologías: computadora

# ÍNDICE

66	Uso de tecnologías: redes sociales
68	Uso de tecnologías: correo electrónico
70	Uso de tecnologías: smart tv
72	Capital social
80	Participación social, comunitaria, política y ciudadana
85	Mercado de trabajo
94	Discriminación
96	Transporte
97	Calidad de los servicios, en particular el transporte
100	Necesidad o percepción de insuficiencia de transporte
101	Tiempo de traslados
102	Forma habitual de moverse
104	Acceso y valoración de servicios
	Alumbrado público
	Policía y seguridad
106	Pavimentación y empedrados
107	Recolección de basura
108	Agua
109	Asilos o estancias para adultos mayores
	Mercados
110	Iniciativas de atención a problemáticas de servicios
111	Salud
112	Deporte, ocio, entretenimiento y cultura
	Deporte, tiempo de dedicación y preferencia
115	Unidades deportivas
116	Ocio, entretenimiento o cultura: tiempo de dedicación y preferencia
119	Intervención pública
120	Conocimiento acerca del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
122	Conclusiones y recomendaciones
126	Referencias bibliográficas
129	Índice de cuadros y gráficas

## Mensaje de Pablo Lemus Presidente Municipal de Zapopan

Imaginemos que una casa tiene serios problemas estructurales, pero sus responsables deciden que sólo es necesario darle una pintadita y, por lo tanto, minimizan el problema real. Es lógico que, eventualmente, por más que finjan que no existe, esa problemática no atendida crecerá hasta salirse de control.

Algo así ocurrió en el municipio durante muchos años, pero no con una casa, sino con un problema gravísimo y doloroso: la violencia machista en contra de las mujeres que, como lo ha demostrado, destroza hogares y termina con vidas.

En 2015, cuando la ciudadanía nos dio por primera vez la confianza de estar al frente del Gobierno de Zapopan, comenzamos a cambiar esa dinámica de manera radical. No solamente se reconoció la existencia de un problema, sino que se le puso nombre, se le exhibió y se comenzaron a implementar soluciones que están dando resultados.

Difícilmente podría estar más orgulloso del trabajo que ha desempeñado el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, al que dimos el carácter de organismo público descentralizado para ampliar su margen de maniobra.

Sus acciones y logros ya se reflejan en una mejor calidad de vida de las zapopanas, quienes cuentan con más herramientas para identificar la violencia machista y actuar en consecuencia, siempre con la ayuda de este Gobierno municipal.

Está, por ejemplo, el proyecto Santa Mago en Paz, un ejercicio a pie de calle para diagnosticar y reconstruir el tejido social e incidir en la disminución de la violencia de género en la colonia Santa Margarita.

Desde el instituto también se ha hecho una aportación importante para fortalecer los lazos institucionales dentro del Municipio: estuvo a cargo del anteproyecto armonizado del Reglamento de Policía y Buen Gobierno y participó activamente en la integración del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres.

Su labor se ha extendido a la atención que brindamos a la ciudadanía al involucrarse en la capacitación de cientos de servidores públicos respecto al Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de Zapopan.

Dichas acciones son sólo una pequeña muestra de un trabajo que hoy tiene un impacto directo en la calidad de vida de las zapopanas.

Por todo lo anterior, espero con ansias los resultados que saldrán de este diagnóstico. Para solucionar un problema, debemos tener un conocimiento profundo de sus causas y consecuencias, y mantenerlo siempre actualizado.

Zapopan se convierte en una ciudad para todas. Trabajemos en equipo para consolidar este modelo.



**PABLO LEMUS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**DE ZAPOPAN**

## Mensaje de Ma. del Socorro Madrigal Directora de INMUJERES de Zapopan

**A**vanzar en materia de Igualdad requiere un cambio en la cultura institucional y social, pasando de ser simples espectadores, a tener acciones considerando a las personas y sus realidades.

El presente Estudio de investigación forma parte de una serie de proyectos que el IMMZIS emprende como un conjunto de acciones estratégicas para el fortalecimiento de la política de igualdad, en la medida en que se transversalice y refleje en los programas, presupuesto, normatividad y agenda pública municipal.

El Diagnóstico de igualdad de género de las mujeres en Zapopan, nos permite contar con un retrato construido de manera colectiva del estado de la situación que guarda la igualdad de género de las mujeres, con el objetivo de generar información que oriente el desarrollo de las dependencias municipales y para el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva e incida directamente en disminuir la brecha de género.

En este marco, el fin del diagnóstico que se presenta a continuación y los resultados de las distintas esferas de investigación nos hablan de los “bajos porcentajes de mujeres titulares de un bien inmueble. Al respecto de los niveles educativos, bajos en promedio, en el caso de las mujeres los porcentajes similares a los de los hombres, decrecen conforme se avanza en grados, particularmente en el posgrado; respecto al tiempo disponible, las mujeres son afectadas por dobles o triples jornadas derivadas de una distribución del trabajo orientada por género, de ahí que al incorporarse al mercado de trabajo no pierden ni ven disminuida la faena doméstica o de cuidados... es reconocida la notable subrepresentación de mujeres en el espacio público y la toma de decisiones sobre la vida social”.

Entre otros resultados, éstos nos muestran la brecha en diversos campos que afectan e impactan en el potencial crecimiento, desarrollo y autonomía de las mujeres, lo que nos obliga a trabajar de manera coordinada e integral entre las instancias de gobierno e incidir en la desigualdad para transitar hacia una sociedad más igualitaria.



**C. MARÍA DEL SOCORRO  
MADRIGAL GALLEGOS  
DIRECTORA GENERAL  
DE INMUJERES DE ZAPOPAN**





Fotos cortesía Gobierno de Zapopan

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

**C**on el objetivo de generar información que oriente el desarrollo de políticas públicas municipales y para el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva un equipo de investigación desarrolló un proyecto de diagnóstico municipal que dio inicio el 15 de mayo y concluyó el 31 de agosto de 2019. Este estudio comprendió la realización de un componente cualitativo y una encuesta que concluyeron el 31 de julio y proveyeron datos desglosados por género relativos a temas tales como educación, salud, empleo, calidad y acceso a los servicios, movilidad, uso del tiempo libre, acceso a y uso de tecnologías, participación social, ciudadana y política; cultura, tiempo libre y otros y que permitieron abundar sobre brechas cuya explicación se encuentra en el género, así como analizar las causas de estas diferencias (en particular las sistémicas).

Asimismo, este diagnóstico participativo de la situación de las mujeres se construyó con la voz de ellas, mujeres jóvenes y adultas (mayores de 15 años), cuya finalidad es que resulte útil para el diseño de políticas gubernamentales en el ámbito municipal y que contribuyan a la tarea de atender y solucionar las problemáticas detectadas. Es claro que, a la vez, posibilitó el establecimiento de otro punto de contacto entre la instancia gubernamental y este grupo social.

Las temáticas centrales de la investigación fueron trazadas parcialmente con base en recomendaciones realizadas por Indesol y GIMTRAP (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza), se trata de doce amplios temas generales: territorio y población, educación, salud, trabajo, hogar, vivienda y servicios públicos, capital social y redes, cultura y recreación, participación social y política, acceso a tecnologías, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat...) e internet.

Un criterio central del proceso metodológico para este diagnóstico fue el de llevar a cabo el trabajo de campo con criterios de inclusión y representación de la diversidad; ya sea ésta de capacidad física (discapacidades), etaria (adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores), sexual, etcétera.

La **encuesta y el estudio cualitativo**, cuyos resultados y proceso presentamos a continuación, nos ofreció un estado de cosas al respecto de las temáticas enunciadas. A través de ella pudimos cuantificar fenómenos recurrentes y la información generada fue punto de partida para, a través del trabajo cualitativo que se presentará en el documento final, conocer procesos y significados que conducen a un estado de cosas determinado.



# METODOLOGÍA CUANTITATIVA

**P**ara identificar la ruta de desarrollo de la encuesta a fin de alcanzar objetivos y metas del proyecto se presenta a continuación la información metodológica pertinente:

## UNIDAD DE ANÁLISIS

Mujeres mayores de 15 años, residentes habituales en las viviendas del municipio de Zapopan, Jalisco.

A continuación, una gráfica que describe con precisión el resultado aleatorio de composición de la muestra por edad.

## UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Viviendas habitadas seleccionadas.

## MÉTODO DE RECOLECCIÓN

Se llevó a cabo el levantamiento a través de un cuestionario general que contiene las siguientes secciones: I. Datos generales; II. Mercado de trabajo; III. Apoyos y prestaciones; IV. Propiedad; V. Formación, educación y nuevas tecnologías; VI. Reparto de responsabilidades familiares; VII. Asociacionismo y participación pública; VIII. Dotación de servicios; IX. Intervención pública y X.

## CAPITAL SOCIAL

Asimismo, se establecieron parámetros para realizar un levantamiento que atendiera el

carácter sistemático del muestreo a través de un salto definido por un tamaño que se puede observar en el cuadro correspondiente y que se dio a través de la selección aleatoria del primer elemento para la muestra y la aplicación del primer cuestionario para posteriormente atender el intervalo numérico predefinido para la aplicación de los subsecuentes hasta alcanzar el tamaño deseado de la muestra.

## DISEÑO DE LA MUESTRA

Muestreo probabilístico, sistemático.

## UNIDAD DE ALEATORIZACIÓN

455 áreas geoestadísticas básicas (AGEB) a partir de una elaboración propia con base en INEGI.

## TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra para la encuesta se calculó con base en la organización geográfica utilizada por el INEGI de áreas geoestadísticas básicas. Los parámetros para la elaboración de la muestra fueron un nivel de confianza de 95%, un margen de error de +/-5%, y el total de AGEB del municipio que resultaron ser 405 (solo aquellas con una población mayor a 50 habitantes).

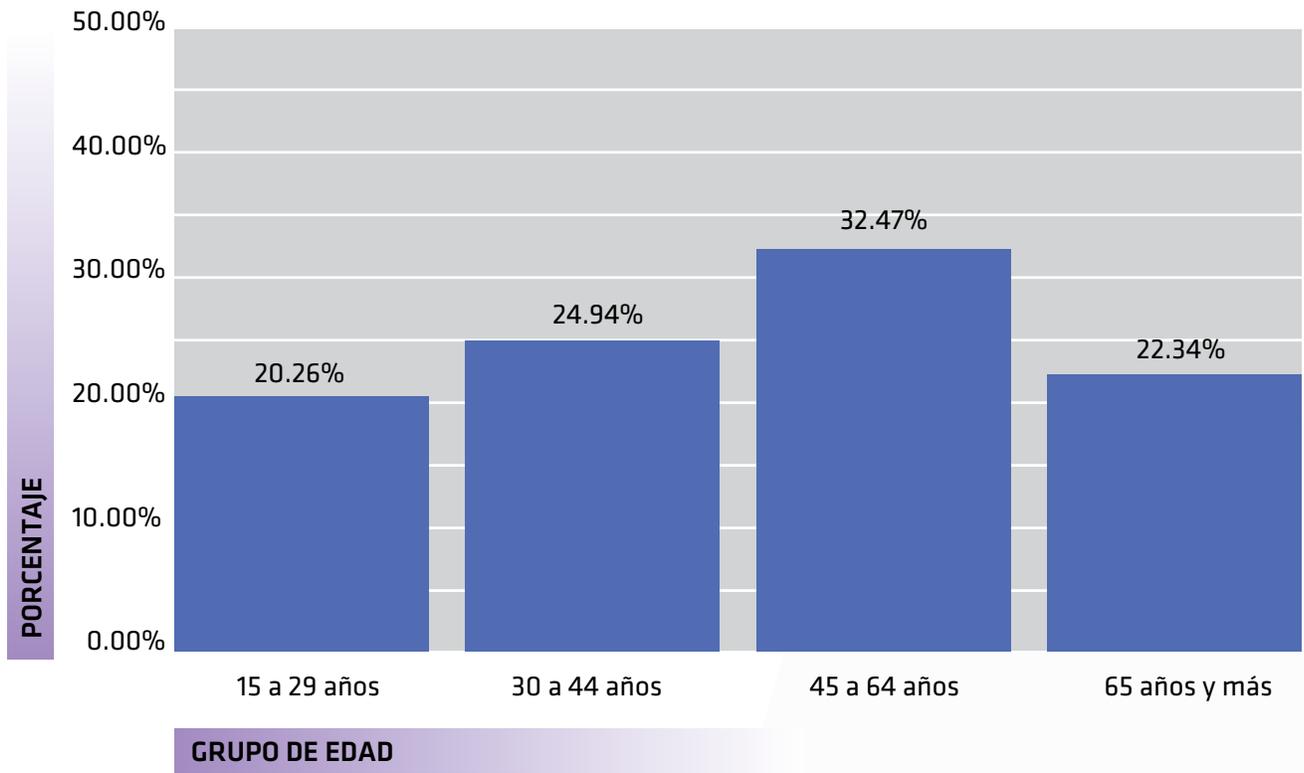
De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, 2010 (INEGI, 2010), la población en el estado de Jalisco era de 7 350 682 habitantes; de los cuales 3 600 341 eran hombres y 3 750 041, mujeres. A partir de ese dato y con base

en información generada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) a través de sus proyecciones de la población a mitad año por municipio según sexo y grandes grupos de edad, 2010, se estimó que el total de mujeres en el municipio de

Zapopan para 2019 eran de 540 826.

El resultado obtenido de muestra fue de 400 observaciones distribuidas en 26 AGEB (de 15 a 16 observaciones por AGEB)

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por grupo de edad)**



Cuadro 1. Datos metodológicos para levantamiento

Distribución de observaciones por AGEB, grado de marginación y brinco sistemático de vivienda				
Núm.	AGEB	Marginación	Casos	Brinco sistemático de vivienda
2	1412000010227	Medio	15	35
3	1412000010231	Medio	15	47
6	141200001027A	Bajo	15	16
17	1412000010655	Muy bajo	15	11
21	1412000010710	Muy bajo	16	27
25	1412000010937	Bajo	16	28
32	1412000011155	Muy bajo	16	19
67	141200001194A	Muy bajo	16	24
97	141200001244A	Muy bajo	16	18
101	1412000012488	Medio	15	8
171	1412000013306	Muy bajo	15	12
188	1412000013560	Medio	16	18
227	1412000014183	Muy bajo	15	15
231	141200001422A	Medio	16	19
237	1412000014287	Medio	15	11
240	1412000014319	Medio	15	9
247	1412000014380	Muy bajo	16	19
248	1412000014395	Muy bajo	15	14
260	1412000014516	Medio	15	9
274	1412000014677	Alto	15	8
322	1412000015497	Muy bajo	16	26
341	1412000015849	Muy bajo	15	21
371	1412000016531	Medio	16	16
390	1412000016777	Muy bajo	15	11
422	141200231415A	Alto	15	8
455	1412004306955	Muy bajo	15	11
TOTAL			400	

Cuadro 2. Ficha general de la encuesta

Nombre de la encuesta	Encuesta sobre mujeres y género para la igualdad sustantiva en Zapopan, Jalisco, 2019
Organismo para el que se desarrolló	Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
Equipo que lo desarrolló	Investigadoras independientes.
Período	Se aplicó de mayo a julio de 2019.
Contenido temático	I. Datos generales; II. Mercado de trabajo; III. Apoyos y prestaciones; IV. Propiedad; V. Formación, educación y nuevas tecnologías; VI. Reparto de responsabilidades familiares; VII. Asociacionismo y participación pública; VIII. Dotación de servicios; IX. Intervención pública y X. Capital social.
Objetivo	Generar información que oriente el desarrollo de políticas públicas municipales y para el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.
Unidades de análisis	Mujeres de 15 años y más.
Diseño muestral	Probabilístico sistemático, realizado en una sola etapa.
Cobertura geográfica	26 ageb con diversos grados de marginación y dispersión en el territorio que corresponden a territorio parcial de cincuenta y un (51) colonias del municipio, estratificadas en grados de marginación de alto a muy bajo según la clasificación provista por Conapo e inegi y de acuerdo con los cálculos aleatorios realizados para tal fin.

Cuadro 3. AGEB, grado de marginación y colonias correspondientes a la muestra

Núm.	AGEB	Marginación	Colonias
2	1412000010227	Medio	Santa Margarita
3	1412000010231	Medio	Santa Margarita
6	141200001027A	Bajo	Tepeyac y Centro
17	1412000010655	Muy bajo	Ciudad del Sol
21	1412000010710	Muy bajo	Las Águilas
25	1412000010937	Bajo	Arroyo Hondo Quintas del Federalismo Rda. Del Auditorio
32	1412000011155	Muy bajo	Santa Isabel San Wenceslao Villa Universitaria
67	141200001194A	Muy bajo	Nueva Villa Primavera Villa Puerta del Sol Villas del Tepeyac
97	141200001244A	Muy bajo	Atemajac del Valle Colinas de Atemajac Venustiano Carranza
101	1412000012488	Medio	Miguel de la Madrid
171	1412000013306	Muy bajo	Puerta de Hierro Puerta de Plata Royal Country
188	1412000013560	Medio	Arenales Tapatíos Mariano Otero
227	1412000014183	Muy bajo	Altamira Centro Loma Blanca Los Naranjos Santa Fe

231	141200001422A	Medio	Constitución Villas San Ignacio
237	1412000014287	Medio	Miguel Hidalgo
240	1412000014319	Medio	Lomas de Tabachines La Martinica
247	1412000014380	Muy bajo	Las Águilas
248	1412000014395	Muy bajo	Las Águilas Colinas de las Águilas
260	1412000014516	Medio	Agua Blanca Poblado Agua Blanca Industrial
274	1412000014677	Alto	Colinas de la Primavera Lomas de la Primavera
322	1412000015497	Muy bajo	Las Fuentes Paseos del Sol
341	1412000015849	Muy bajo	Misión del Bosque Parques del Centinela San Isidro Residencial
371	1412000016531	Medio	Altezza Jardines de Nuevo México
390	1412000016777	Muy bajo	Cima Real La Toscana Reserva Real Valle Real
422	141200231415A	Alto	Prados de Santa Lucía
455	1412004306955	Muy bajo	Los Molinos
TOTAL			26

## ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO

Para atender aspectos de seguridad y alcanzar una identificación formal plena de las y los encuestadores que diera certeza y confianza a las personas a entrevistar se adoptó una estrategia que consistió en:

- A) Proveer de identificación fidedigna a las y los encuestadores mediante la dotación de diversos elementos.
  - i. Camisetas idénticas estampadas con el nombre del estudio.
  - ii. Oficios membretados con su nombre y fotografía.
- B) Generar la posibilidad de respaldo en caso de situaciones de riesgo con medidas específicas.
  - i. Cobertura del trabajo en visitas realizadas por equipos integrados siempre por dos personas.
  - ii. Información a la Comisaria municipal acerca del calendario de visitas a las colonias.
  - iii. Instrucción a las y los encuestadores acerca de mantener contacto constante entre sí y con la coordinación durante el trabajo en campo.
  - iv. Realización de los traslados en coches de alquiler identificables.

## METODOLOGÍA CUALITATIVA

**E**l trabajo cualitativo que se desarrolló para este diagnóstico comprendió la realización de grupos focales en las siguientes colonias que se seleccionaron con el criterio central de representar diversos grados de marginación: Santa Margarita, La Martinica, Atemajac del Valle, Santa Isabel, Ciudad del Sol, Parques del Centinela, Las Águilas, Nuevo México y Arenales Tapatíos.

Ya en las colonias se convocaron mujeres con criterios de diversidad etaria (adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores); educativa, con y sin discapacidad.

Asimismo, se realizaron entrevistas con personas clave que fueron previamente identificadas durante trabajo de observación participante y que ofrecieron información específica a propósito de las temáticas tratadas.

### INSTRUMENTOS

Se desarrollaron guiones de trabajo de campo que se utilizaron en la conducción de los grupos focales, así como en las entrevistas a profundidad.

Y se elaboraron reportes de trabajo de campo en los que se trataron los temas generales propuestos.



## OBSERVACIONES GENERALES POR GRADOS DE MARGINACIÓN

**A**unque la base del trabajo realizado en el componente cuantitativo del Diagnóstico se expresa fundamentalmente en los resultados graficados y su análisis, se recabaron las observaciones de las y los encuestadores acerca de sus experiencias durante el levantamiento y de las interacciones mantenidas con las mujeres encuestadas, así como del terreno trabajado, mismas que se adelantan a continuación.

### CONFIANZA Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO

Si bien hay variaciones respecto a la disposición a la encuesta, se puede observar que las jóvenes muestran un mayor nivel de confianza en todas las ageb. Sin embargo, las mujeres adultas jóvenes entre 30 y 50 años se mostraron las más desconfiadas y con menor disposición. En las colonias de marginación alta o muy baja las posibilidades de ser atendidos es poca, no suelen abrir puertas y en las de marginación muy baja quien lo hace es la trabajadora doméstica y desde la puerta rehúsan hablar o incluso pueden aceptar hacerlo, pero a través del interfono. En estas colonias también cuando finalmente se encuentra a alguien dispuesta a hacerlo el trato es particularmente amable.

El levantamiento en colonias de marginación media es más fácil, las mujeres muestran más amabilidad y disposición a la cooperación. Suelen extenderse en comentar problemáticas de la colonia. Manifiestan una apropiación mayor del espacio, una participación mayor en su intervención y un reconocimiento puntual de las problemáticas de su entorno. No hay mucha desconfianza: abren la puerta y luego de una evaluación rápida invitan a entrar. Se observa interacción vecinal constante.

Mientras que las mujeres de colonias de marginación alta se observan encerradas, con poco conocimiento de su entorno y poco uso de los espacios públicos (verdes), así como mucha mayor desconfianza y desinterés. Ahí muchas mujeres no abren puertas y atienden desde dentro. Revisan con minuciosidad la apariencia y la información, preguntan sobre el cuestionario y suelen rechazar responder. Hay una actitud parecida a la de las mujeres de colonias de marginación muy baja. Las diferencias son que en aquel caso ellas son directamente las que rehúsan y lo hacen de maneras duras. A este respecto, como se observa en el apartado relativo a Programas Sociales, es el interés por saber sobre éstos y las posibilidades de obtener algún apoyo lo que constituye la llave de acceso y sobrepasa el rechazo y la desconfianza. Aunque vale la pena aclarar que abren a pesar de que las y los encuestadores informan con claridad que no tienen relación con ese proceso.

## CONDICIONES DE SEGURIDAD EN COLONIAS

No hay quejas sobre inseguridad en colonias de marginación baja o muy baja. Las mujeres de colonias de marginación media tampoco expresan reclamos, pero sí refieren la instrumentación de más medidas de cooperación y comunicación familiar y vecinal para enfrentar la situación, demuestran tener un mayor conocimiento del entorno y lo que sucede ahí, pero igual que mujeres de todas las AGEB demandan más policía y observan baja presencia policial.

En general hay referencia a la apropiación de parques por parte de maleantes ante lo cual despliegan estrategias de acompañamiento; excepto lo observado entre mujeres de colonias de alta marginación quienes se abstienen.

En un sector de Prados de Santa Lucía y en las colonias Arenales tapatíos, Mariano Otero, Miguel Hidalgo, Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Constitución el equipo encuestador recibió recomendaciones de tener cuidado y tuvo una percepción de peligro.

En muchos casos el sentimiento de inseguridad se asocia con las malas condiciones de la infraestructura urbana (poco alumbrado, mala pavimentación y banquetas deshechas o descuidadas, así como el estado de las viviendas) y la carencia de servicios de limpieza y espacios verdes, así como con la actitud de las personas, sobre todo las adultas jóvenes quienes a diferencia de las jóvenes se muestran reacias y poco sociables al grado

de no abrir puertas y tratar la situación desde dentro de sus viviendas. Ese fue el caso de la colonia Miguel Hidalgo.

No se trató el tema de violencia contra las mujeres; sin embargo, en colonias de marginación media y alta se hicieron comentarios de la existencia de varios casos entre vecinas y de la necesidad de su atención. Ante esto se entregó en general la folletería y tarjetas entregadas por el Instituto para la difusión de pasos a seguir en casos de violencia y de ésta misma área.

En Lomas de la Primavera recogimos el dato de una mujer que declaró estar amenazada de muerte por parte de su esposo y en Agua Blanca Poblado encontramos a una mujer golpeada.

## PROGRAMAS SOCIALES

En casi todas las AGEB, excepto en las de marginación muy baja, la demanda mayor es la de recibir apoyos y con frecuencia acceden a la encuesta con la esperanza de que eso redunde en acceder a programas que les aporten sobre todo recursos económicos. En muchos casos hubo coincidencia relativamente temporal con el levantamiento de datos o las fechas esperadas de entrega para el programa federal de apoyo a adultos mayores (aunque muchas dijeron que esto fue en enero o febrero y ahora esperaban respuesta) o de apoyo a personas con discapacidad, dado que en ambos casos se observaba avidez por recibirlos, sobre todo los relativos a transferencia de recursos, esta encuesta estuvo cruzada de diversas maneras con ese proceso. Por un lado, en varias ocasiones

facilitó el acceso y las respuestas (a pesar de aclarar con prontitud y pertinencia que no había relación entre ambos procesos), a la vez impactó la buena recepción del equipo en los casos en que había molestia por no haber sido censada o por no recibir el recurso. Por otro, en otras ocasiones dado el retraso manifestado en la recepción de la pensión para adultas mayores, la molestia llevó al rechazo a responder.

El resultado final del estudio podrá mostrarlo, pero vale la pena anticipar que en colonias de marginación baja hasta alta se insistió sobre la necesidad de apoyos a madres solteras.

La colonia Las Águilas se encuentra poblada por un número importante de mujeres adultas mayores (fue evidente en el levantamiento porque ellas atendieron y fue en esta AGEB, de marginación baja, que se observó mayor interés por la provisión de un servicio de casa de descanso o asilo.

## TRANSPORTE

Es de los servicios del que más quejas hay y éstas se dan sobre todo entre mujeres de AGEB de marginación media y en algunos casos de alta: los principales motivos son sobre la insuficiencia de rutas y unidades, la poca frecuencia de paso, la lejanía de las paradas y el amontonamiento de personas en distintas horas.

Al respecto de Mibici no se observó mucho conocimiento o interés entre mujeres de AGEB de marginación alta y baja o muy baja.



## TRABAJO Y ESTADO FÍSICO

Las adultas mayores de colonias de marginación alta se observan aún realizando trabajo por remuneración y también responden con molestia y preocupación a este tema; mientras que las de marginación media a muy baja se observan más relajadas en comparación, ya en retiro o poco trabajo, con mayor disposición de tiempo y con posibilidades de tener acceso a actividades de recreación.

En colonias de marginación alta y media se demanda empleo para mujeres jóvenes (Venustiano Carranza, Constitución, Miguel Hidalgo, Prado de Santa Lucía).

En Las Águilas, coincidentemente con el perfil demográfico observado, se encontró un particular interés por la dotación de una Casa de Retiro o asilo de carácter público.

## RESULTADOS FINALES

**D**e acuerdo con Arrazola (2005) se reconocen en general seis fuentes de bienestar de personas y hogares: 1) el ingreso; 2) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales gratuitos o subsidiados; 3) la propiedad o derechos sobre activos para uso o consumo básico (patrimonio básico acumulado); 4) los niveles educativos, con las habilidades y destrezas como expresiones de la capacidad de hacer y entender; 5) el tiempo disponible para la educación, el ocio y la recreación, y 6) las dimensiones que en conjunto fortalecen la autonomía de las personas. Ello se puede contrastar con disposiciones y estereotipos de género que impactan por lo regular de forma negativa en esos rubros.

A propósito del ingreso hay datos recientes sobre la brecha de género; de la propiedad, la propia encuesta en el apartado correspondiente muestra los bajos porcentajes de mujeres titulares de un bien inmueble, al respecto de los niveles educativos, bajos en promedio, en el caso de las mujeres los porcentajes similares a los de los hombres, decrecen conforme se avanza en grados, particularmente en el posgrado; respecto al tiempo disponible, las mujeres son afectadas por dobles o triples jornadas derivadas de una distribución del trabajo orientada por género, de ahí que al incorporarse al mercado de trabajo no pierden ni ven disminuida la faena doméstica o de cuidados, también la encuesta arrojó resultados coincidentes con esta información y, en otras dimensiones que fortalecen la autonomía, es reconocida la notable subrepresentación de mujeres en el espacio público y la toma de decisiones sobre la vida social.

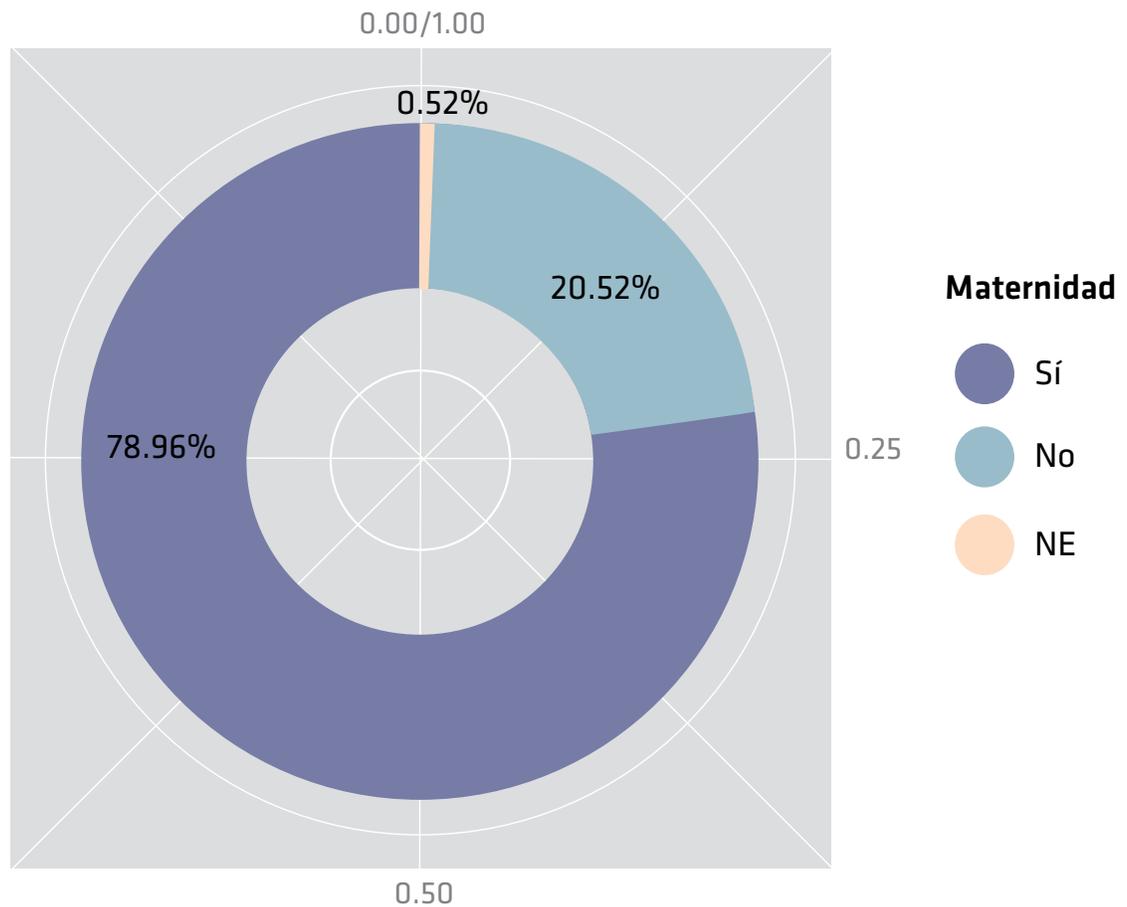
En oposición respecto a las fuentes de bienestar, se pueden considerar pobres o carentes de bienes aquellos hogares o personas cuyos ingresos son bajos o inexistentes; quienes no tienen acceso a los bienes y servicios que provee el Estado; quienes no poseen una vivienda u otro tipo de patrimonio; asimismo, quienes tienen bajos niveles educativos y no disponen de tiempo libre para educarse, descansar y recrearse y, por ende, tienen una autonomía limitada y bajo o nulo acceso a redes familiares y sociales.



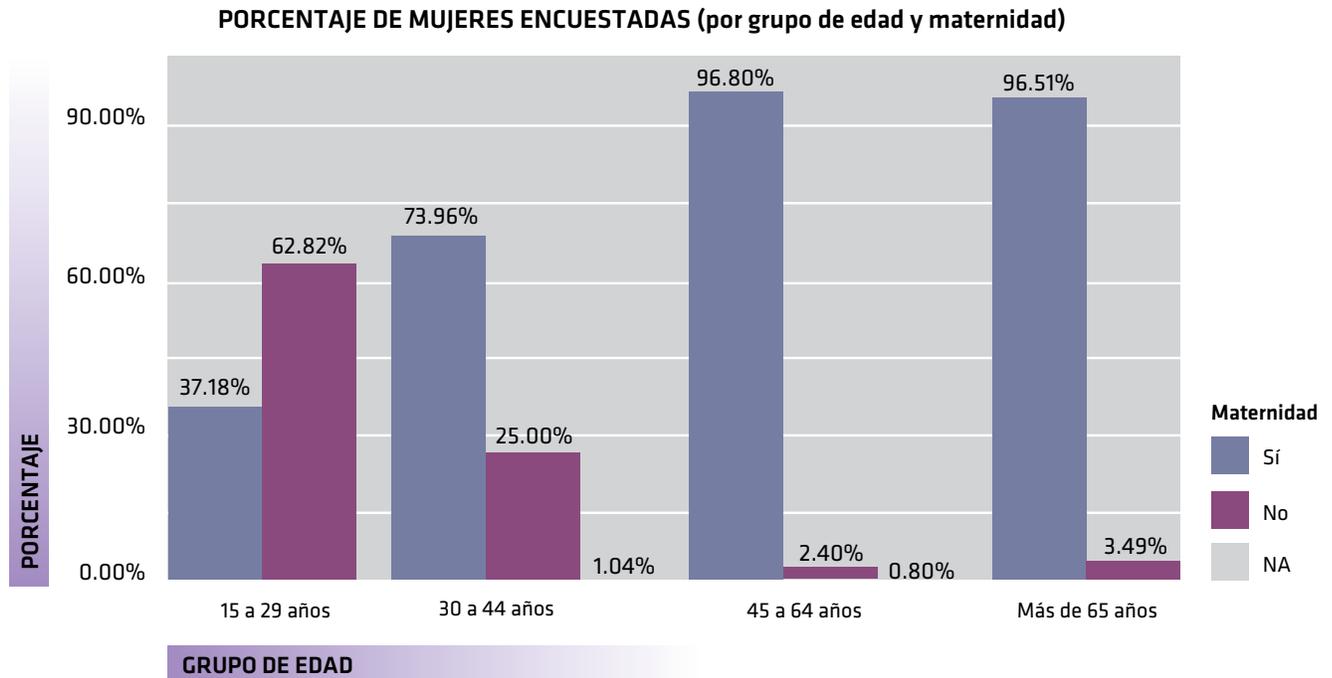
## MATERNIDAD Y NUPCIALIDAD

En Zapopan, 79 por ciento de las mujeres mayores de 15 años son madres, aunque las jóvenes (entre 15 y 29 años) son el grupo con un índice menor, pues solo 37.18 por ciento de ellas tiene hijos. A partir de los 30 años encontramos que casi 74 por ciento de las mujeres es madre, mientras el pico se encuentra en la franja de las mujeres entre 45 y 64 años con casi 97 por ciento de mujeres que tienen hijos (gráfica 1).

### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por condición de maternidad)



Gráfica 1. Por condición de maternidad



Gráfica 2. Por grupo de edad y maternidad

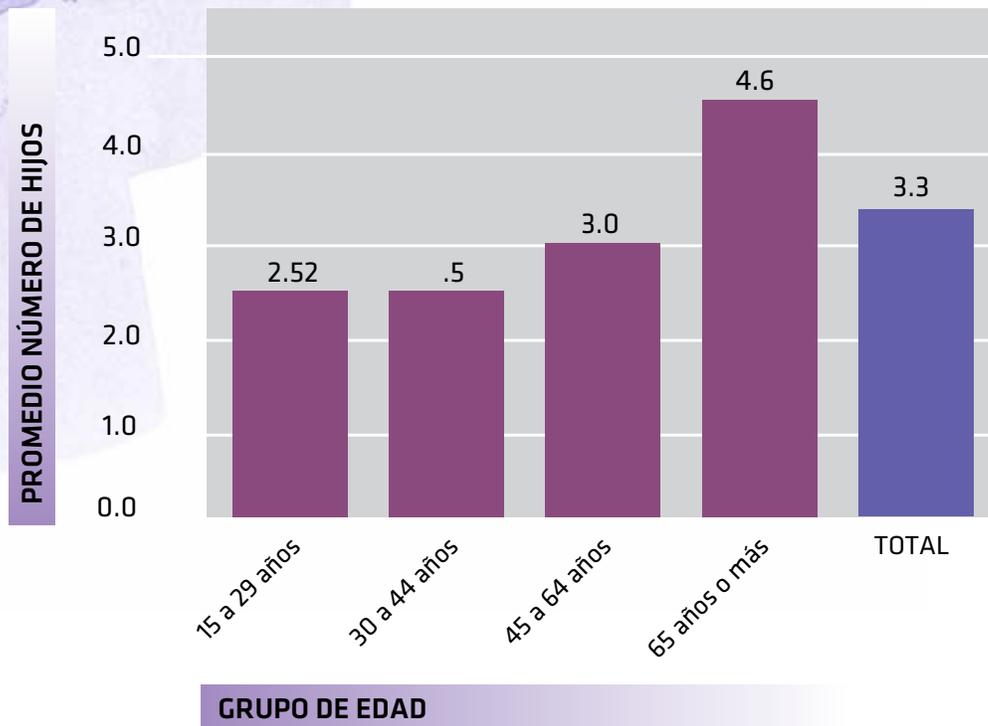
A nivel nacional, 10 por ciento de mujeres entre 15 y 19 años tienen ya entre uno y dos hijos, mientras que entre los 20 y los 29 años esta cifra aumenta a 50 por ciento de mujeres. Cuando la maternidad coincide con la edad escolar y productiva, el acceso igualitario de las mujeres a las oportunidades laborales y académicas se ve dificultado por escasas políticas de conciliación y por la carga de cuidados que aún recae en las mujeres.

En Jalisco, el promedio es de entre dos y tres hijos por mujer, lo que resulta coincidente en Zapopan, aunque el número de hijos aumenta en las mujeres de mayor edad donde encontramos algunas que tuvieron más de 9 hijos.

Aunque en esta encuesta no se midió específicamente, el embarazo de niñas y adolescentes en Jalisco es prevalente, y tan solo en 2018 en Zapopan se registraron 2 613 nacimientos de madres entre 10 y 19 años (IIEG 2019: 4). Si bien cabe aclarar que la cifra ha disminuido con respecto a las mediciones anteriores, y el municipio zapopano no está proporcionalmente entre los diez primeros del estado, resulta de suma importancia prestar atención a este grave problema.

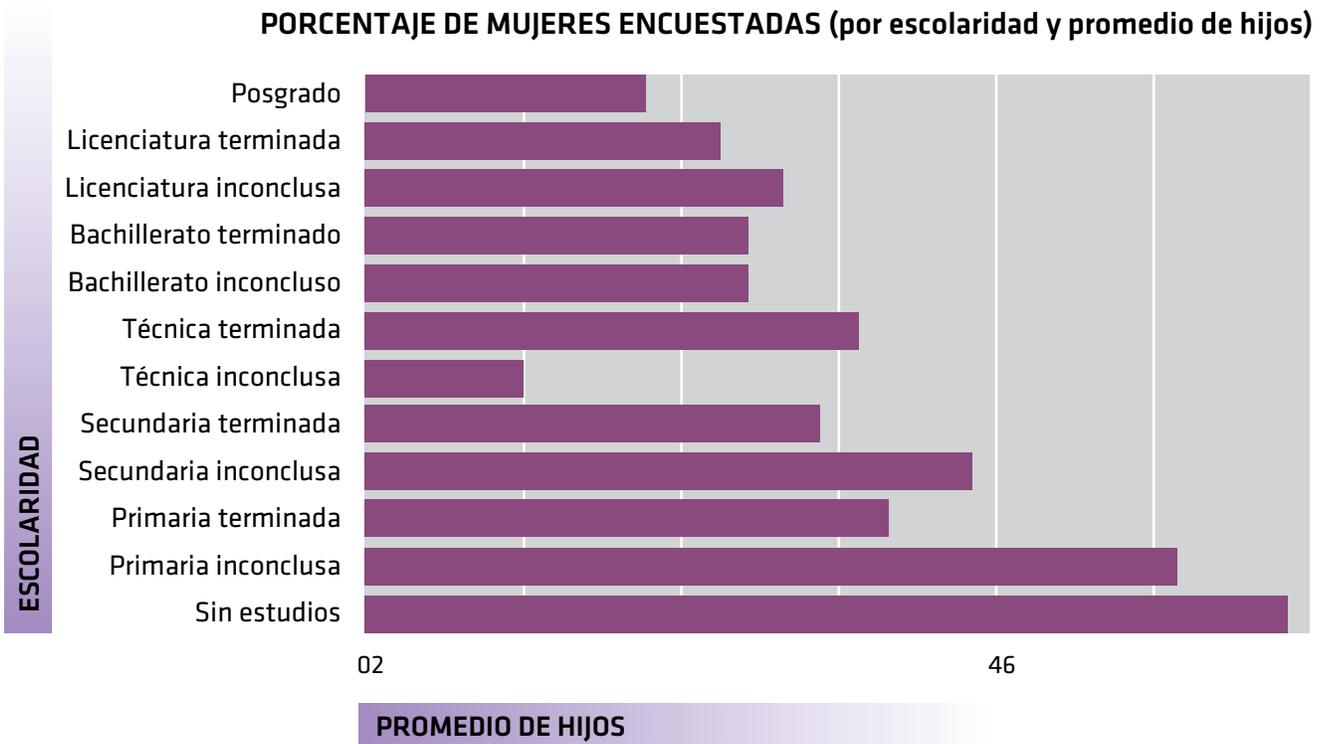


### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por grupo de edad y número de hijos)

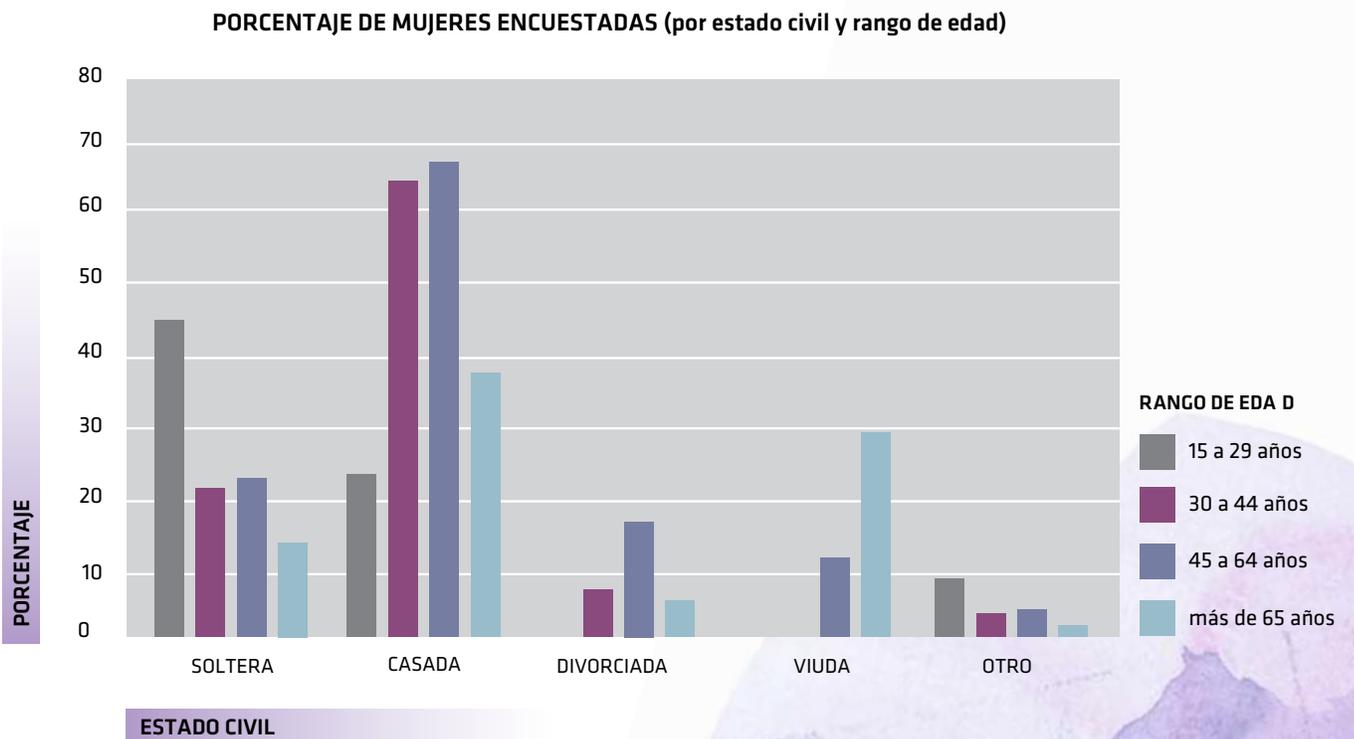


Gráfica 3. Por grupo de edad y número de hijos

El dato relativo al número de hijos se relaciona igualmente con la escolaridad (ver gráfica 4): a mayor grado de estudio, menor es la cantidad de hijos, y viceversa. A partir de las que cursaron el bachillerato, la cifra se estabiliza entre 2 y 3. Sin embargo, las mujeres con menor grado de estudios llegan a tener entre 4 y 6 hijos. Esta relación resulta coincidente con los hallazgos a nivel nacional (INEGI 2018: 32). Los dos factores sumados: baja escolaridad y mayor número de hijos, impactan claramente en la posibilidad de movilidad social de las mujeres, quienes ven reducidas sus opciones para formarse mejor, obtener mejores empleos e incluso se encuentran en mayor vulnerabilidad ante relaciones violentas (INEGI 2018a).



Gráfica 4. Por escolaridad y promedio de hijos



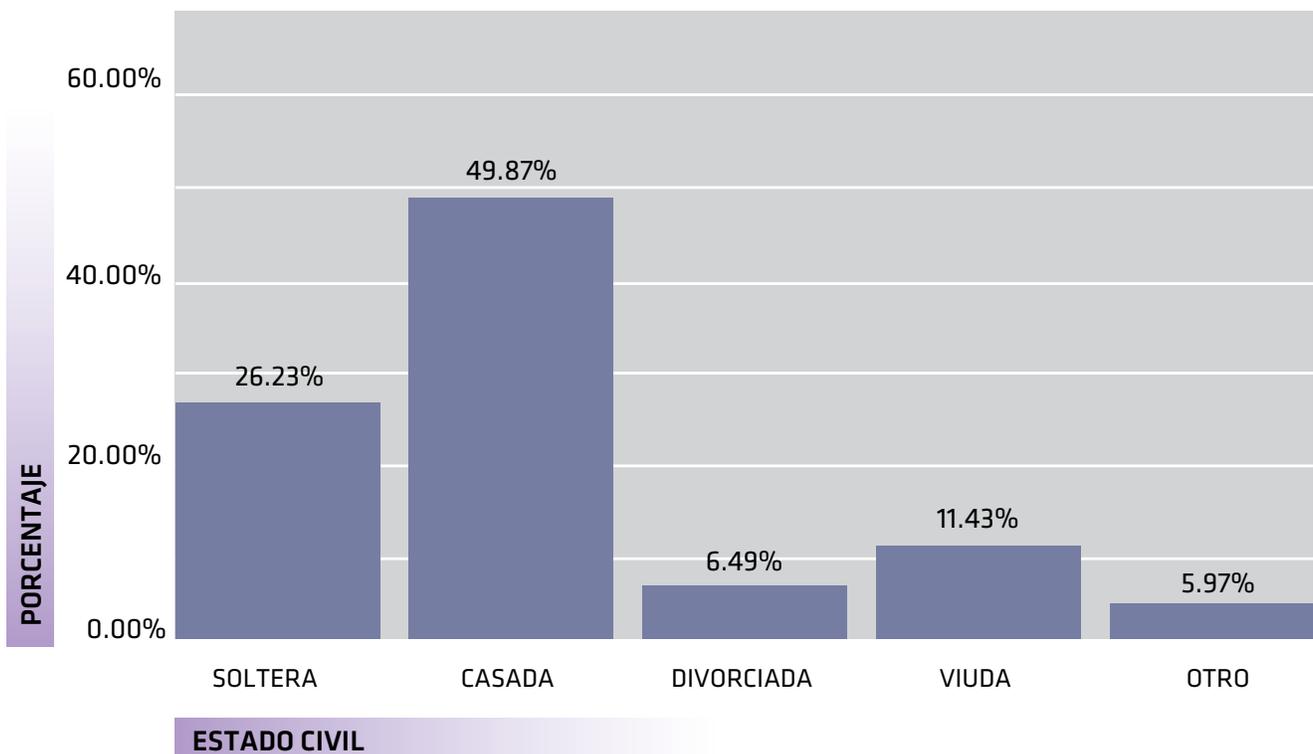
Gráfica 5. Estado civil por rango de edad

## ESTADO CIVIL

De acuerdo con la gráfica 5, entre las encuestadas prevalecen las mujeres unidas en matrimonio, siendo este estado civil el mayoritario entre las mujeres de los grupos de edad de 30 a 64 años. En el grupo de edad de las más jóvenes, de 15 a 29 años, la mayoría permanece soltera.

En Jalisco, la edad promedio en la que las mujeres contraen matrimonio civil es de 27.6 años (INEGI 2018: 109). El porcentaje de mujeres menores de 20 años que contrae matrimonio en el estado es de 11.2 por ciento de las cuales 8.8 lo hace con hombres menores de 25 años, y 2.4 con hombres mayores de 25 (INEGI 2018: 111).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por estado civil)**



Gráfica 6. Por estado civil

Una cifra que llama la atención es la baja tasa de divorcio reportada por las encuestadas, cuyo promedio es de 6.49 por ciento, mientras que el promedio nacional es de 28 divorcios por cada cien matrimonios (INEGI 2019), y en Jalisco, la tasa de divorcio en 2016 era de 12.6 por ciento (INEGI-b),

Al referenciar la información de las mujeres divorciadas con su grado de marginación, encontramos que: 8 por ciento son de alta marginación; 28, de media; 8, de baja y 56 por ciento de muy baja.

En el ámbito nacional, cinco de cada diez mujeres que se divorcian reportan un empleo remunerado (INEGI 2018: 114).

## APORTACIÓN A LOS HOGARES

En términos económicos, los principales aportantes reconocidos son los varones cuando las mujeres son menores o viven en pareja. Sin embargo, al aumentar el rango de edad y/o ser soltera, divorciada o viuda, son las propias mujeres quienes asumen la carga económica de sus hogares en mayor porcentaje.

Entre las mujeres entrevistadas de todas las AGEB, quienes están unidas en pareja –masculina– declaran que ellos son los principales aportantes del gasto familiar, con algunas excepciones en las que ellas mismas se reconocen como aportantes del 50 por ciento del ingreso.

*Si soy empleada y obviamente el recurso es de familia, mi esposo es ingeniero y los dos mantenemos el hogar en igualdad (grupo focal Ciudad del Sol).*

En otros casos, aunque el principal aportante reconocido sea su cónyuge, en realidad las mujeres se ven obligadas a emprender actividades productivas, ya sea porque el salario de uno solo no alcanza para el gasto familiar, o ya sea porque en realidad dicho aporte no es constante o no es fiable. Aunque algunas mujeres en estas situaciones buscan empleos formales de medio tiempo para no descuidar a su familia, otras prefieren emprender negocios informales, en muchos casos porque no están calificadas para empleos formales, porque son demasiado mayores, o tienen alguna imposibilidad:

*Pues me dije ¿qué estoy haciendo?, pues mejor me pongo a hacer algo y me agarró la idea de que tengo muchos años que no trabajo, pues tengo que ver qué hago, porque mi marido era bien drogadicto y a veces me daba y a veces no me daba, y dije qué voy a hacer, y como tengo la diabetes y la hipertensión pues no puedo andar de un lado*

a otro trabajando, entonces me puse a vender mis dulcecitos (grupo focal Santa Margarita).

A pesar de esto, la mayoría de las mujeres unidas genera ingresos complementarios o para cubrir sus propios gastos.

Lo primero que hago son mis oraciones después el desayuno, después de allí ya los quehaceres, después me pongo ya a trabajar, yo trabajo mucho por internet, me dedico a las ventas y luego ya dejo eso y vuelvo a hacer mi comida (grupo focal Ciudad del Sol).

En el caso de las mujeres mayores o las mujeres solteras y divorciadas, frecuentemente encontramos también que algunos integrantes de su familia –principalmente hijos adultos- ayudan con sus gastos, aunque también otros lo hacen:

Ahorita con los gastos es de apoyarnos. Tengo un hermano en Estados Unidos que es la bendición de la casa. Él realmente es el abarca los gastos, el que aporta todo. Porque también con los gastos de prepa y escuela, apenas me alcanza con lo que el papá (de mis hijos) me da. Y no nada más es eso, es enfermedades, es... muchísimos gastos. Yo tuve que dejar de trabajar para estar al pendiente de mi casa y mis hermanas me apoyan al cien por ciento, la verdad. Somos una familia muy unida, muy unida (grupo focal La Martinica).

En el caso de las mujeres jóvenes que aún no tienen hijos o mujeres adultas solteras, encontramos que es común que apoyen económicamente a sus padres y vivan con ellos o cerca de ellos con el fin de brindarles cuidados.

Mis tres hijas me apoyan, Marisol -que es soltera y vive conmigo- constantemente, me paga el cable, ciertas cosas, entonces allí, pero a mí por ejemplo la pensión de mi marido claro que no me alcanza (grupo focal Las Águilas).

### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por grupo de edad, estado civil y persona que principalmente aporta los ingresos)



Gráfica 7. Por grupo de edad, estado civil y persona que principalmente aporta los ingresos

La edad promedio de hogares con jefatura femenina en Jalisco es de 53.7 años. En el caso de los hogares monoparentales en el estado, éstos tienen jefatura femenina en 83 por ciento, mientras que los hogares biparentales las mujeres solo son jefas en un 8.3 por ciento de los casos (INEGI 2017a).

En totales, “Únicamente 21 de cada 100 mujeres son jefas de hogar, mientras que entre los hombres lo son 72 de cada 100 (INEGI/Inmujeres 2018: 167)”. Al comparar estos datos con las tablas siguientes, que miden la carga doméstica, los dependientes y el tiempo libre, es posible configurar un panorama en el que las mujeres zapopanas tienen una inmensa carga de trabajo no remunerado y no reconocido, que sumado a sus responsabilidades económicas redonda en una posición de clara desigualdad con respecto a la de sus contrapartes masculinas.

En el análisis cualitativo, se observaron algunos cambios en la percepción del trabajo remunerado de las mujeres y mayor conciencia sobre la discriminación femenina en el ámbito laboral:

Ahorita es más normal pero todavía no hay equidad, no creo que todos los trabajos se paguen igual. Hay discriminación (...) no embarazarse o te critican sobre si dejas a los hijos en guardería, debería de ser un tema más normal (...) siempre cuestionan el cómo conseguiste el puesto. De mis tiempos a los de ahorita hay una gran diferencia, en mis tiempos mi marido no me dejaba trabajar, tenía que quedarme en mi casa obediente y sumisa y ahorita ya es cosa de los dos parejas, los dos deciden (grupo focal Parques del Centinela).

Antes la gente pensaba diferente que hoy, antes pensaban los papás que para qué estudiaban las mujeres si se iban a casar, iban a tener quien las mantenía, pero ahorita estamos viendo más mujeres trabajadores que hombres, porque los hombres son más desobligados que las mujeres, entonces, en ese caso como que los papás de antes se equivocaron de que las mujeres iban a estar en la casa y ahorita no, las mujeres son las que llevan las casas siempre, bueno, por lo menos de lo que vemos aquí (grupo focal Santa Margarita).

Sin embargo, también se pudo constatar que en muchos casos persiste la idea de que la mujer se dedica a las tareas del hogar porque su pareja no le permitió trabajar:

Pues como a mí no me dejan trabajar, ya mis hijos se me casaron, dos que tengo se me casaron, cuando estaban chiquitos pues difícil para sacarlos adelante, pero afortunadamente le salimos adelante (grupo focal Santa Margarita).

La falta de oportunidades laborales se vincula con la ausencia de estudios:

Yo fui a la primaria abierta cuando yo ya tenía a mis hijos, como nosotros éramos las hermanas más grandes, éramos las que teníamos que cuidar a nuestros hermanos, no se nos dio la escuela. Yo pienso que si yo hubiera tenido estudios creo que tendría un empleo mejor, pero como no tuve buenos estudios entonces eso es lo que me tocó vivir, porque no te dan un buen trabajo si no tienes un buen estudio (grupo focal Santa Margarita).

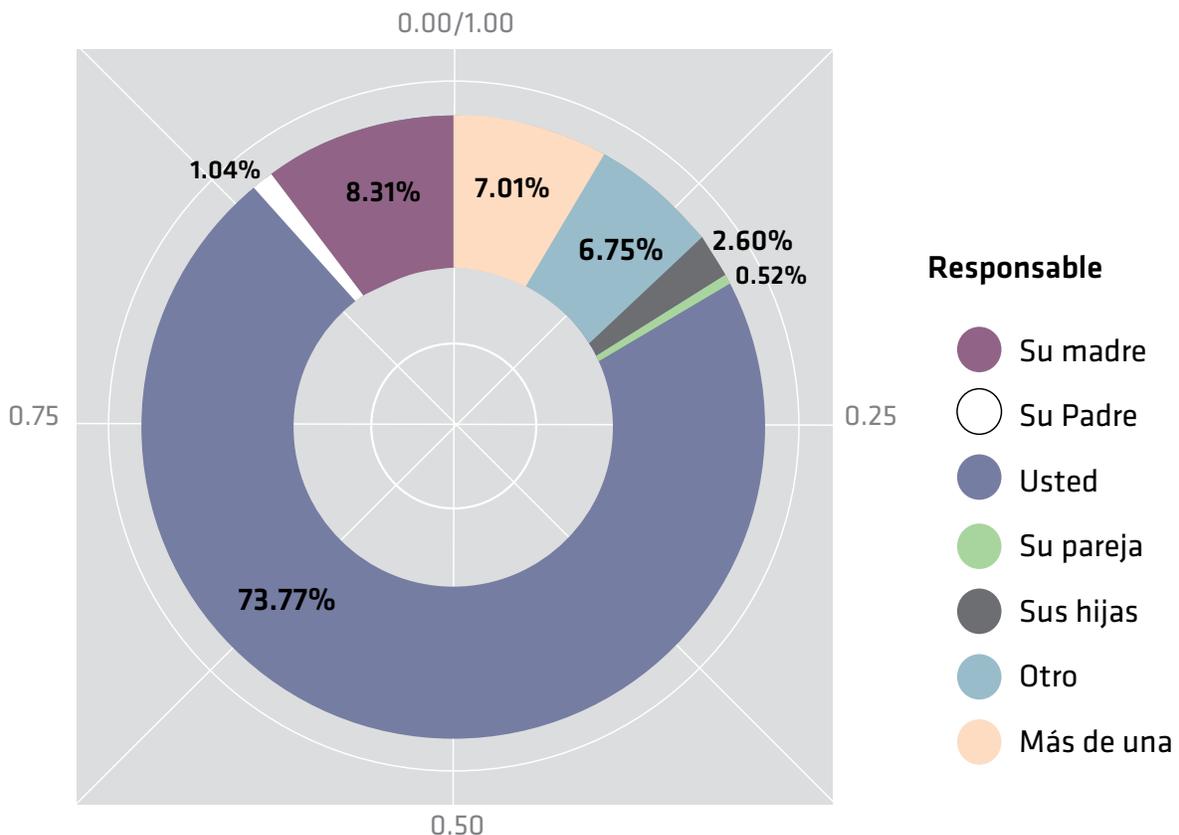
Al comparar estos datos con las tablas siguientes, que miden la carga doméstica, los dependientes y el tiempo libre, es posible configurar un panorama en el que las mujeres zapopanas tienen una inmensa carga de trabajo no remunerado y no reconocido, que sumado a sus responsabilidades económicas redunda en una posición de clara desigualdad con respecto a la de sus contrapartes masculinas.



## TAREAS DOMÉSTICAS

La abrumadora mayoría de las mujeres que respondieron la encuesta son las principales responsables de las tareas domésticas que se realizan en sus hogares, seguidas por la madre. Si sumamos el total de las respuestas que solamente admiten a una mujer como responsable principal de estas tareas, encontramos que el dato asciende a un muy alto total de 84.68 por ciento, mientras que las opciones que admiten responsabilidad masculina o compartida representan solo 15.32 por ciento y menos del 2 por ciento la opción que solo admite responsabilidad masculina.

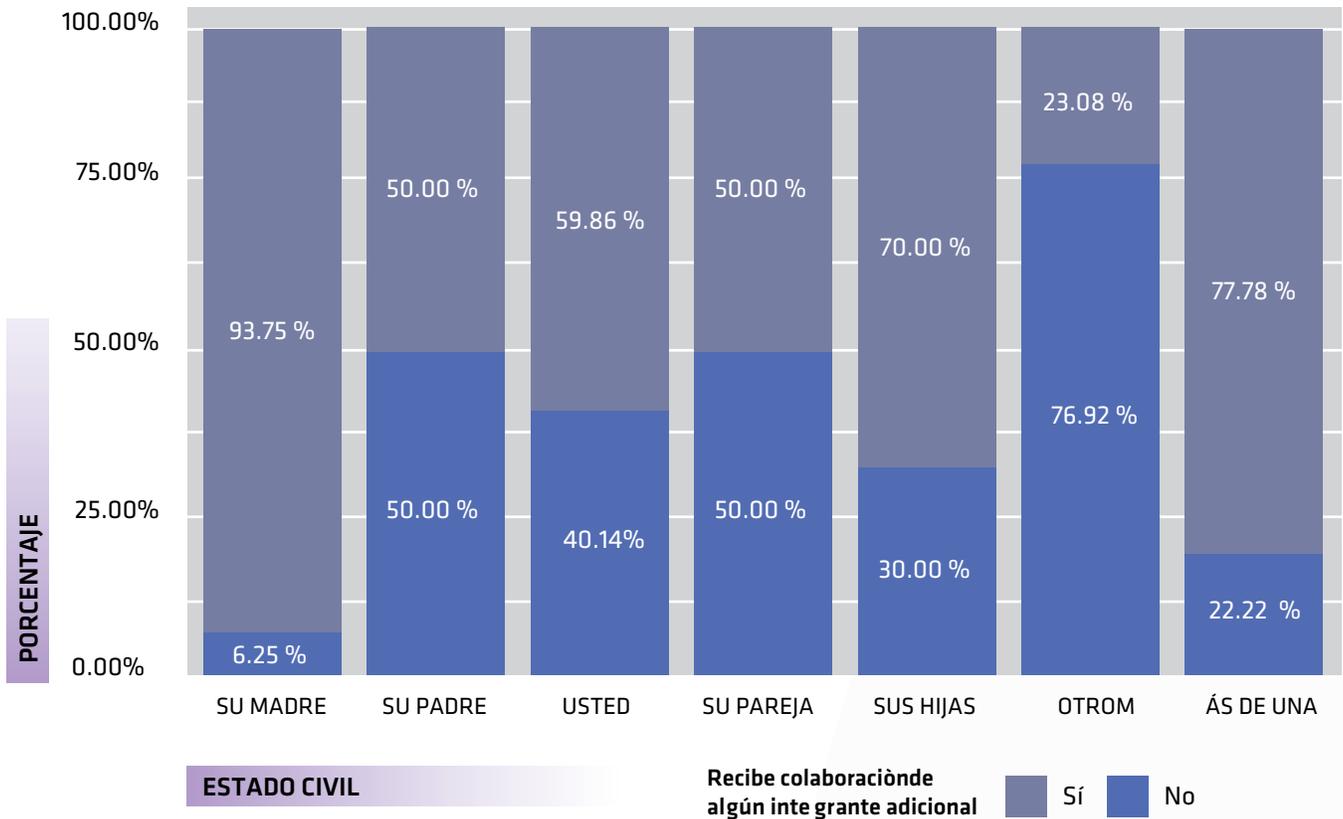
### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por el principal responsable de las tareas domésticas)



Gráfica 8. Por el principal responsable de las tareas domésticas

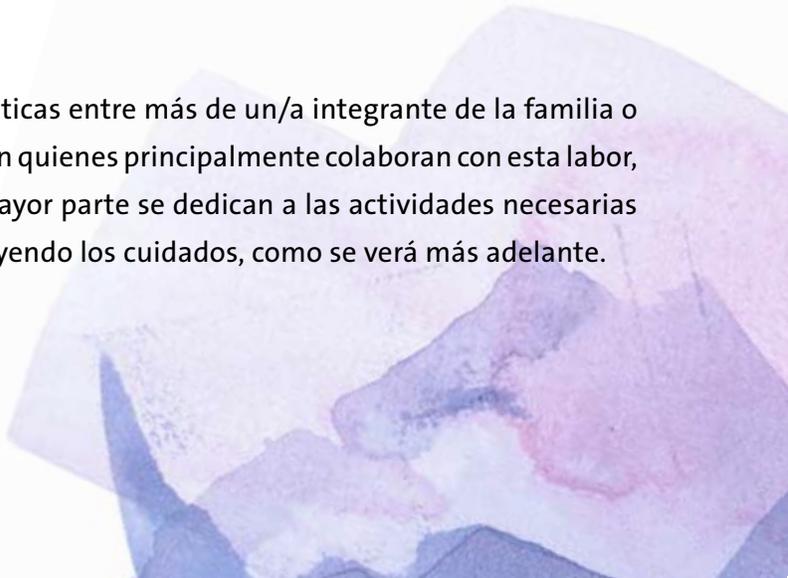
Las mujeres de las AGEB de baja y muy baja marginación que manifiestan contar con ayuda doméstica remunerada también expresan que corresponde a ellas la gerencia de dichas actividades, es decir, son las responsables de supervisar a quienes desarrollan dichas tareas, planificar las actividades del hogar, y garantizar que todo esté en orden en el plano doméstico.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por estado civil)**



Gráfica 9. Por principal responsable de las tareas domésticas y si recibe o no la colaboración de algún integrante de la familia

Sin embargo, cuando se reparten las tareas domésticas entre más de un/a integrante de la familia o vivienda, encontramos que la madre y/o las hijas son quienes principalmente colaboran con esta labor, por lo que siguen siendo las mujeres las que en mayor parte se dedican a las actividades necesarias para reproducir la vida y la fuerza de trabajo, incluyendo los cuidados, como se verá más adelante.



Las entrevistadas refieren que sus parejas masculinas realizan algunas tareas domésticas, pero en calidad de apoyo o realizando actividades que redundan en su propio bienestar.

Mi marido, le gustaba guisar, pero me dejaba todos los trastes, me daba gusto porque le gustaba guisar, pero en los últimos tiempos, yo lavaba la ropa y sus cosas se las dejaba en la cama, así que él tenía que guardar la ropa, doblarla, solamente, él sabía dónde estaban sus calcetines, y su ropa interior (grupo focal Ciudad del Sol).

Por otro lado, esta ayuda es discrecional según el tiempo con el que cuenten, en tanto que frecuentemente ellos son los principales proveedores.

Mi esposo no, bueno mi esposo entraba a trabajar en la mañana, entraba a las 7 am y regresaba a las 6 de la tarde, entonces no tenía tiempo, entonces yo le enseñe a mi hijo a que me ayudaran, inclusive hicimos una dinámica en la casa, porque ya estaba muy cansado de estar todos los días (grupo focal Ciudad del Sol).

A veces sí me ayuda, como cuando ocupo salir al mandado o así. Él no deja de trabajar. Primero está su trabajo... trae mucho trabajo y casi no está en la casa. Nomás los domingos o el sábado en la tarde. Pero, cuando ocupo pues sí me apoya con mis hijos, pero pues él es el que aporta el dinero (grupo focal La Martinica).

En las colonias de marginación media o baja, las mujeres resuelven las tareas domésticas contratando a otra mujer (grupos focales de Ciudad del Sol, Santa Isabel y Parques del Centinela); son las mujeres que viven en colonias de alta marginación las que realizan el trabajo doméstico remunerado (grupos focales de Santa Margarita).

En algunos casos, encontramos que las parejas (varones) realizan labores domésticas. Por ejemplo, en Santa Margarita, una de las vecinas que participó en el grupo focal señala que su marido “le ayuda mucho”:

Se pone a lavar el baño, lava trastes, hacemos, en mi casa es de dos pisos, tú haces arriba, yo abajo, o al revés, estamos entre los dos arreglando el jardín, él planta las plantas, yo le echo tierra, le pongo agüita, en todo tratamos de participar, hasta eso me salió muy buen marido (grupo focal Santa Margarita).

En la colonia La Martinica, poco a poco se van dando cambios en las percepciones de la responsabilidad de las tareas domésticas:

Él mío es machista. A veces medio barre, pero cuando no estamos. Que nosotros lo veamos no porque mis hijas son bien carrilla. Como lo conocen que es bien machista le dicen -¿No que no? ¿No que no barrías?, y pues él dice -¡No! A veces sí le digo -Ayúdame, también es tu obligación no nada más mía. No porque nomás traes tú el dinero (grupo focal La Martinica).

Me decía -Es que él es hombre. -¿Y qué tiene? También tiene manos. -No ándale tu bárrele y no le hagas caso a tu abuelita. Y mi suegra decía -Es que David nunca agarró una escoba. -Pues en la casa ya la agarra, ¡órale! (grupo focal La Martinica).

## PERSONAS DEPENDIENTES DE LAS MUJERES

De las participantes, 42 por ciento tienen personas dependientes a su cargo, que en 83.9 por ciento son hijos e hijas, y en menor medida sus padres.

Cuando las entrevistadas, en todos los rangos de marginación y estando o no unidas en pareja, tienen hijos pequeños o adolescentes, son las primeras responsables de su atención y bienestar:

Por ejemplo, yo todos los días me levanto a las cinco de la mañana, cinco y media más tardar, levanto a esta niña a la escuela, la levanto, levanto a mi hijo, a mi esposo porque también se van a trabajar, este... ya la acompaño a ella para que se vayan a la parada del camión para que se vaya a la escuela. De ahí le sigo, hago de almorzar, hago el quehacer, es cuando ahí quedo rendida, ya que están dormidos mis hijos adentro (grupo focal Arenales Tapatíos).

En el caso de las mujeres que son madres solteras o incluso divorciadas, ellas son las principales aportantes de sus hogares y por lo tanto el tiempo dedicado a las tareas productivas aumenta, sin que necesariamente disminuyan sus otras cargas, lo cual en muchas ocasiones tiene un alto costo que para ellas significa renunciar a dedicar tiempo de calidad a sus hijos, privarse de tiempo para el autocuidado, o descansar menos:

Bueno, yo me divorcio, estoy en bienes y raíces, y hay muchas mujeres que son mamás y papás en las inmobiliarias, me topé con que había muchas historias muy semejantes, parecidas, que teníamos que mantener en totalidad la casa, y pues así es... Normalmente en época de colegio me levanto a las 5:30, o a las cinco si tengo citas que empiezan a las ocho de la mañana, tengo que levantarme a las cinco para irme a correr, porque ese es mi espacio, no lo dejo, lo hago más temprano (grupo focal Santa Isabel).

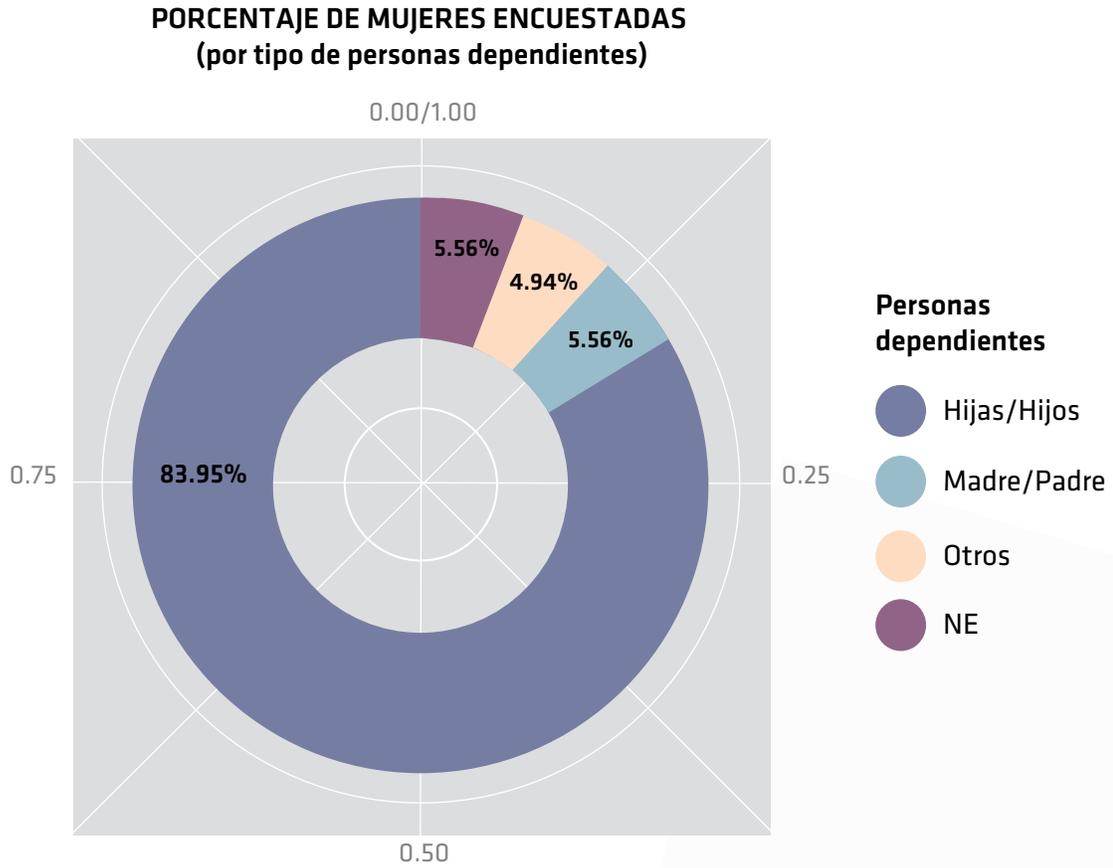
Además, las madres solteras o divorciadas se quedan a cargo de sus hijos y frecuentemente recurren a otras mujeres, en la mayoría de los casos familiares para que les ayuden mientras ellas trabajan, O tienen que dejar a sus hijos solos, al cuidado de los mayores, porque no todas tienen acceso a servicios de cuidado infantil.

A mí, mi mamá vivía en rancho nuevo cuando mis hijos estaban chiquitos, entonces pues ella me los cuidaba, me les echaba ojo, y luego ya me cambié y otra señora me cuidaba a mi niño chiquito, o mis hijos más grandes cuidaban al más chico, y así fue un batallar porque eso de que tengas que salir de trabajar a las cinco de la mañana, y cuando están chiquitos, llevarlos a la escuela y ellos recogerse, es difícil (grupo focal Santa Margarita).

Por otro lado, las mujeres que tienen a su cargo personas con discapacidad, independientemente de su estrato social, se dedican en gran parte a sus cuidados y frecuentemente viven con ellas para atenderlas, lo cual absorbe gran parte de su tiempo, sin que otros miembros de la familia se corresponsabilicen de esta carga:

Tengo una hija con esclerosis quien necesita mucho de mí, muchas veces para llevarla al doctor, a alguna parte, tengo un nieto que hay veces la señora que va recogerlo para llevarlo a la escuela no puede, así que tengo que llevarlo yo... mi hija si necesita mucho tiempo que yo la acompañe y que la lleve y que, si va a ir, aunque sea al ejercicio, tengo que llevarla porque si atraviesa la avenida es peligroso porque a veces que no puede caminar muy bien... Vive conmigo, aparte está abandonada por el esposo y con su hijo, entonces vive conmigo (grupo focal Ciudad del Sol).

Soy mamá soltera. Actualmente estoy en mi casa. Trabajaba, pero estoy en mi casa porque tengo a mis padres discapacitados. Tengo dos hijos. Uno de 16 años que va a la preparatoria y una niña de 8 años que tengo en la primaria (grupo focal La Martinica).



Gráfica 10. Por tipo de personas dependientes

El cuidado de infantes y de personas mayores requiere dedicación especial que en muchos casos obliga a las mujeres a suplir la carencia de acceso a servicios especializados como guarderías o residencias para ancianos y dificulta que las cuidadoras puedan dedicarse a labores productivas o dediquen suficiente tiempo al ocio, el autocuidado o el deporte.

## DISPOSICIÓN DE TIEMPO

En México, según datos de 2016 de INEGI, las mujeres dedican en promedio 39.2 horas a la semana a las tareas domésticas, mientras que los hombres realizan 13.9 horas.

La mayoría de las mujeres declara tener poco o regular tiempo libre disponible, con relación no significativa respecto a su grado de marginación y número de hijos, aunque si sumamos las que tienen poco tiempo disponible y nada de tiempo disponible, encontraremos que la mayoría de ellas se encuentran en esta categoría. De las 23 mujeres que señalan tener mucho tiempo disponible, 11 son del rango de edad más joven (15 y 29 años) y 4 son adultas mayores, lo que coincide con un menor número de dependientes a su cargo. Once de ellas son solteras; tres, viudas y una, divorciada, por lo que igualmente la cifra de disponibilidad de tiempo coincide con el estado civil de mujeres que en su mayoría no están unidas.

En los grupos focales entrevistados, encontramos coincidentemente que las mujeres que tienen tiempo libre son las solteras, las viudas y quienes ya no tienen a su cargo las labores de crianza porque sus hijos ya crecieron. En muchas ocasiones, encontramos también que el tiempo que las mujeres tienen disponible lo dedican igualmente a los cuidados, pero de personas no familiares o animales desprotegidos:

Yo vivo cerca de, bueno no cerca de una institución que es de la Secretaría, no de salubridad, sino del ISSTE con niños con cáncer, entonces me ofrecí para ir a hacerles de comer, de niñas que vienen de distintos estados, y demás (grupo focal Las Águilas).

Tengo más animales de los que debería, entonces mi día empieza limpiando areneros y dando de comer y cuando no son suficientes los míos, cuido el de los vecinos... Trabajo en una asociación civil que trabaja por los animales y me voy en transporte público y en caminar, lo mío es en caminar y me verán en (la calle) Colimán caminando todas las noches (grupo focal Ciudad del Sol).

Por otro lado, las mujeres mayores con hijas solteras o divorciadas, o con hijos e hijas que trabajan al igual que sus parejas, igualmente tienen que atender a sus nietas y nietos y no les queda tiempo disponible:

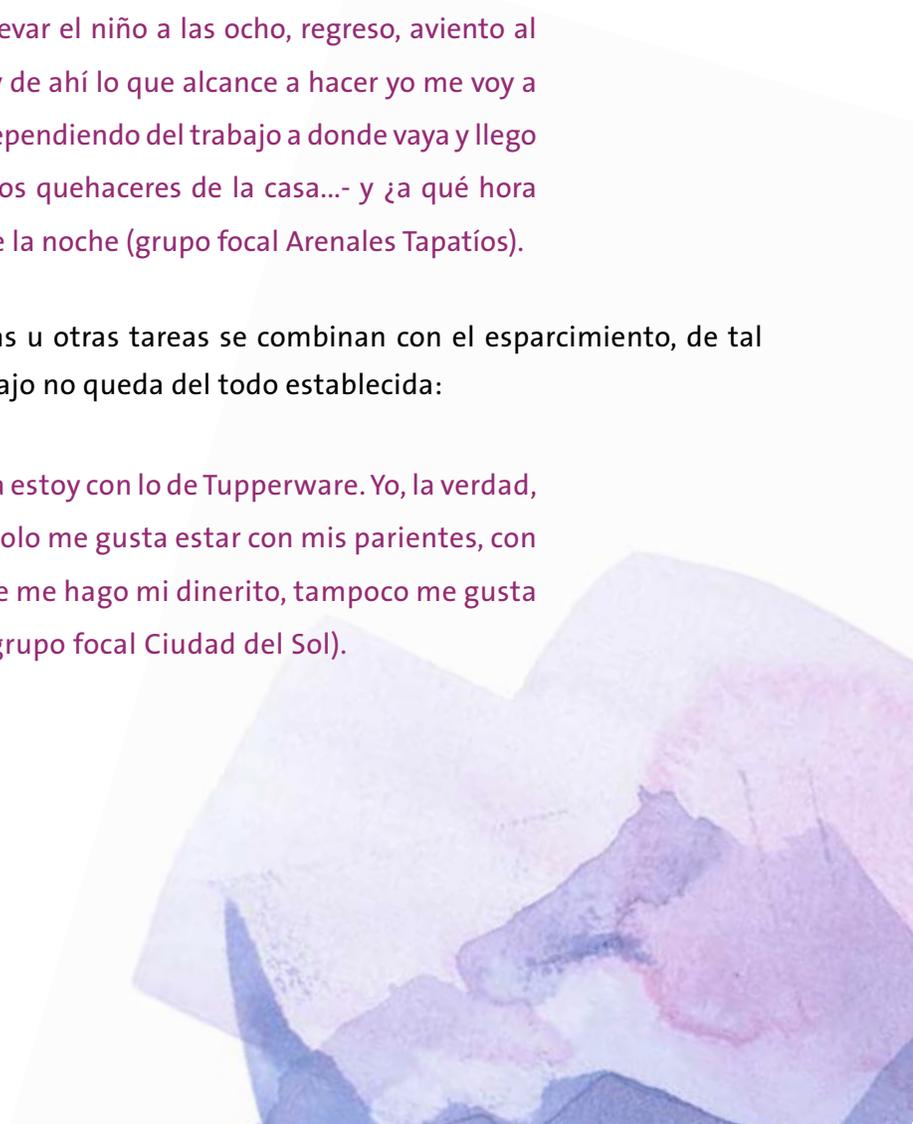
Lo mismo también en friega hacer lonche, llevar a los niños a la escuela, correr y luego por la nieta al kinder, lavar recoger tareas, todo, mis plantas que me encantan. La misma rutina que llevamos todas...Pues no hay mucho tiempo libre, los niños te absorben mucho, también las tareas. Yo crié diez hijos, y ahora mis nietos, ya estoy bien cansada... (grupo focal Miguel Hidalgo).

El tiempo disponible de las mujeres –en cualquiera de los estratos sociales- es uno de los recursos más limitados pues sus tareas se extienden más allá de una jornada laboral, frecuentemente incluso en 12 horas al día o más dedicadas a tareas domésticas o productivas:

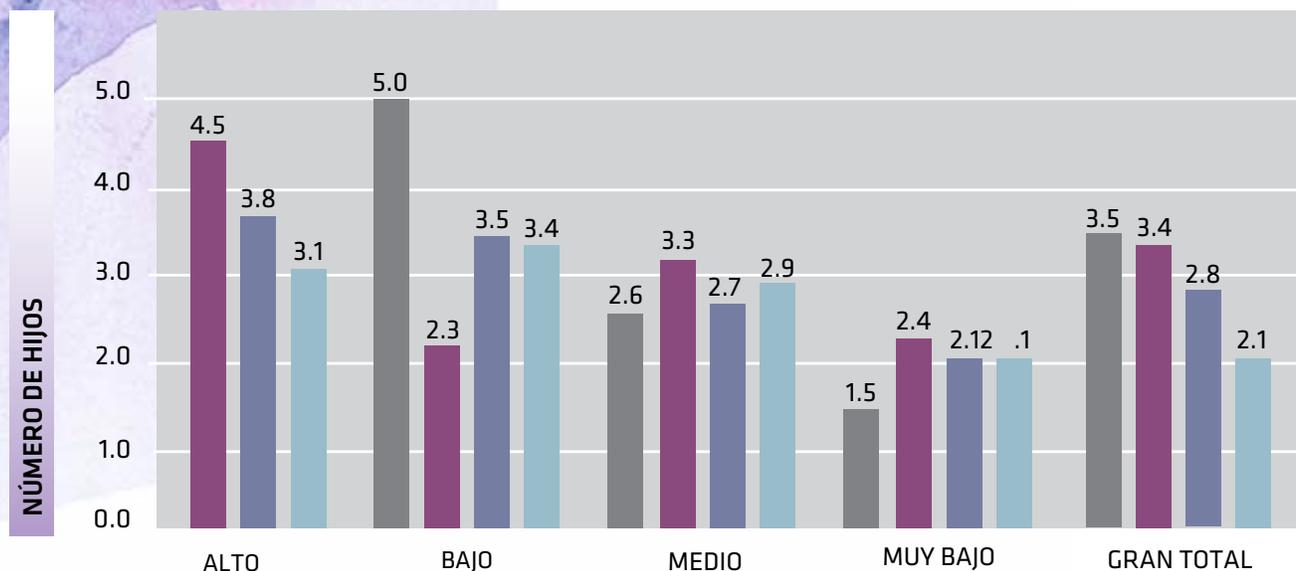
Mi ritmo es desde las seis de la mañana, ayudo en la lechería a repartir la leche de 7 a 7:30, es ir a llevar el niño a las ocho, regreso, aviento al marido para que ya se vaya, y de ahí lo que alcance a hacer yo me voy a trabajar, regreso a las tres y dependiendo del trabajo a donde vaya y llego haciendo comida, haciendo los quehaceres de la casa...- y ¿a qué hora termina su día?- diez, once de la noche (grupo focal Arenales Tapatíos).

Para algunas, las actividades productivas u otras tareas se combinan con el esparcimiento, de tal manera que la frontera entre ocio y trabajo no queda del todo establecida:

Me gustan las ventas, ahorita estoy con lo de Tupperware. Yo, la verdad, no quiero ser distribuidora, solo me gusta estar con mis parientes, con mis amigas, como que aparte me hago mi dinerito, tampoco me gusta comprometerme al lleno... (grupo focal Ciudad del Sol).



**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por tiempo libre, grado de marginación de la AGEB y número de hijos)



**ESTADO CIVIL**

**Tiempo libre**

■ Mucho

■ Nada

■ Poco

■ Regular

Gráfica 11. Por tiempo libre, grado de marginación de la AGEB y número de hijos

## PROPIEDAD

En Zapopan, la mayoría de las mujeres de todas las edades y clases sociales no cuenta con una propiedad. Esta cifra es coincidente respecto a que igualmente en su mayoría las mujeres no son las principales aportantes de sus hogares. Sin embargo, entre 30 y 40 por ciento de las zapopanas de todas las clases sociales son propietarias de una vivienda (casa o departamento), lo que excede a la relación proporcional de ellas mismas como principales aportantes de su unidad familiar (22.34 por ciento).

En los grupos focales llevados a cabo en las AGEB de media, alta y muy alta marginación, encontramos que la autoconstrucción es una característica común en la vivienda. Al preguntarles al respecto, las mujeres señalan tener en propiedad o copropiedad con sus parejas los inmuebles que habitan, y en muchas ocasiones gracias a la cooperación de sus familiares quienes les han cedido terrenos o les han dejado los inmuebles en herencia. Además, es frecuente que las mujeres habiten con la familia

extensa en propiedades que han sido adquiridas o se mantienen en colaboración del grupo familiar, por lo que no es infrecuente que se habite con hijos, padres, hermanos o suegros.

A pesar de ser territorios caracterizados por un poder adquisitivo limitado, la propiedad de la vivienda es una apuesta prioritaria para las familias, aunque la situación legal no esté regularizada, lo cual puede ser problemático en el caso de quedar viuda o huérfana:

Supuestamente (la casa) es de mi esposo, pero no hay escrituras, quedó intestado. Parte de mis suegros (grupo focal Miguel Hidalgo).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por grado de marginación de la AGEB y tipo de propiedad)**



Gráfica 12. Por grado de marginación de la AGEB y tipo de propiedad

Por otro lado, entre las cosas que más contrastan en la vida de las mujeres de mayor y menor grado de marginación, está sin duda la calidad de la vivienda y los servicios relativos a los que tienen acceso. Para las mujeres en mayor marginación, el estado general de descuido en sus colonias y barrios implica un serio problema que puede ser determinante en el acceso a otros derechos, mientras que para las mujeres que habitan en cotos de muy baja marginación, se garantiza un espacio de bienestar:

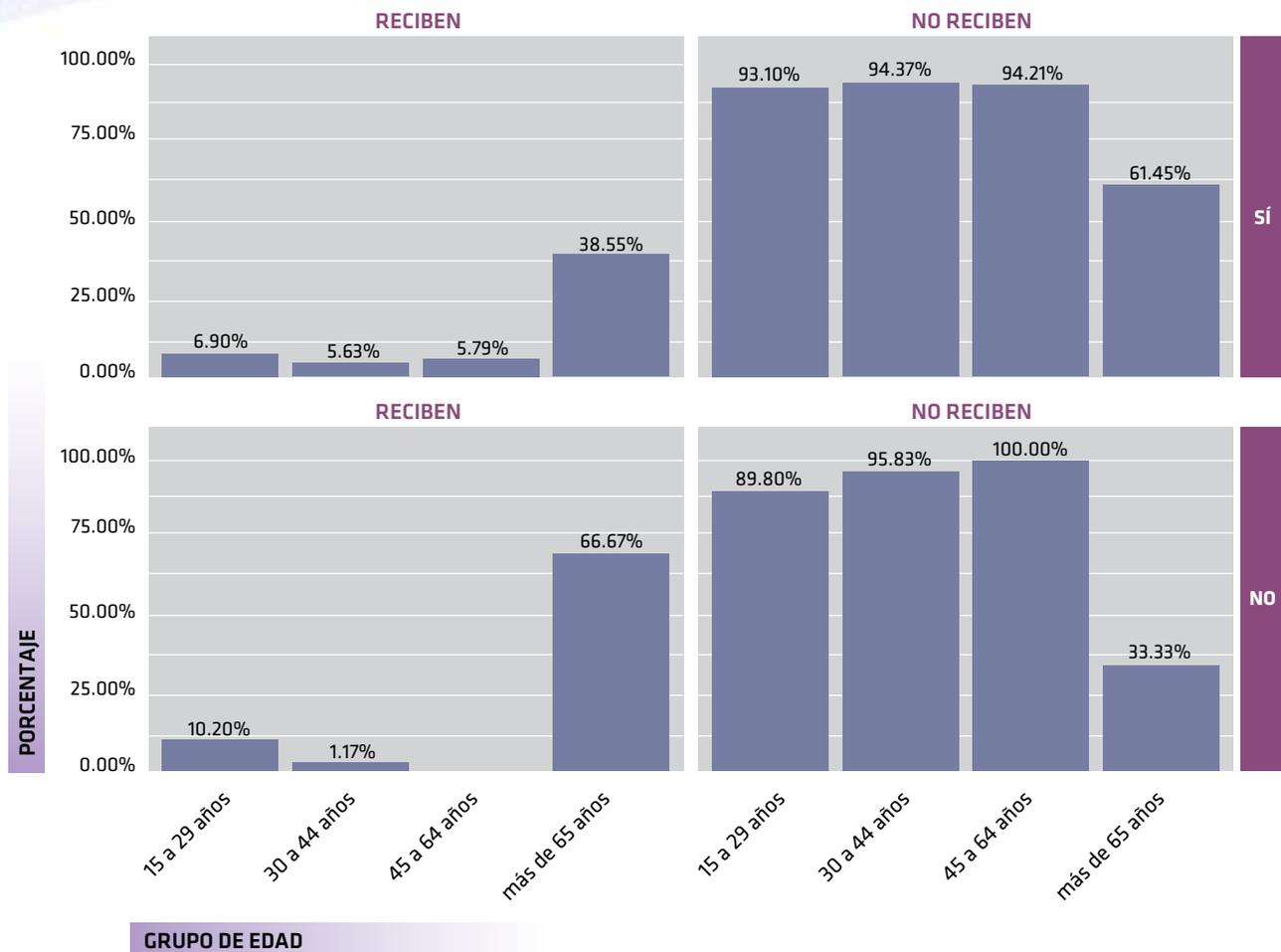
... vivo igualmente muy muy a gusto, también no cerramos ventanas, no cerramos puertas, hay muchísima seguridad... muy tranquilo, nadie se mete con nadie (Grupo focal Santa Isabel).

Lo cual desincentiva que se opte por colonias abiertas y se siga optando por vivir en espacios segregados que se contraponen a la idea de ciudades incluyentes.

## PROGRAMAS SOCIALES

En un alto porcentaje, las mujeres encuestadas no reciben ningún apoyo por parte del estado. Sin embargo, el grupo de edad en el que un porcentaje significativo de mujeres sí lo recibe es a partir de los 65 años de edad, y particularmente en el caso de las mujeres sin hijos, esta cifra llega hasta el 66.67 por ciento del total, respecto a un 38.55 por ciento de mujeres con hijos que reciben apoyo, lo que muestra claramente la mayor necesidad que tienen las mujeres de la tercera edad que no cuentan con una red de apoyo familiar o pensión producto de haber realizado trabajo remunerado.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, maternidad y si reciben algún apoyo del gobierno)



Gráfica 13. Por grupo de edad, maternidad y si reciben algún tipo de apoyo

## EDUCACIÓN

La encuesta reveló una gran dispersión de datos sobre la formación de las mujeres; sin embargo, destacan seis aspectos (ver gráfica 14) que se confirmaron en la investigación cualitativa:

1. Las posgraduadas representan una porción mínima de casi apenas tres por ciento.
2. Los mayores porcentajes se observan en grados terminados, si bien son bajos ya que el dato mayor está en la secundaria terminada.
3. Hay casi un cuatro por ciento (3.9) de mujeres sin estudios.
4. Con estudios de secundaria a primaria o sin estudios se encuentran 53 por ciento.

E: En cuestión educativa, ¿hasta qué grado fueron sus niveles de estudios?

P3: Secundaria, por Prospera.

P1: Secundaria y mi esposo también terminó la primaria.

E: ¿Y usted doña C?

P7: También la primaria. Antes por medio de un apoyo que daban en el templo, Banca Promex, de ahí nos mandaban un maestro.

E: ¿Y usted señora J?

P6: Nada más la primaria.

E: ¿Y usted R?

P3: Yo la secundaria... e hice una carrera técnica, de capturista. No ejercí.

E: ¿Alguna de aquí trabajó?

P4: Sí, trabajé haciendo aseo.

P7: En tortillería y casa.

E: Las que tienen hijos mayores, ¿sí están estudiando?

P5: Sí.

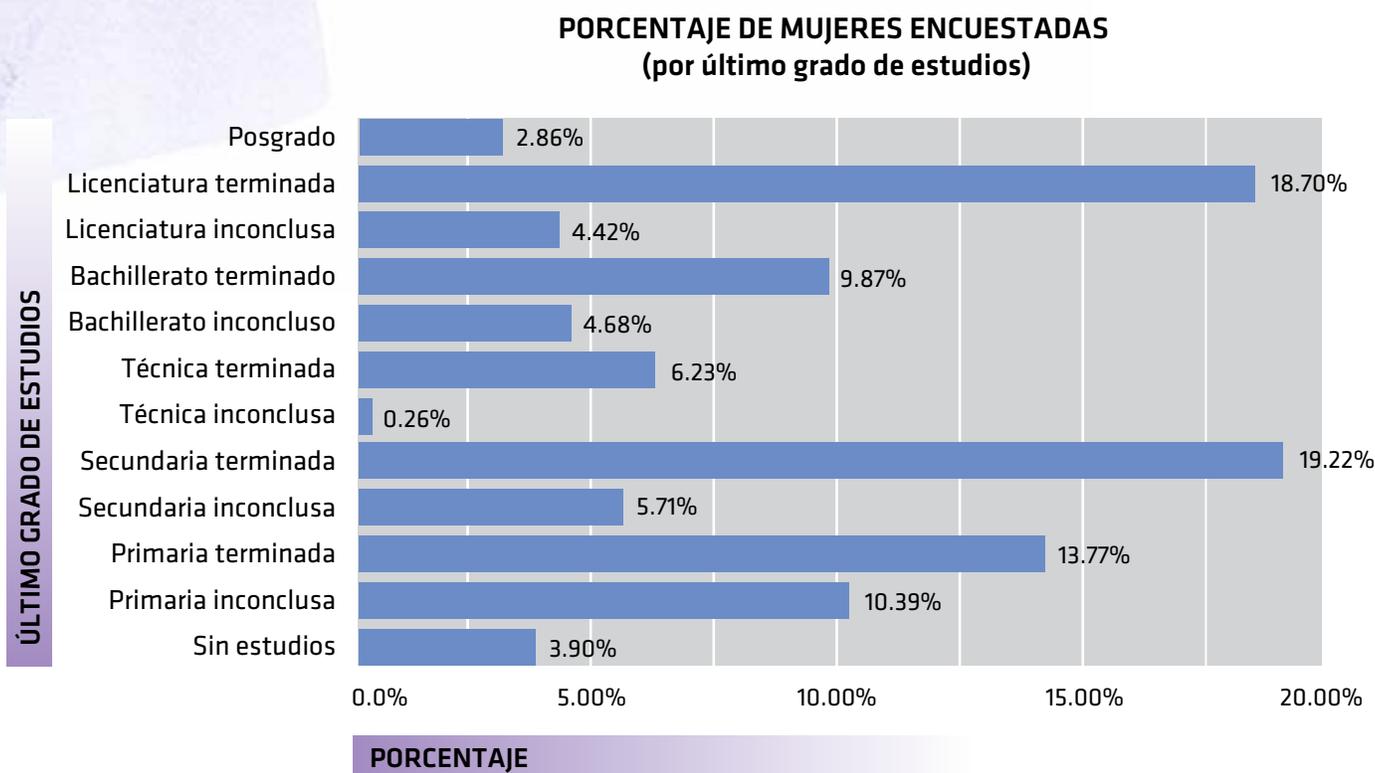
E: ¿Creen que han cambiado las condiciones para que sus hijos puedan seguir estudiando?

P5: Sí, económica, pero contamos con un poco más de apoyo con el marido, nosotros apenas pos la primaria, no estamos bastos, pero no deseosos de nada (grupo focal Miguel Hidalgo).

5. Las mujeres que no tienen estudios pertenecen a AGEB con grados de marginación diversa (20 por ciento en marginación alta correspondiente a las colonias Prados de Santa Lucía, Colinas

de la Primavera y Lomas de la Primavera; 66.66 en marginación media en las colonias Santa Margarita, Miguel de la Madrid, Arenales Tapatíos y Mariano Otero, y 33.33 en baja o muy baja en las colonias Los Molinos, Misión del Bosque, Parques del Centinela, San Isidro Residencial, Tepeyac, Centro, Nueva Villa Primavera, Villa Puerta del Sol, Villas del Tepeyac, Santa Isabel y Las Águilas, ver gráfica 15).

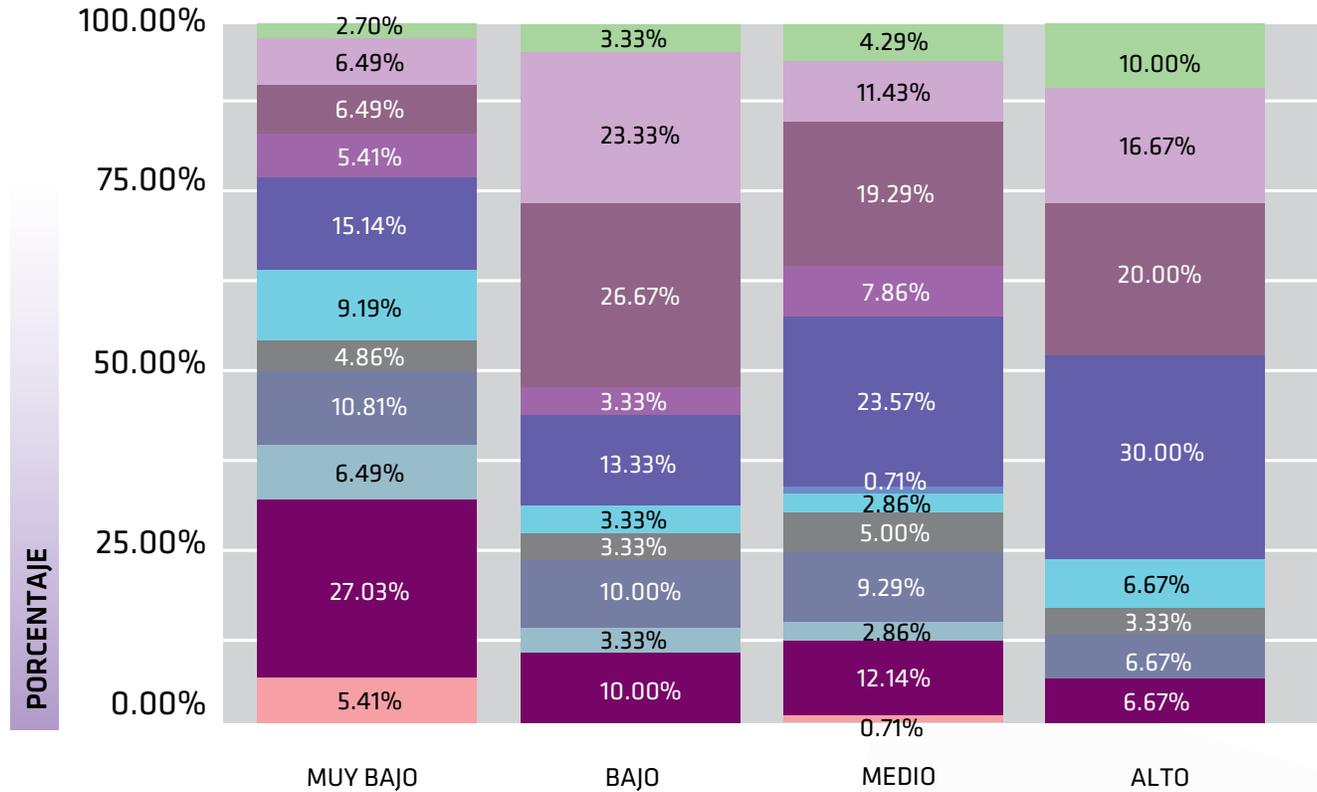
- El porcentaje de mujeres zapopanas con algún grado de estudios universitarios o superior es ligeramente mayor que el obtenido en una encuesta a propósito del área metropolitana de Guadalajara; esto es, 21.56 frente a 19 por ciento (Jalisco cómo vamos 2018: 35).



Gráfica 14. Por último grado de estudios

Los resultados también muestran una correlación clara entre marginación, nivel educativo y grados terminados (gráfica 15). Entre ese conjunto de mujeres, 77 por ciento tiene grados menores que secundaria; mientras que, entre las de media marginación el porcentaje desciende a 66.44; entre las de baja a 69.99 y entre las de muy baja es de 36.23.

### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por grado de marginación de la AGEB y último grado de estudios)



#### GRADO DE MARGINACIÓN

#### Último grado de estudios

- Sin estudios
- Primaria inconclusa
- Primaria terminada
- Secundaria inconclusa
- Secundaria terminada
- Técnica inconclusa
- Técnica terminada
- Bachillerato inconcluso
- Bachillerato terminado
- Licenciatura inconclusa
- Licenciatura terminada
- Posgrado

Gráfica 15. Por grado de marginación de la AGEB y último grado de estudios

En consistencia con los datos cualitativos, existe una brecha generacional en cuanto al acceso que han tenido las zapopanas a la educación formal, brecha que se acentúa también entre las mujeres con mayores grados de marginación. Para las mujeres de mayor edad, la escuela fue supeditada a las posibilidades de educar a los miembros varones de su familia, o al tiempo del que dispusieran luego de cumplir con otras labores como el trabajo doméstico y los cuidados para con su familia extensa.

Yo fui a la primaria abierta cuando yo ya tenía a mis hijos, como nosotros éramos las hermanas más grandes, éramos las que teníamos que cuidar a nuestros hermanos, no se nos dio la escuela (grupo focal Santa Margarita).

Además, para muchas mujeres, los embarazos y el matrimonio significaron la interrupción de sus estudios o la posibilidad de ejercerlos. En las colonias de baja o muy baja marginación, las mujeres de mayor edad cuentan con preparatoria o con carreras técnicas y comerciales, pero muchas no las ejercieron porque se dedicaron al cuidado de los hijos y de su pareja:

E -¿Qué estudios tienen ustedes? ¿Hasta qué año de la escuela han llegado?

P1 -Preparatoria.

P2 -Carrera comercial.

P3 -Primaria.

P4 -Yo contador privado, porque no había público ¿verdad?

P5 -Yo también carrera comercial.

E -Y ¿en algún momento interrumpieron sus estudios?

P3 -Yo cuando me casé, hasta que yo terminé, luego a trabajar y luego ya me casé.

E -Y una vez que se casó, ¿se dedicó al hogar?

P3 -Sí (grupo focal Las Águilas).

E- ¿Qué nivel educativo tiene cada una de ustedes?

P1-Yo tengo, termino la secundaria y me metí a trabajar muy pronto, y me metí a un secretariado en ese entonces así se usaba y ya.

P2 -Yo soy licenciada en familia, en Ciencias de la familia.

P3 -Soy abogada, soy educadora, tengo una profesión de educadora.

P4- Yo estudié Comercio

P1- Es que nuestra época es lo que nos permitían estudiar nuestros papás, pues ellos pensaban que te ibas a casar y ya...

P5 -Primaria y secundaria y la carrera técnica.

P6 -Yo nada más la técnica, soy estilista también (grupo focal Ciudad del Sol).

En las discusiones, las mujeres comparten su frustración por no haber podido ejercer sus profesiones, o por no haber podido completar sus estudios. Aunque expresan que vivieron con resignación estas renunciaciones en su momento, muchas intentaron reanudar su vida profesional y educativa al quedarse viudas, separarse o no tener una carga doméstica tan intensa.

Sin embargo, incluso con la determinación de seguir estudiando y concluir su educación, para muchas las limitantes de tiempo, la inseguridad personal y las obligaciones de la crianza impidieron que pudieran concluir satisfactoriamente con su formación:

En un tiempo en la Caja Popular nos daban la facilidad de poder estudiar la primaria, nada más que en veces sí empecé a ir, después ya dejé de ir porque nos hacían unas preguntas que yo no sabía y se burlaban de mí (grupo focal Santa Margarita).

Cuando yo entré a la carrera, conozco a su papá y dejo de seguir estudiando y un semestre antes de casarme dejé de estudiar, y un semestre después vuelvo a estudiar, pero salí embarazada a los cuatro meses de casada, y me mareaba y me mareaba, tenía todas esas cosas terribles, y ya no acabé mi licenciatura, por eso me quedé en noveno semestre, Después a los cinco meses viene Carolina, luego nace Natalia, luego Regina, luego Víctor, me meto a estudiar Sociología educación como en el 2008, me divorcié en el 2010, me quedé trunca otra vez, volví a tratar de hacerla, y luego ya no pude, no me daba tiempo. Yo sí quiero que mis hijos acaben la carrera (grupo focal Santa Isabel).

En la actualidad, las mujeres adultas jóvenes y sus familias contemplan la educación formal como una forma de movilidad social también para las mujeres, y de media, las jóvenes superan los años de educación formal a los que sus padres tuvieron acceso. Independientemente de su condición económica, las mujeres de generaciones jóvenes buscan formas de seguir estudiando y negocian con sus parejas o padres:

Lo último fue que le dije (a mi pareja) que sí me iba a salir de trabajar, pero hasta que terminara mi licenciatura. O sea, no me iba a salir de trabajar si no me iba con algo. O sea, una base. Al rato lo nuestro no



funciona o algo y yo sin estudios ¿qué voy a hacer? Y sí, me apoyó mucho. En cuanto terminé la licenciatura me llegó mi título, mi cédula y solicité mi baja (Grupo focal Nuevo México).

Las mujeres más jóvenes participantes en los grupos focales, unánimemente reportan seguir estudiando en los niveles de preparatoria y licenciatura. Igualmente, las que son madres de hijas en edad escolar expresan su resolución de brindarles las mayores oportunidades posibles para que continúen sus estudios, incluso por encima de sus hermanos varones, pues es una percepción común que las mujeres son más estudiosas, responsables y disciplinadas en los estudios.

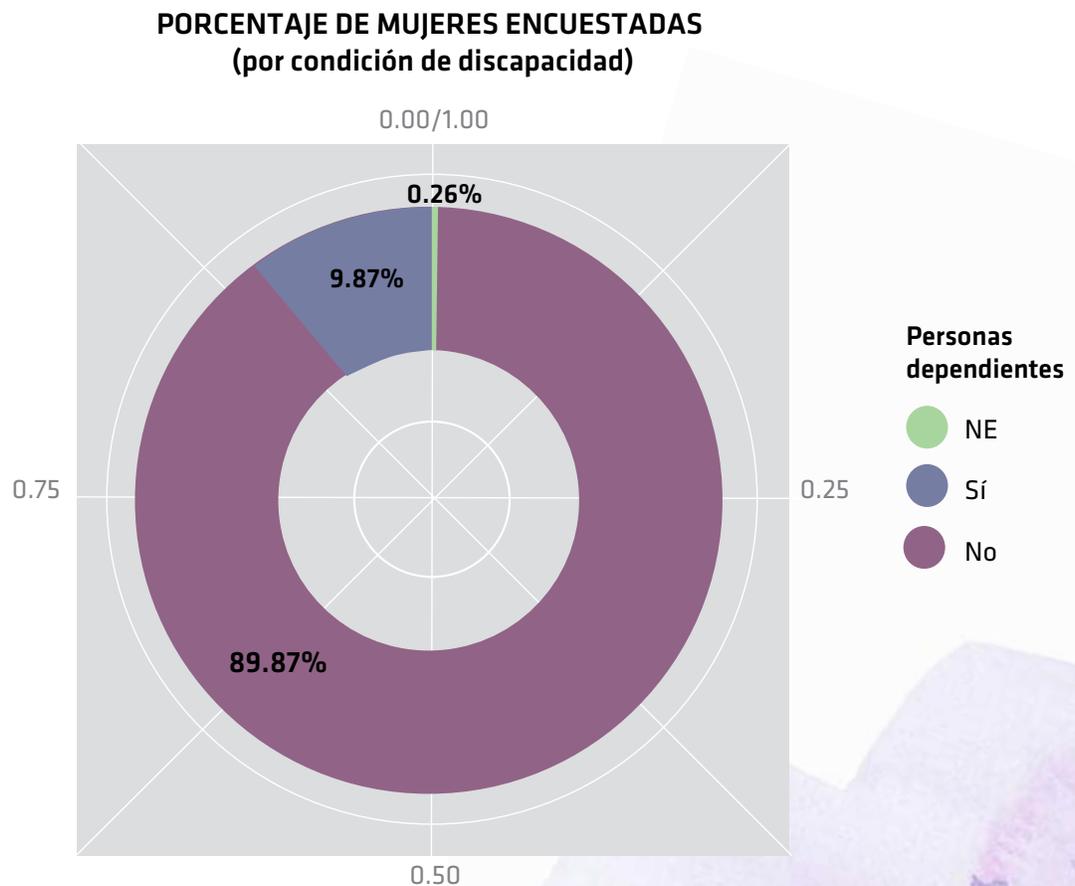
## DISCAPACIDADES

La condición de discapacidad de las personas las lleva con frecuencia a vivir situaciones de exclusión, ya sea del espacio, el empleo, la educación, las relaciones sociales y otros ámbitos. Además, esta condición se suele correlacionar en mayor proporción con pobreza y edades mayores. Esto es, interseccionan negativamente género, edad, clase social y discapacidad. En ese sentido, la vulnerabilidad de quienes se encuentran en esa situación (mujeres, con discapacidad, adultas mayores y en condiciones de alta marginación) aumenta porque crece también la exclusión o discriminación.

En México, por lo menos una de las discapacidades (sensorial y comunicativa, motriz o física, intelectual), se manifiesta en 6.4 por ciento de la población. De ese porcentaje, 51 por ciento son mujeres y 49, hombres (INEGI 2014).

A través de la encuesta cuyos resultados presentamos aquí, encontramos que casi diez por ciento (9.6) de las mujeres encuestadas se reconocieron como con alguna discapacidad. De ese conjunto, 13.51 por ciento manifestaron que su discapacidad era sensorial y comunicativa: ver, oír, hablar, comprender lenguaje; para 75.67 por ciento que era física o motriz: afectación en extremidades, tronco, cuello, cabeza; 5.40, dijeron que era mental: intelectual, retraso o conductual; ninguna dijo que tuviese múltiples discapacidades y 5.40 no supieron o no contestaron).

De igual manera, en porcentaje similar, 9.8 manifestaron tener entre las personas dependientes de ellas a quienes viven con alguna discapacidad (gráfica 16).



Gráfica 16. Por condición de discapacidad

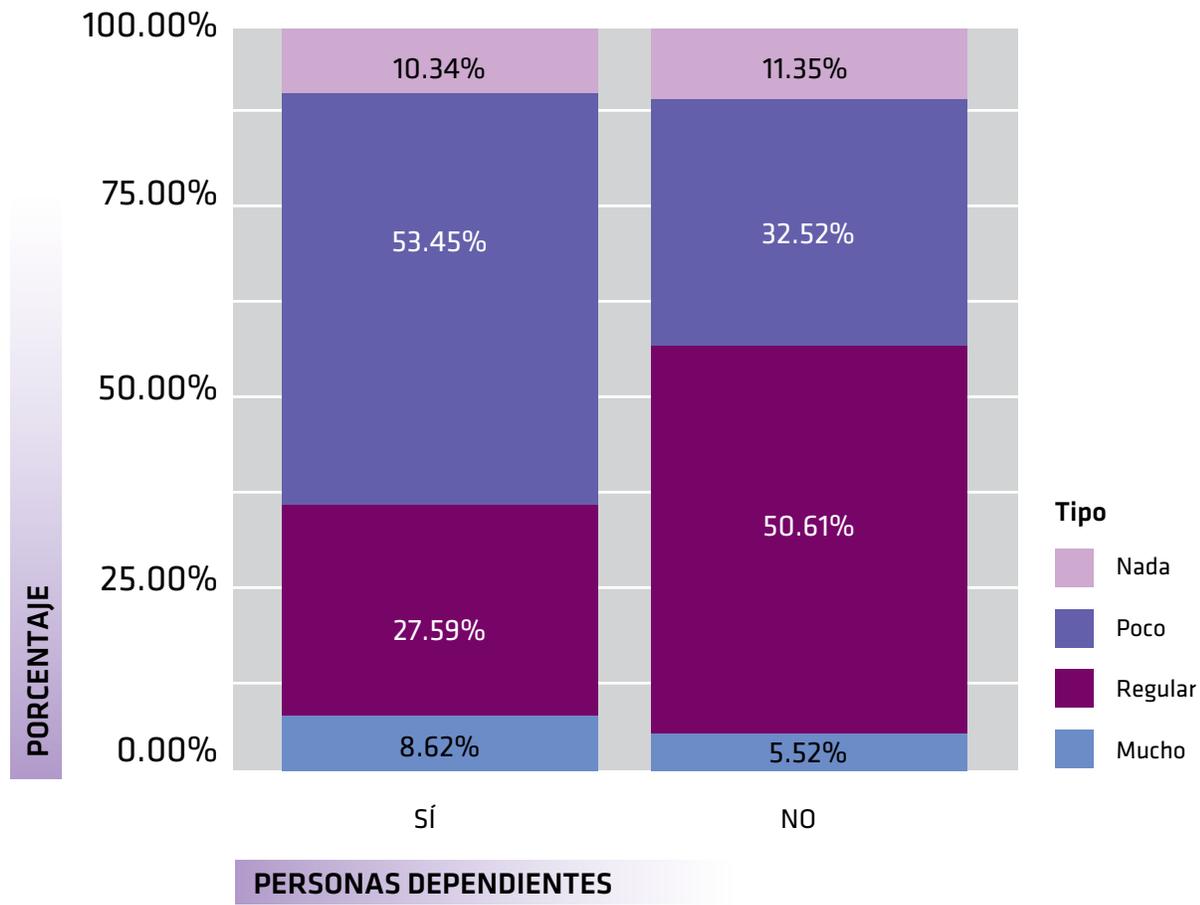
Como es de suponer y por razones de distribución por género del trabajo doméstico no remunerado y las labores de cuidado, las mujeres que tienen entre sus dependientes a personas con discapacidad afirman disponer de menor tiempo libre que aquellas de quienes no dependen personas con discapacidad.

Esto es, casi 64 por ciento de mujeres con dependientes en condiciones de discapacidad declaran tener poco o nada de tiempo libre frente a casi 44 por ciento de las mujeres que

no se encuentran en esa circunstancia. Por tanto, las condiciones bienestar a ese respecto de las primeras son pobres.

También vale la pena mencionar que entre las amas de casa y madres de familia casi nueve por ciento consideran que la falta de tiempo es la principal dificultad para conseguir empleo, así como 12.38 por ciento consideran que lo es el cuidado de hijas e hijos (gráfica 17).

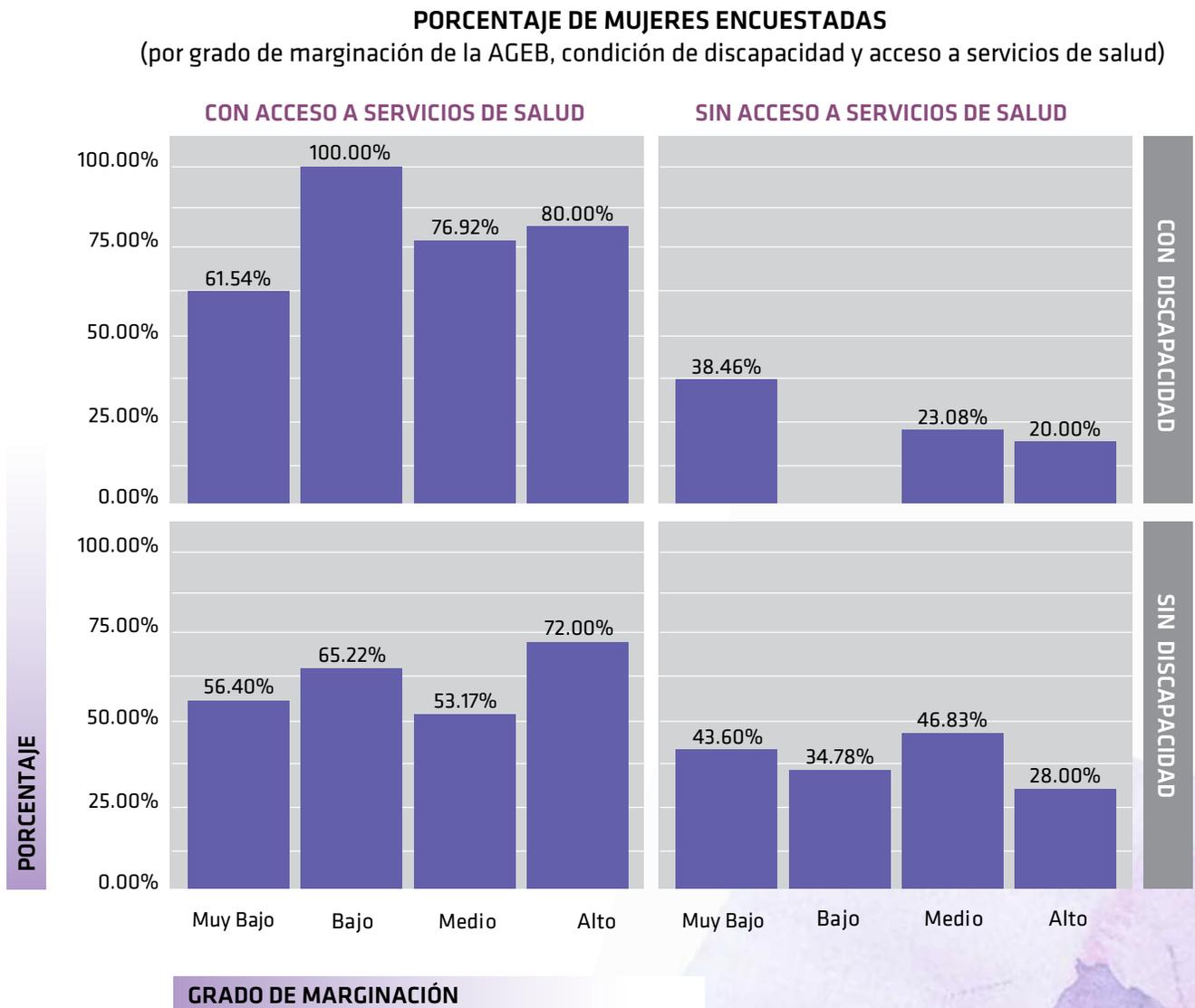
### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por condición de algún familiar con discapacidad y tiempo libre)



Gráfica 17. Por condición de algún familiar con discapacidad y tiempo libre

Un rasgo positivo hallado a propósito de este tema es que las mujeres que viven con alguna discapacidad en Zapopan tienen un notable acceso a servicios de salud que se presenta incluso mayor al de quienes no tienen ese rasgo. Ello se observa en cualquier segmento por grados de marginación según aparece en la gráfica 18. Aunque es importante mencionar que, en el municipio, de acuerdo con la gráfica 39, la atención a personas con discapacidad se percibe como un servicio del que hace falta mayor prestación o del que se supone carencia.

Y es que es verdad que también hay un porcentaje no menor de mujeres que viven en marginación alta y media que no cuentan con ese servicio y quienes requieren de su atención, 20 y 23 respectivamente (gráfica 18).



Gráfica 18. Por grado de marginación de la AGEB, condición de discapacidad y acceso a servicios de salud



## USO DE TECNOLOGÍAS

En el marco de convencionalidad relativo al uso de tecnología y desigualdades de género, México se comprometió en 2004 con la firma del Consenso de México a “Promover el acceso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación [TIC] con miras a erradicar la pobreza [y] a promover el desarrollo”. En ese sentido, la interpretación de los datos que se presentan debe leerse también como el estado de cosas alcanzado a partir de la aplicación de las políticas nacionales y locales dirigidas a lograr el cumplimiento de ese compromiso.

En Zapopan encontramos en general un alto porcentaje de acceso a internet entre mujeres sobre todo de 15 a 44 años de cualquier segmento; sin embargo, como también veremos en cada apartado de acceso a tecnologías específicas, hay grupos mediana o altamente excluidos.

De acuerdo con un estudio estadístico reciente (Martínez 2018), una de las principales limitantes de acceso a las TIC es económica seguida de las carencias de alfabetización digital, lo cual es consistente con nuestros hallazgos generales al respecto. Sin embargo, las razones de género son muy relevantes para explicar las dificultades de acceso de las mujeres ya que “las que cuentan con menos recursos económicos tienen un 50% menos de probabilidad de estar conectadas a internet que los hombres” (Pérez de Acha Derechos digitales 2018: 3).

Asimismo, para la Web Foundation, algunos obstáculos comunes son:

- El costo elevado de datos y dispositivos afecta más a quienes ganan menos, en particular a las mujeres y los habitantes de las zonas rurales.
- Las barreras culturales y actitudes sociales machistas en torno al acceso (“las mujeres no deben usar internet”).
- La falta de tiempo: las mujeres [tienen] carga doble de trabajo, el doméstico, el relacionado con los hijos y el trabajo laboral profesional.
- La autocensura que proviene de la violencia de género en línea.
- La brecha salarial de género [que] disminuye la habilidad [que tienen] las mujeres [... para ...] poder pagar acceso a internet.
- La falta de educación (Pérez de Acha Derechos digitales 2018: 5).

En coincidencia con lo señalado por la Web Foundation, para la mayoría de las mujeres entrevistadas el uso de la tecnología en casa está ligado directamente con el tiempo libre: ya sea que se dispone de él y se utiliza en el celular o la tablet (sobre todo en AGEB de media, baja o muy baja marginación) o se carece del mismo.

E: ¿Qué ven en Youtube?

(risas)

P1. Yo puras cosas de terror, películas de terror. Me gustan mucho las leyendas, las historias.

E: ¿Tienen tiempo libre?

P6. Pues te lo haces

E: ¿Qué les gusta hacer en tu tiempo libre?

P6. Pues ver películas.

E: ¿cada cuándo tiene tiempo libre o se hace tiempo libre?

P6. Pues casi en la noche, de 8-9 o diez, cuando digo ya...

P5. yo en la noche... (grupo focal Arenales Tapatíos).

En ese sentido, en muchas ocasiones es una extensión de las labores domésticas y de cuidados, porque cuando se accede a las herramientas tecnológicas, el uso se suele orientar a resolver esas tareas; por ejemplo, a buscar recetas de cocina, hacer mejoras a la casa, procurar el bienestar de hijas e hijos o atender a menores:

Yo soy adicta, pero porque veo eso. Les hago recetas nuevas, me aviento que a ver si me sale una camisa o un juego de baño de bordado. Todo eso. Para eso me sirve el internet y para las tareas de mi hijo (grupo focal La Martinica).

### Uso de tecnologías: internet

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de internet)



Gráfica 19. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de Internet

Según datos de INEGI a través de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2018, la brecha de género en el uso de esta tecnología en México parece haberse disipado al utilizarla 51.5 por ciento de mujeres frente a 49.5 de hombres. Sin embargo, existen serias consideraciones sobre la modificación en el método de medición de este Instituto que impiden la comparación diacrónica de datos; además, una concepción más amplia del acceso a internet habla de que éste solo se da cuando la red “sirve como una herramienta para aprender y conocer; cuando como mujeres podemos pagarla; si tiene contenidos que nos interesen y sean relevantes para nosotras; un espacio seguro para compartir y disentir, en comunidad y en nuestro idioma” (Pérez de Acha Derechos digitales 2018: 3) y el incumplimiento de estas condiciones afecta sobre todo a mujeres con bajo nivel educativo y en condiciones de pobreza.

En la encuesta para este Diagnóstico el énfasis en la búsqueda se puso sobre el uso y se encontró que en Zapopan existe una constante que se podrá constatar en los diversos gráficos sobre uso de las TIC que se observa claramente en el cruce de variables -la intersección del género y otras categorías sociales, como las de edad y marginación<sup>1</sup> y ésta es que los subgrupos que tienen menor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (la internet entre ellas) corresponden al impacto de las variables etaria y económica, siendo la primera la más notoria y cuando se combina en el extremo con marginación (65 años y más y alta marginación) deja a esas mujeres por completo fuera de las gráficas. Esto es, el subgrupo más impactado por esta carencia es el de las mujeres adultas mayores altamente marginadas, le siguen las de esa edad, pero de todos los grados de marginación; luego el grupo de 45 a 64 años en AGEB de marginación baja, media y alta y en cuarto lugar las mujeres de 30 a 44 años que habitan en zonas con grado medio de marginación.

La afectación a las adultas mayores de la falta de internet, equipo y conocimiento de su uso las afecta también cuando atienden ellas las labores de cuidados de nietas y nietos. Lo cual ocurre con cierta frecuencia:

P5: Y de celular no sé nada, pero también a veces la gente me anda ayudando de un modo o de otro. Ella que me ha ayudado mucho. Y las tareas de la niña que está aquí en la mañana, hay veces que ahí andamos en la calle buscando... el otro día eran las doce de la noche y estábamos... porque nos dijo Lety que nos esperaríamos un ratito más porque no agarraba... es que a veces le batalla ¿verdad? Sabe por qué será. Eran las doce de la noche y nosotras en frente del negocio de

1. No se consideró procedencia o la documentada disparidad rural porque todo el levantamiento fue urbano o semiurbano.

Lety sentadas y mi nieta con su cuaderno en la mano esperando para hacer la tarea. Y me dice la niña:

-Ay Tita, ya van a ser las 12, ¿a qué hora nos va a decir Lety que nos metamos? ¿Y la tarea?

Y le digo

¿Por qué no la haces como tú puedas? ¿A mano?

Pues total que ese día no pudimos y la hizo a mano, pero gracias a dios la maestra sí se la aceptó y hasta la puso de ejemplo con los demás. Que le dijo la maestra.

-Miren, muchos vienen que no pudieron imprimir y que no hice nada. Vean Rosita, trae su tarea hecha a mano y como ella pudo, ¿cómo voy a creer que ustedes no?

Dice -Ay Tita, no traía cuello para subírmelo.

Y les dijo que se fue con su abuelita y le dijeron:

- ¿Y, tu abuelita tiene internet?

-No, a la calle a sentarnos.

Y al último se regresó a su casa y se puso a investigar en libros e hizo la tarea. No salió muy exacta como debería de ser, pero trajo el trabajo hecho como ella pudo. Dice:

-Tita, no me dieron la felicitación a mí. Te la mandaron a ti y ni te conocen.

Y le digo

- ¿Y te enojaste? Dice:

-No, hasta me sentí orgullosa.

Y que le dijo Martita:

-Le das un abrazo a tu abuelita porque mejor que cualquier mamá. Mira que andar contigo hasta en la noche para que traigas las tareas y todo.

Y pues ahí trato con lo que puedo de ayudarle a ella. El internet sí nos hace mucha falta allá arriba, sobre todo del gratis (grupo focal La Martinica).

Debe ser motivo de atención también que porcentajes de entre 15 y 25 por ciento de mujeres jóvenes (de 15 a 44 años), en edades de plenitud laboral y en etapas formativas, de zonas de alta y media

marginación, no tienen acceso a Internet (ver gráfica 19). Siendo los canales de esta tecnología herramientas valiosas para el acceso al empleo, la circulación de oferta laboral y desarrollar aspectos formativos en ocasiones complementarios a la educación formal.

A través del trabajo de campo cualitativo encontramos también que otro aspecto importante es el de la disposición del servicio o su inaccesibilidad por razones comerciales y económicas; esto es, cuando las empresas que prestan el servicio determinan que el tendido de cables o antenas no se extienda a todo el territorio y, por tanto, no ofrezca la cobertura necesaria en todas las colonias y sus zonas. Así ocurre en La Martinica (área de alta marginación) que en el municipio tiene zonas de inexistencia de señal y de pobre cobertura, donde además solo hay una empresa proveedora (Telmex). Ello obliga a las madres, sus hijas e hijos a trasladarse para hacer uso del servicio de cibercafés o de la Biblioteca Pública del Estado, lo cual impacta en el uso del tiempo, la seguridad (por lo que implica moverse en la zona de una vía rápida como el Periférico donde se encuentra la Biblioteca) y el gasto.

E: ¿Usan internet?

P1: No hay red acá.

E2: ¿No hay red?

P2: Aquí abajo sí.

P3: Aquí, aquí en la *secu* sí.

P1: Allá donde vivimos, no.

P3: Hay un pequeño ciber que la señora nos hizo el paro [...] mientras los chicos vayan y compren sus papitas tienen derecho a wi-fi, pero a veces abre y a veces no. Y nos queda lejos. Entonces con eso de las tareas y todo eso la mayoría baja aquí.

Director: Sólo llega Telmex y ya. No hay ninguna otra.

P1: La mayoría baja a hacer sus tareas acá. Bueno, mi hijo y mi otro hijo que también estuvo aquí. Diario...

P3: O se van a la biblioteca que está nueva. La que está aquí en Periférico, pero ¿te imaginas desde acá hasta la Biblioteca? [2.15 km desde el punto más alejado de la colonia en diagonal o 3.04 km a través de las rutas establecidas].

E1: ¿Y ustedes?

P4: Pues en mi caso sí tenía. Mi cuñado me vendió la casa, todavía la estoy pagando. Pero lo tuve que quitar por causa de...

E2: Que es muy caro.

P4: Sí (grupo focal La Martinica).

## Uso de tecnologías: cajero automático

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de cajero automático)



Gráfica 20. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de cajero automático

Como se puede observar (gráfica 20), hay un grupo por completo ausente del acceso a la tecnología que proveen los cajeros automáticos y éste es el de mujeres de 65 años y más de AGEB con grado de marginación alto. Asimismo, los porcentajes de mujeres de este segmento etario del resto de AGEB con otros grados de marginación que no utilizan este instrumento son altos (cerca de 77 para medio y bajo y 70 por ciento para muy bajo) considerando que son en su totalidad beneficiarias del derecho a pensión universal instrumentado por el Gobierno federal la cual se dispersa vía bancaria.<sup>2</sup>

Por otro lado, todas las adultas mayores de 65 años, junto con mujeres de todos los segmentos etarios de AGEB con marginación alta y las de 15 a 29 y 45 a 64 años de las zonas de marginación media están también altamente privadas (porcentajes de uso menores a 35) de la posibilidad de utilizar mejor su tiempo en el proceso de pago de servicios por esta vía y del ejercicio de derechos a la participación en las esporádicas consultas ciudadanas que cuando se han realizado han utilizado urnas electrónicas cuya operación es similar a la de un cajero.

El uso de cajeros automáticos bancarios o de servicios es una actividad compleja en general y lo es más para algunas mujeres adultas y

---

2. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 (INEGI), en localidades de 15 mil y más habitantes el porcentaje de hombres con cuenta es 55, que el de mujeres es 48, esto hace una diferencia de 7 puntos porcentuales. De ahí, vale la pena mencionar que la cuenta de nómina o pensión es la más contratada, este es el caso de seis de cada diez personas con alguna cuenta.

adultas mayores. Las dificultades para que ellas tengan acceso a esta herramienta les resta independencia, disminuye su disposición de tiempos (al obligarlas a realizar filas) y las deja en posición de vulnerabilidad respecto a la seguridad física y económica y la autonomía necesaria para la vida (ello involucra probables afectaciones a la autoestima).

Hasta hace pocos años solo una entidad bancaria (Banco CI) tenía equipos algo adecuados para facilitar su uso entre personas adultas mayores. Ninguna otra de las empresas bancarias o de servicios privadas o públicas ha atendido a suficiencia esta situación más allá de disponer de algún/a empleado/a para que asista a quienes lo requieran.

Por lo regular la necesidad de acceder a uno de estos equipos obliga a mujeres de estos grupos de edad y segmentos sociales a depender de otras personas conocidas o desconocidas y este hecho, al tratarse comúnmente de transacciones económicas, las vuelve vulnerables en cuanto a su seguridad física y financiera (hay modalidades de robo en cajero dirigidas en particular a personas beneficiarias de programas de apoyo a adultas mayores también hay casos, según la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros -Condusef-, en que el desconocimiento pleno del uso de estos aparatos redundan en la adquisición de créditos indeseados y el robo de identidad cuando piden ayuda) (Soto 2018). En ese sentido, que las mujeres estén capacitadas para usar los cajeros reduce los tiempos de filas, aumenta su seguridad física y financiera, así como su independencia y por tanto redundan en su empoderamiento.

## Uso de tecnologías: celular y uso de aplicaciones de celular (app)

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de celular)



Gráfica 21. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de celular

A diferencia de lo observado al respecto del acceso a la tecnología de los cajeros automáticos, el caso del celular nos mostró en toda la investigación que hay una muy amplia utilización de este dispositivo entre mujeres zapopanas de AGEB de diversos grados de marginación.

Lo encontrado en el municipio, cuando nos remitimos al detalle, es que sigue siendo el grupo etario de mujeres de mayor edad el que muestra los datos más bajos de uso, aunque en este grupo no hay tanto una correlación con el grado de marginación debido a que las usuarias de celular de 65 años y más de AGEB con alta marginación son más que las del mismo grupo etario, pero en zonas de marginación media y baja. Ahora bien, si consideramos a todos los grupos etarios que viven en alta marginación ahí queda claro que sí hay en general una dificultad seguramente en principio económica de acceso a esta tecnología (que podría actualizarse en un desglose de tipo de tecnología que se posee).

Uno de los elementos que permite valorar a detalle el acceso a la tecnología se encuentra en el acceso a contenidos de utilidad, interés, aprendizaje y conocimiento, y es posible colegir que una vía es la utilización de diversas aplicaciones disponibles para su uso en la telefonía móvil; en particular solo es posible a través de teléfonos inteligentes (*smartphones*) y éstos son relativamente más costosos que los celulares.

En el país, en general, de acuerdo con la ENDUTIH, 2018, 69 por ciento de quienes poseen teléfonos inteligentes -sin desglose por género- instalaron alguna aplicación, aunque en la investigación en general se consultó sobre uso y no instalación, podría decirse que casi todas las mujeres del grupo de marginación alta (excepto las del grupo de 30 a 44 años de edad) están por debajo del dato general nacional, lo mismo ocurre al respecto de todas las mujeres de 65 años y más y las de 45 a 64 años de edad de AGEB de marginación alta y media.

Su uso se asocia también al tiempo libre<sup>3</sup>: mismo que entre las jóvenes es mayor, por cierto. Asimismo, como vimos respecto a internet, algunas mujeres (esposas y madres de familia) lo utilizan de forma primaria para resolver asuntos de sus labores domésticas o de cuidados. Esto último fue más evidente en grupos de zonas de marginación media a alta y entre mujeres adultas casadas y/o madres de familia (recientemente asociado también con acciones de autovigilancia asumidas por grupos de vecinos a través de Whatsapp, como intenta señalar el director de la escuela en el grupo focal de La Martinica):

---

3. Se asociará más cuando se trata de teléfonos inteligentes (*smartphones*) que tienen un costo mayor que los teléfonos regulares y que proveen de aplicaciones en las que se pueden realizar tareas diversas.

E: Y acá... tiempo libre, ¿qué hacemos en el tiempo libre? (dirigiéndome a las adolescentes).

P4: Estar en el celular.

P2: El celular y estudio a veces (grupo focal Arenales Tapatíos).

P5: Yo en mi celular siempre estoy investigando de la enfermedad de mi hijo. No tanto la enfermedad, más bien qué avances hay para la cura de la enfermedad de mi hijo. Y tareas de mi hijo.

Director: Y los chats de seguridad, esos son importantes.

P1: Amí me gusta investigar... como me gusta mucho la cocina, me gusta mucho investigar algunos guisados diferentes a lo que actualmente uno hace pues. Me gusta mucho (grupo focal La Martinica).

Como podemos ver a continuación la diferencia entre el uso que se da a las aplicaciones por grupos sociales de mujeres, muestra que para las que habitan en zonas de marginación baja su uso es cotidiano y constante y con frecuencia es una herramienta de socialización o laboral/empresarial:

P9: Compartimos cuando un perrito se perdió o que alguien quiere adoptar a uno o que es cumpleaños de alguien.

E1: Ustedes, me imagino que si usan redes sociales para sus ventas y eso...

Grupo: WhatsApp. [...]

E1: ¿A ustedes también le pasa que se les va la luz muy seguido?

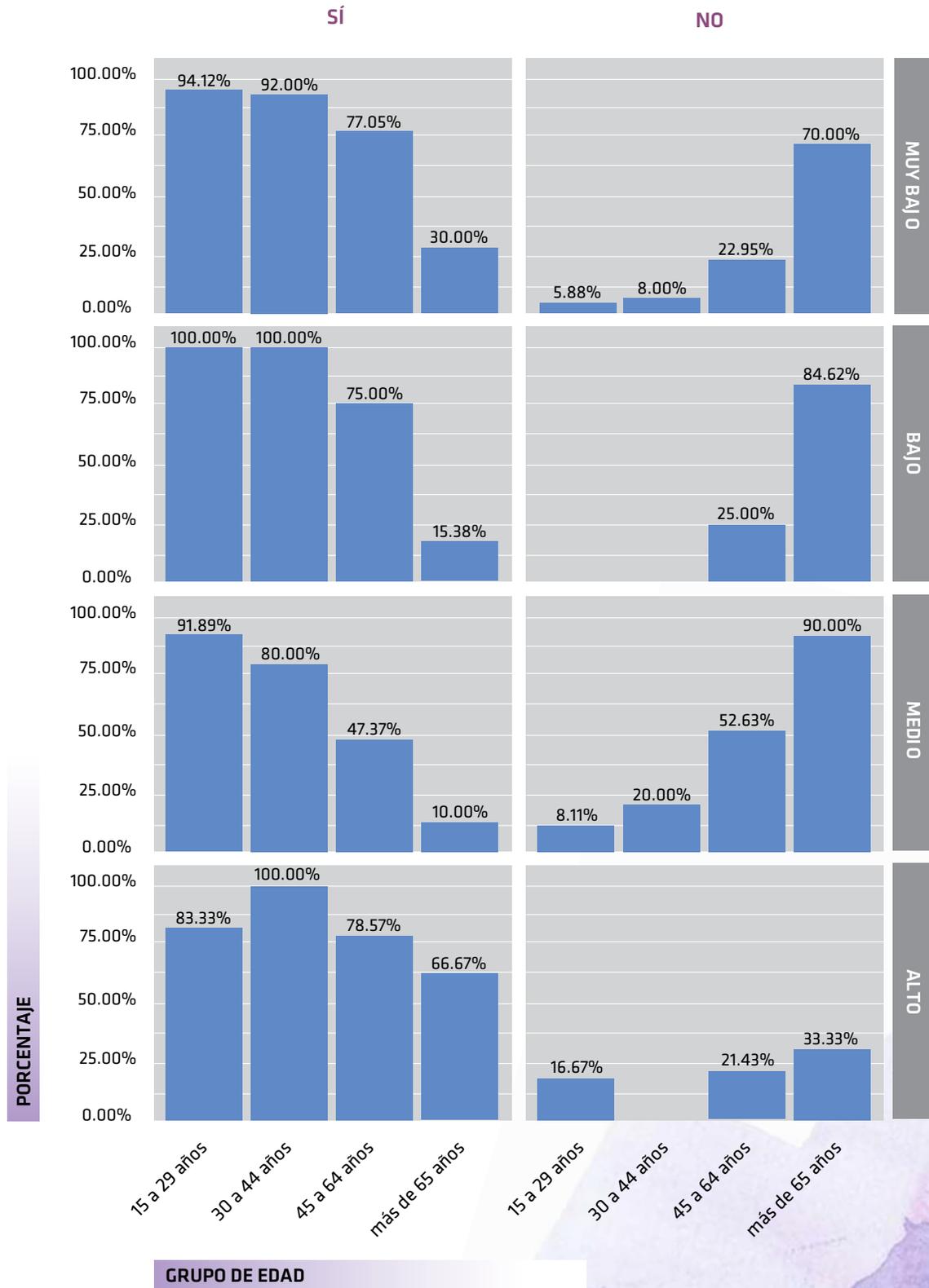
Grupo: Sí, mucho... y eso es cuando afecta el internet...

E1: ¿Y eso afecta sus trabajos? ¿Qué hacen? ¿Cómo lo resuelven?

P12: Uso mi paquete, mis datos... datos móviles que se te dan...

P1: Yo utilizo mucho también [porque por] parte de mi negocio de nutrición, es [necesario] irme a algún lado como a un café donde haya wifi cuando se va o falla... (grupo focal Ciudad del Sol).

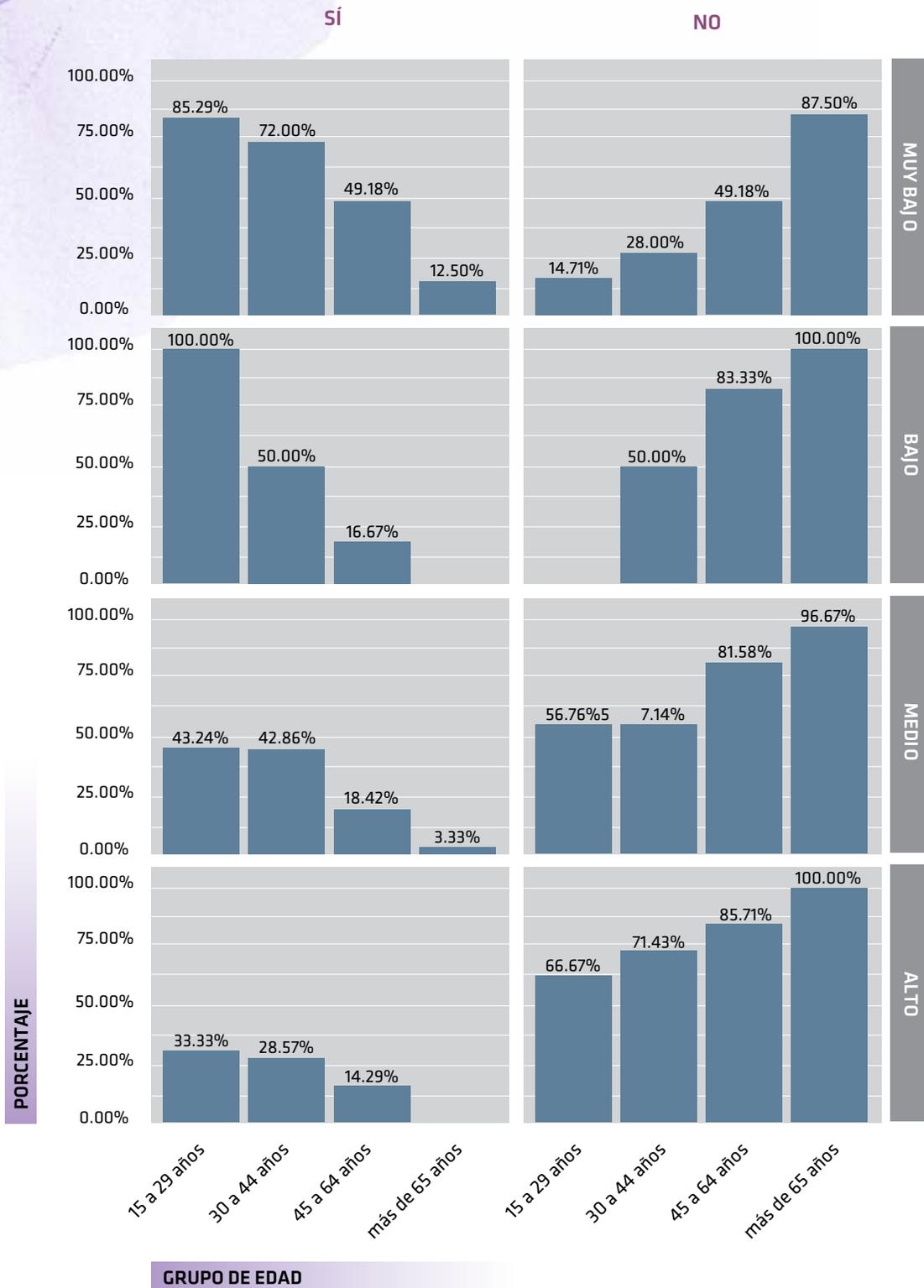
**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de aplicaciones de celular)



Gráfica 22. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de app de celular

## Uso de tecnologías: computadora

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de computadora)



Gráfica 23. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de computadora

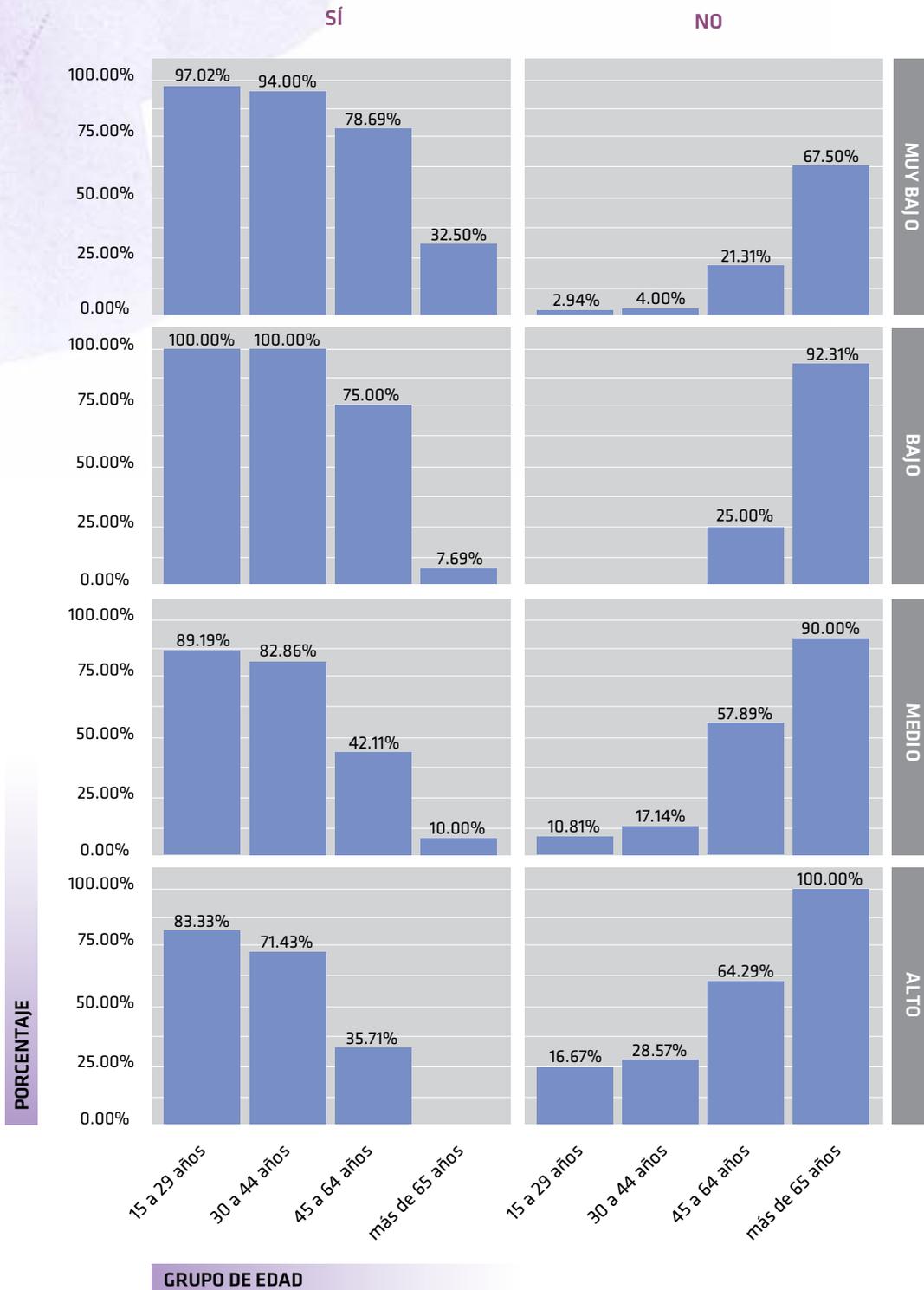
De acuerdo con la ENDUTIH (2016 y 2018) el porcentaje de hogares que cuentan con computadora se ha mantenido en 45. La adquisición y uso de estos dispositivos se potencia por la existencia de personas con actividades educativas. En México, debido a los costos, “las mujeres tienen menor probabilidad de disponer de computadora en comparación con los hombres. [...]”. Además, en consistencia con el panorama nacional general, en Zapopan, existe una correlación negativa entre edad, marginación y uso de computadoras que muestra que a mayor edad y marginación menor el uso; así, son las más jóvenes en no importa qué AGEB de qué grado de marginación las que más usan y este dato va decreciendo. En parte “lo anterior sugiere que las personas de mayor edad se adaptan menos a las nuevas tecnologías que los más jóvenes” (Martínez 2018), aunque también hay que resaltar que son en extremo bajos y aislados los esfuerzos oficiales por acercar a este grupo a la alfabetización tecnológica y digital.

Sin embargo, las mujeres de todos los grupos etarios de AGEB de marginación alta y media están por debajo del dato nacional; asimismo, lo están todas las de 45 años y más y las de 30 años y más de marginación media a alta.



## Uso de tecnologías: redes sociales

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de redes sociales)



Gráfica 24. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de redes sociales

En datos algo próximos al uso general de aplicaciones de celular, el uso de redes sociales entre mujeres jóvenes (de 15 a 44 años) de cualquier segmento socioeconómico es alto. Esto representa un campo de oportunidad para políticas de género que tienen como objetivos garantizar la igualdad de género en la sociedad de la información y utilizar las TIC como medio para fomentar la igualdad de género. Y en ese sentido, impactar también la tecnofobia y la alfabetización digital a través de contenidos vehiculados por esa vía.

Por otro lado, las redes sociales con canales por los que transita información que cuando se discrimina de forma adecuada puede impactar positivamente en la vida de las personas. En ese sentido, los grupos más vulnerables de mujeres (adultas de 45 años y más y de sectores más marginados) que son las que menos usan las redes sociales pierden el acceso a canales de denuncia, el intercambio de información noticiosa expedita, la circulación de oferta laboral, entre otras.

El muy alto acceso a estos canales del segmento etario menor 15 a 29 y 30 a 44 años también requiere un seguimiento de tipos de uso y de identificación de grados de alfabetización digital, dado que las redes son también espacio propicio para la instrumentación de delitos o conductas lesivas a las personas (en gran medida las mujeres) que no siempre se está en capacidad de eludir.

E: ¿Qué redes utiliza?

P1 (45 años). No, redes no utilizo, no tengo tiempo. Me meto a Facebook a dar *likes* porque es una red social al final del día, en Instagram también doy *likes*, a como puedo en la semana, más bien uso lo que es Google, sistemas de trabajo.

E: ¿Correos electrónicos?

P1. Ya correos electrónicos no tanto, más cuando sea un acuerdo que tenga que quedar por escrito, pero Whatsapp la libra bastante bien,

E: ¿Ustedes P2 y P6 (19 y 17 años) qué utilizan?

P2. Insta [Instagram], Twitter, Facebook para memes, correo de Google y drive, porque no sé si la uses, pero la plataforma del ITESO obviamente de que cursos ITESO, zona reservada, y ya.

E: ¿Y tú P6?

P6. Bueno yo apenas hace seis meses abrí Facebook, y me volví a hacer uno, de hecho, fue para un reto no porque yo quería, lo que más uso es Instagram, WhatsApp, Twitter lo abro muy de vez en cuando de que si no sirve Insta, pues tengo de que Pinterest, vsco, también

tengo Snapchat, pero nunca lo uso, el que uso más de esos tres es vsco para editar fotos y ya.

E: ¿Y usted (refiriéndome a p5), qué uso hace del internet?

P5 (56 años): Muy poco, WhatsApp y ya. De repente sí me meto a Facebook, pero de repente.

E: ¿Para qué usa el WhatsApp, con quién se comunica?

P5. Pues, con amigas, con mis hijos, en lo de mi negocio, mis ventas, pero este, no soy mucho, sí en la casa no se puede controlar porque mi marido también depende su trabajo de las redes sociales, del internet.

E: ¿Netflix...? ¿Qué utilizan?

P5. Sí.

P6. YouTube

P2. Ah, sí, YouTube, este...

P1. Dish

P6. Bueno, también yo trabajé tres semanas con mi papá y tuve que crear LinkedIn, tuve que aprender cómo usarlo, también tuve que aprender a usar bien Facebook porque no sabía cómo usarlo y otra red social.

E: ¿Usted hace uso de Netflix, alguna otra plataforma para video?

P1. YouTube.

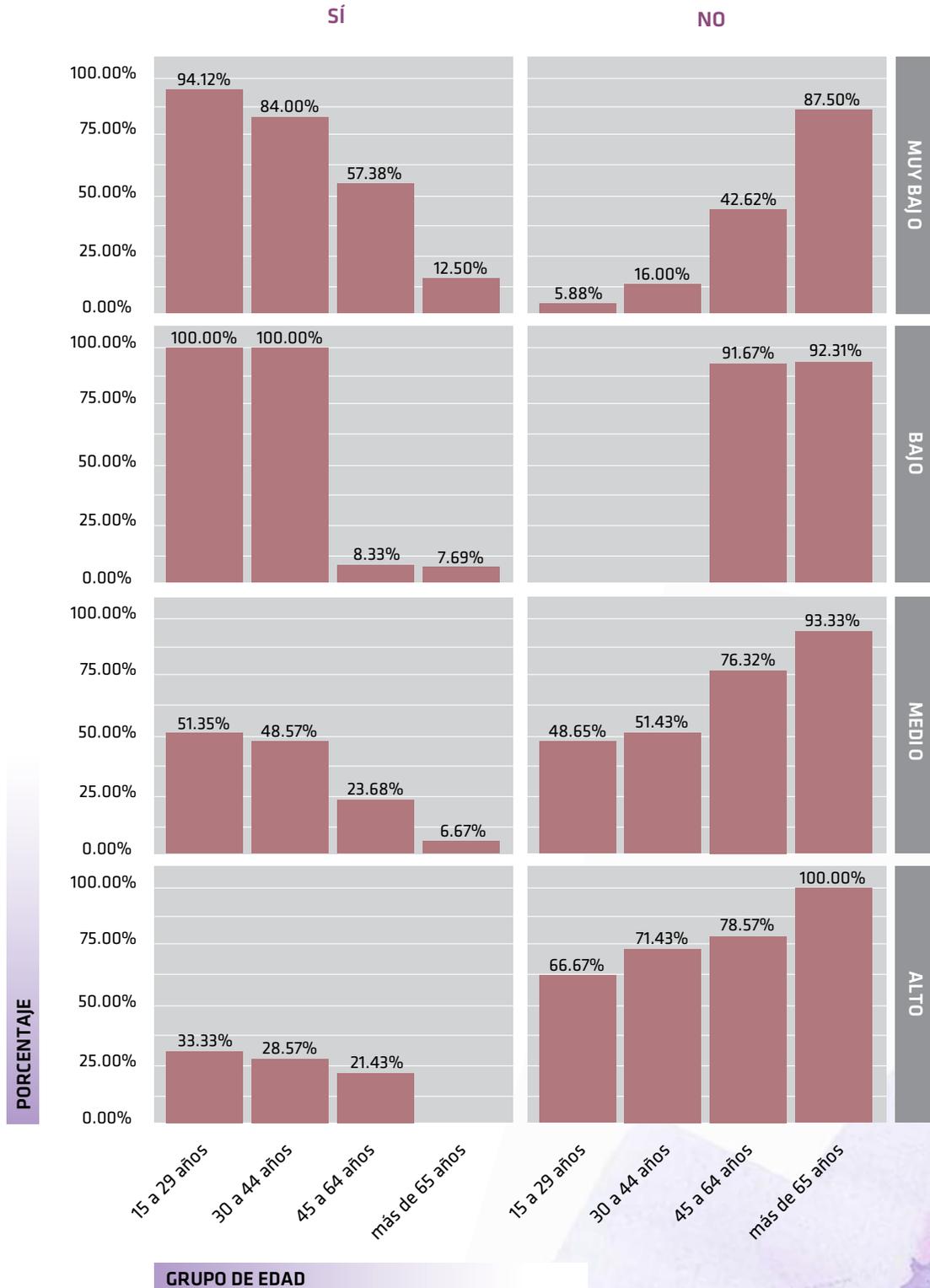
P5. YouTube y Netflix.

P2. En Apple tv a veces rentamos películas y así (grupo focal Santa Isabel).

### **Uso de tecnologías: correo electrónico**

El uso del correo electrónico ha descendido en favor de la mensajería instantánea, en particular de WhatsApp o Telegram y se concentra en su mayoría en mujeres jóvenes (hasta 44 años) de segmentos de marginación baja o muy baja.

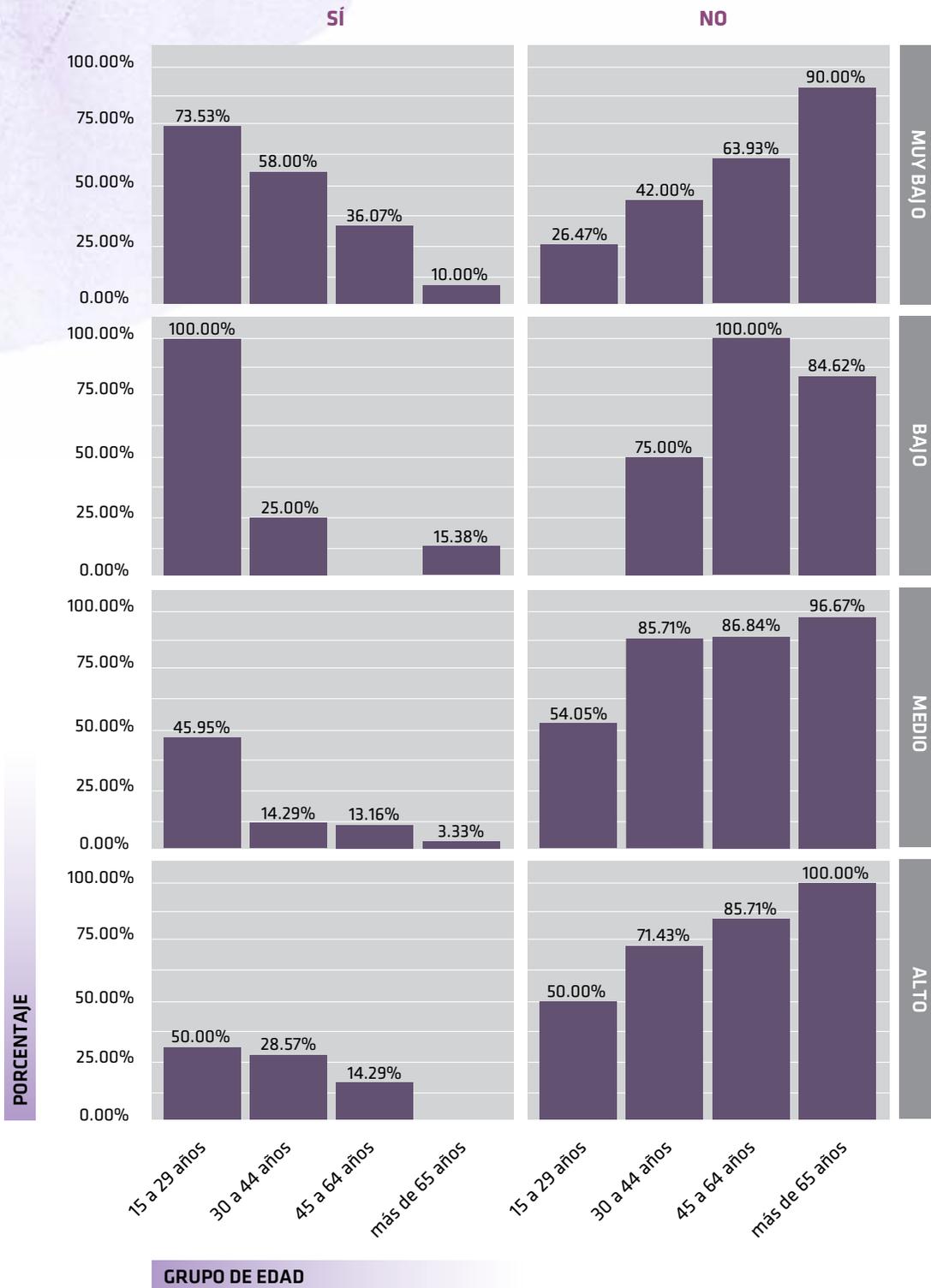
**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de correo electrónico)



Gráfica 25. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de correo electrónico

Uso de tecnologías: smart tv

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de Smart TV)



Gráfica 26. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de Smart TV

¿Por qué conocer el acceso y uso de smart tv entre mujeres zapopanas? Conocer esta información nos habla en general del acceso a un elemento más de las TIC y a los contenidos de información y entretenimiento que esta tecnología propicia, ya que con “la convergencia tecnológica y los receptores de smart tv se acrecienta el visionado de tv a través de streaming en internet” (Fuenzalida 2012) y la tendencia a la realización de tareas múltiples de manera simultánea. Asimismo, esta tecnología de uso más abierto que los equipos de cómputo provee servicio de computadora y acceso a navegadores, así como estimula la autonomía de las audiencias frente a la programación fija provista por los grupos empresariales de comunicación nacionales que disponen de las más grandes concesiones de medios en el país.

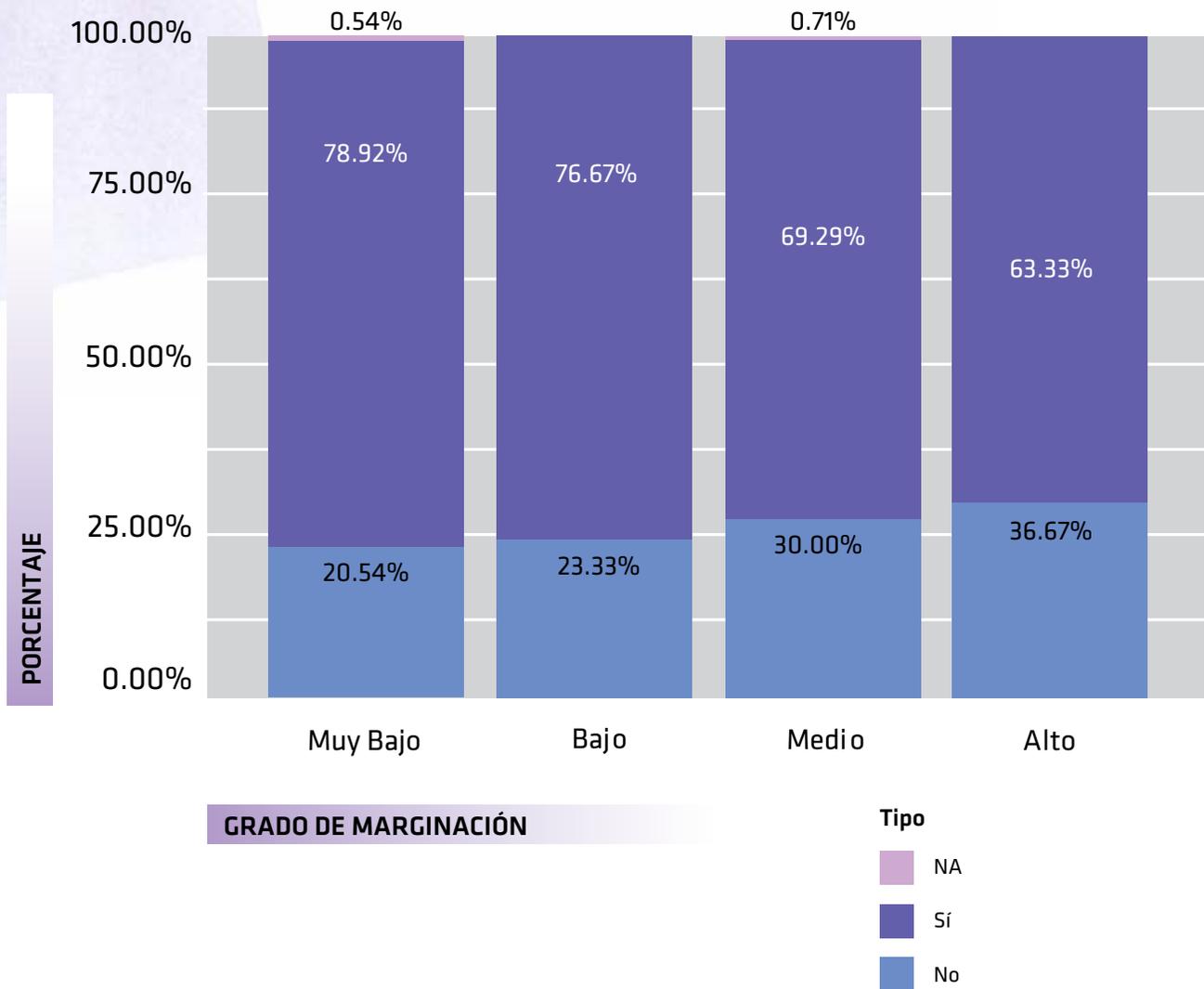
La gráfica 26 muestra que es claramente éste el dispositivo al que las mujeres encuestadas en general tienen menor acceso (a excepción del segmento de 15 a 29 años de marginación baja cuya cercanía con el medio es total).

El resultado tiene de seguro causas económicas, pero dado que aparece también en segmentos de marginación baja a muy baja, es posible que su explicación curse también en gran medida por la baja alfabetización tecnológica y la edad. Una hipótesis también es que haya estos equipos en familias con personas jóvenes que la integran. Las mujeres que acceden a aplicaciones lo hacen más bien a través de celulares o tabletas cuya movilidad facilita la realización de otras tareas.



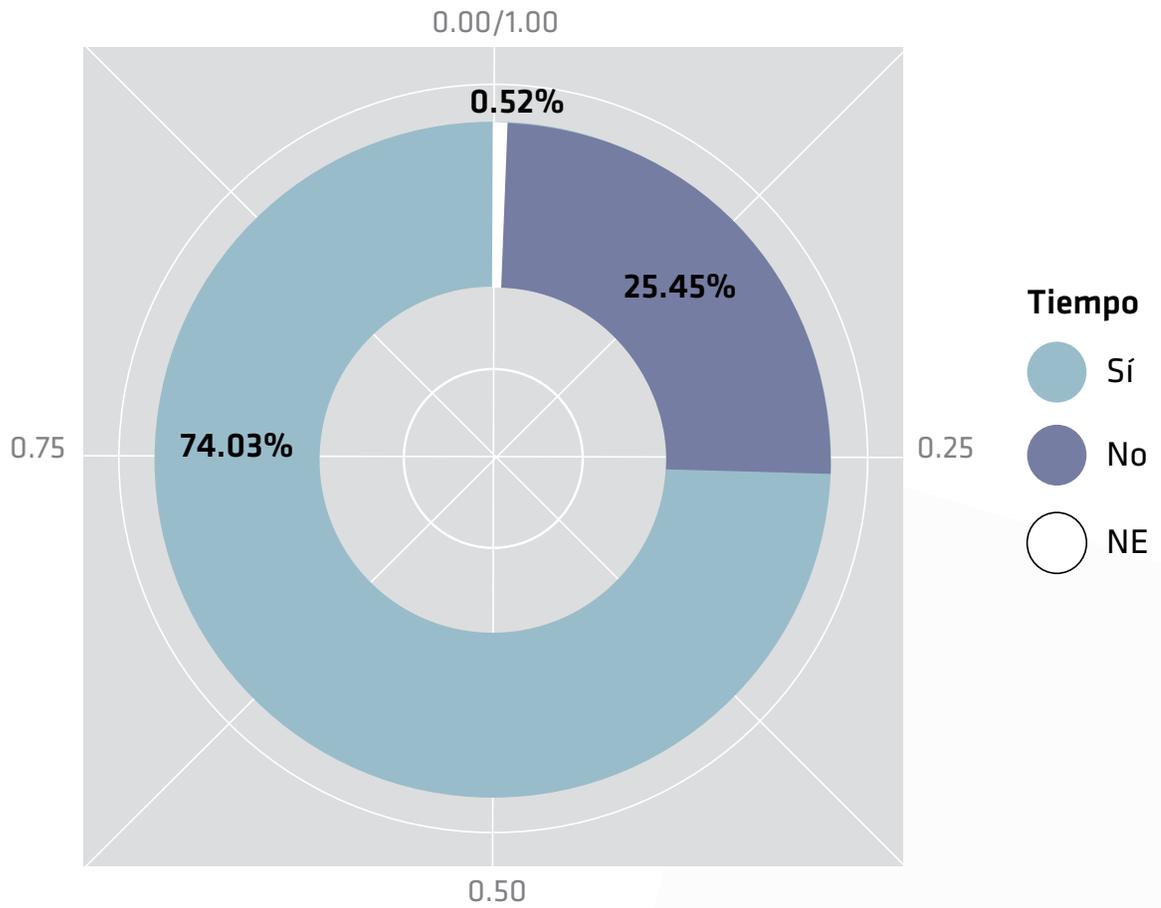
## CAPITAL SOCIAL

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por grado de marginación de la AGEB y por condición de posibilidad de recibir ayuda)



Gráfica 27. Por grado de marginación de la AGEB y por condición de posibilidad de recibir ayuda

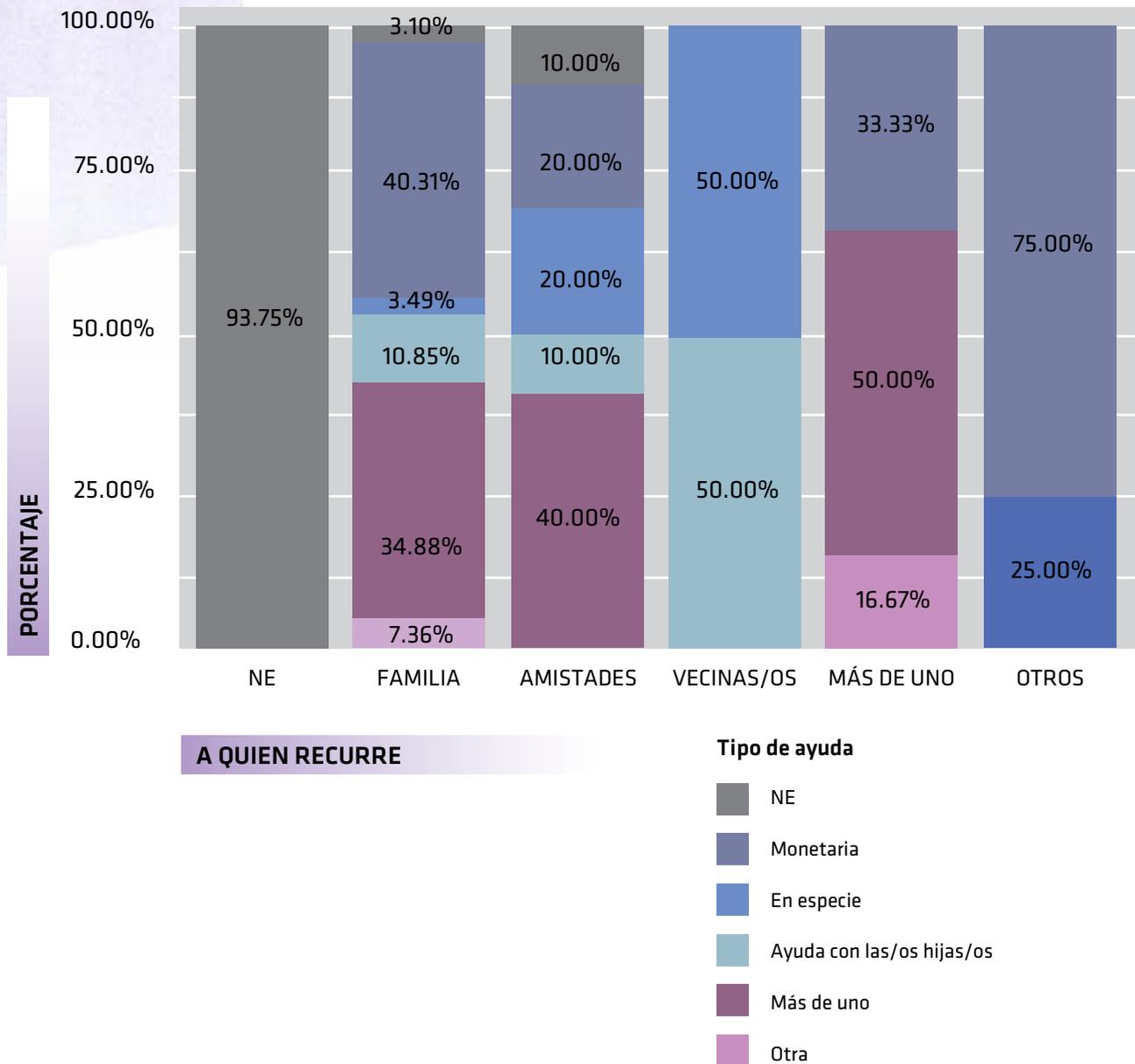
### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por condición de posibilidad de recibir ayuda)



Gráfica 28. Por condición de posibilidad de recibir ayuda

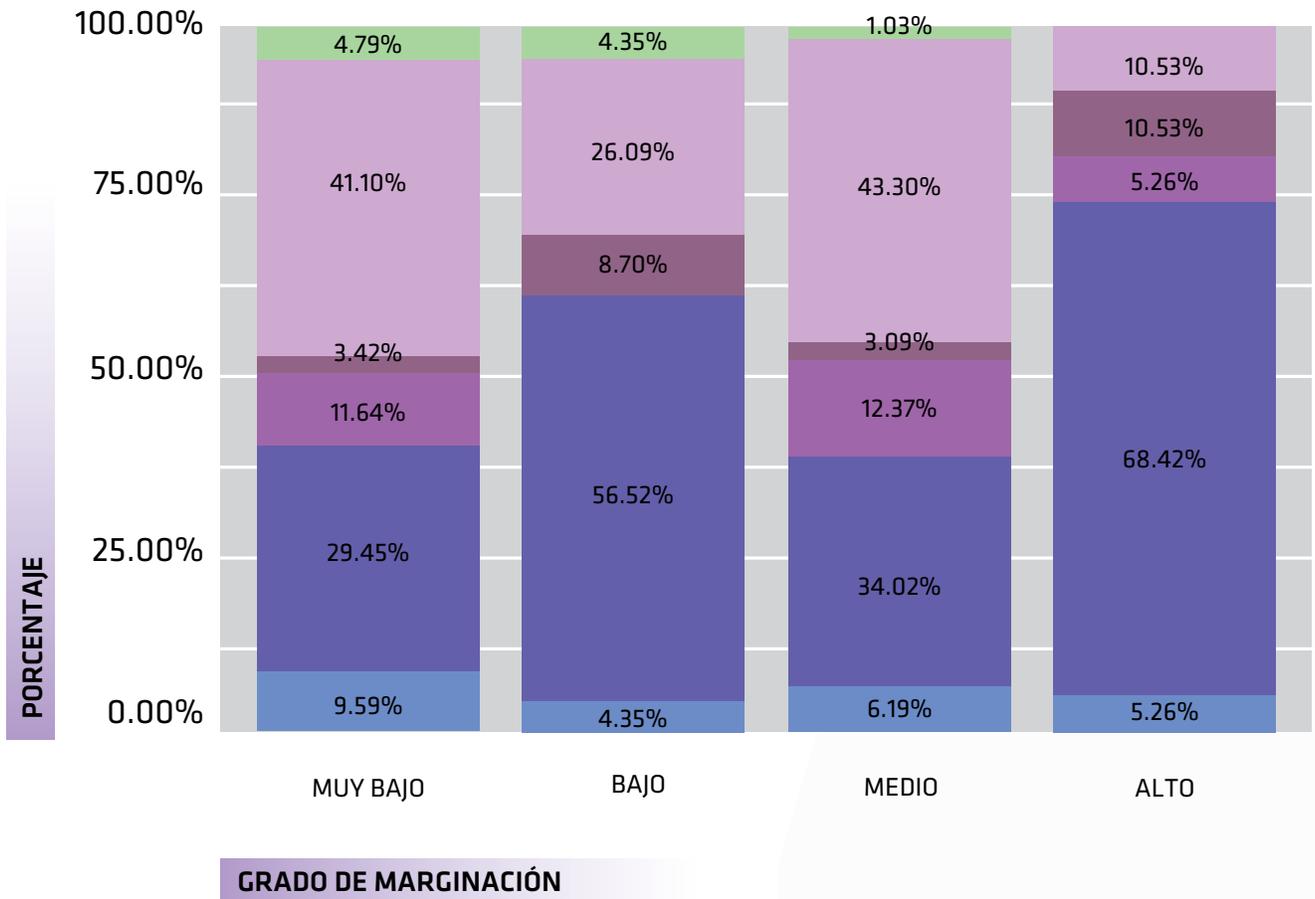


**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por a quien recurre en caso de necesitar ayuda y tipo de ayuda que suele recibir)



Gráfica 29. Por a quién recurre en caso de necesitar ayuda y tipo de ayuda que suele recibir

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por capital social, grado de marginación de la AGEB y tipo de apoyo)



Gráfica 30. Capital social, grado de marginación de la AGEB y tipo de apoyo

Una de las dimensiones de evaluación de bienestar o pobreza supone incorporar lo relativo al capital social; esto es, el conocimiento sobre el grado de participación de las personas en las redes sociales de intercambio. Disponer de acceso a esas redes impacta sobre la cultura solidaria de la sociedad; el tiempo libre, el descanso y la recreación. Y es que “la dificultad de generar recursos para la supervivencia lleva a alargar la jornada laboral” (Arriagada 2005: 103) o la necesidad de atender a familiares a la par de la realización de tareas domésticas o al trabajo remunerado recortan el tiempo para la participación social o para lo personal. Esto último suele ocurrir a mujeres debido a la distribución sexual del trabajo y se acentúa en particular en aquellas que no cuentan con redes de apoyo (de acuerdo con la ENUT 2014, en México las mujeres dedican en promedio 68% de su tiempo a trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar y a trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar frente a 26.5% de los hombres).

En los resultados de la encuesta realizada para este Diagnóstico, la gráfica 11, que muestra la disposición de tiempo libre por número de hijos y grados de marginación, muestra que, con cualquiera de las variables, la representación de “mucho tiempo libre” está prácticamente vacía. Por otro lado, el disponer de capital social, esto es, acceso a redes de apoyo y los bienes que de éstas se pueden desprender, puede llegar a suponer un factor relevante para la supervivencia habitual entre familias de alta marginación. De ahí también en parte la importancia de este apartado.

En ese sentido, la encuesta muestra que las mujeres en mayores condiciones de marginación tienen reducida la posibilidad de recibir ayuda de sus redes básicas (gráfica 29), ya sea porque éstas son débiles o inexistentes (36.67 por ciento). En comparación con la situación de las que viven en comunidades de marginación muy baja (20.54 por ciento), aquéllas tienen 16.13 por ciento menos posibilidad de recibir apoyos (ver gráfica 14).

En general se puede decir que un porcentaje bastante alto (75) de zapapanas tienen acceso a esas redes de apoyo<sup>4</sup>; pero hay un conjunto muy importante (25 por ciento) que se encuentra en la imposibilidad de recibir apoyo de redes y, por tanto, esa situación pone a las mujeres (y es probable que también a sus familias) en condiciones de vulnerabilidad (gráfica 29).

Entre las que sí reciben ayuda, la familia es la principal proveedora de auxilio económico (gráfica 30), lo cual es comprensible porque suele ser ése un asunto sensible, aunque por él también se recurre a amistades, pero no a vecinas/os.

---

4. Nos estamos refiriendo solo a las formas primarias (informales) de socialización que son las que se dan con familia, amistades, personas conocidas y con vecinas o vecinos.

No le hablo a toda la cuadra, pero organizarnos por ejemplo cuando es la posada si nos organizamos toda la cuadra. Como en mi calle es más departamentos de renta es difícil conocerse, y como yo casi no salgo (grupo focal Arenales Tapatíos).

Ubico de vista, pero no los conozco. Si sucede una emergencia voy con mi hija, todo por teléfono, mis hijos están cerca (grupo focal Parques del Centinela).

[...] Luego dicen que uno es bien chismoso. no hice amistades.

E: -Si tienen un problema aquí, ¿a quién le piden ayuda?

P1. -A nadie (grupo focal Santa Margarita).

Por otro lado, de las/os vecinas/os se recibe ayuda cuando de cuidar a hijas e hijos se trata o de cubrir la necesidad puntual de algún alimento, ropa o calzado, el dinero queda fuera de esta red.

De las amistades es de quienes se puede recibir más ayudas múltiples y en segundo lugar de la familia; lo cual quiere decir que se recurre a esas redes por diversos apoyos a la vez.

Y, como es de suponer, la ayuda múltiple (cuidado de infantes, monetaria y/o en especie) es más recibida por quienes se encuentran en AGEB con alto grado de marginación.

Mi mamá vivía en Rancho Nuevo cuando mis hijos estaban chiquitos, entonces pues ella me los cuidaba, me les echaba ojo, y luego ya me cambié y otra señora me cuidaba a mi niño chiquito, o mis hijos más grandes cuidaban al más chico, y así. Fue un batallar porque eso de que tengas que salir de trabajar a las cinco de la mañana, y cuando están chiquitos, llevarlos a la escuela y ellos recogerse, es difícil. Mis hijos casi se criaron con la abuela, porque él se fue y no me mandaba dinero, ni educación, ni nada, yo entraba a trabajar, salía, venía, comía y me iba a otro trabajo, llegaba a mi casa en la noche, yo era de mucho trabajo, mucho trabajo, no tuve así apoyo por parte de él (grupo focal Santa Margarita).

Somos 8 hermanos y sí nos damos la mano entre todos porque no tenemos las posibilidades de ayudarnos con tanto, no. Acaba de fallecer mi papá y entre los ocho hicimos el gasto de todo, de nos toca de tanto o ahora te toca dar esto a ti. Yo tengo cuatro hermanas viviendo cerca de mi casa y cuando tengo que salir se las dejo a ellas. O ahorita tengo una hermana que está perdiendo su vista por causa de la diabetes y me toca llevar a sus hijos. Yo les digo a mis otras hermanas, nomás, cuídame a mis hijos (grupo focal La Martinica).

Las mujeres también tejen redes de apoyo para recoger a los hijos en la escuela:

llamadas o hacemos grupo de WhatsApp y eso. ¿Sabes qué? No llegaste, pero tengo yo a tu hijo, no te apures. Cosas así (...). Cuatro mamás de [el turno de] la mañana tenemos que estar al pendiente de que todos los niños entren a la escuela. De salida, los niños [por los] que no han llegado [sus] papás, nos tenemos que esperar hasta que el último niño se vaya (grupo focal La Martinica).

En lo particular reciben poca ayuda en los cuidados, tal vez porque probablemente se encuentran enroladas en empleos por su cuenta, desempleadas, dedicadas al hogar o pensionadas, categorías en las que en conjunto cae 75 por ciento de las encuestadas (gráfica 30). En colonias con mayor grado de marginación, el apoyo puntual de vecinos para transportarse en casos de emergencia se vuelve clave:

Corremos a ver quién tiene carro, yo sí le debo mucho a ella y a su esposo, mi hijo se me enfermó, así de emergencia de un dolor y corrimos con ella, siempre corrimos con ella y me lo operaron de apendicitis ya le había reventado (grupo focal Miguel Hidalgo).

A veces no tenemos transporte y pedimos ayuda. Si tenemos auto pues los llevamos o nos llevan. Ahorita más bien a mí me llevan, cuando se ponen malos mis niños, me llevan. Porque no sube... pues sube la ambulancia, pero primero tiene que venir la patrulla a ver si es cierto (grupo focal La Martinica).

Conseguir apoyo en transporte con vecinos/as se vuelve especialmente relevante para las mujeres que tienen a su cargo el cuidado de alguna persona con discapacidad o adultos mayores con movilidad reducida:

Yo tengo un hijo con una discapacidad. También estuvo aquí en esta secundaria. A él se le olvidaba respirar. Nació con la enfermedad de hidrocefalia y se le olvidaba respirar. Entonces, a veces los vecinos no nos querían hacer el favor de llevarnos al hospital y mi esposo hizo el sacrificio por comprar un auto. Así rápido lo llevábamos. Igual como nosotros nos vimos en esa necesidad de que nos apoyaran los vecinos en llevarlos y no querían, mi esposo no es así. Cuando hay una emergencia mi esposo rápido lleva a la persona. A la hora que sea. Nos ha tocado dos o tres de la mañana y él va y los lleva (grupo focal La Martinica).

Otro elemento donde la relación con el vecindario se vuelve importante es en la seguridad:

Mis vecinos sí nos apoyamos todos. De hecho, a veces cuando hay alguien extraño hablan de:

“-Oye, en tu casa está alguien afuera, a ver, asómate”. O sea, así tratamos de estar así nosotros en mi cuadra (grupo focal La Martinica).

Son las mujeres de grados medio y muy bajo de marginación quienes reciben mayor apoyo en el cuidado de hijas e hijos. En colonias de baja marginación se implementó el curso de la policía “Vecinos alerta” y cuentan con un chat para cuestiones de seguridad. Además, tienen la posibilidad de tener una asociación de colonos con algunas personas que reciben un pago por el trabajo (grupo focal Cd. Del Sol)

Por otro lado, es el cuidado de los hijos un factor de cierta relevancia (12 por ciento) para dificultar la consecución de empleo y una necesidad importante (32 por ciento) entre las medidas de conciliación requeridas para compatibilizar la vida laboral y familiar.

Otro de los elementos que conforman el capital social es el de la participación social y ciudadana.



## **PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMUNITARIA, POLÍTICA Y CIUDADANA**

La indagatoria particular sobre la participación social, comunitaria, política y ciudadana<sup>5</sup> de las mujeres a través de asociaciones reportó resultados muy pobres. Apenas poco menos de cinco por ciento de las encuestadas señalaron hacerlo. Algo similar encontramos entre las participantes de grupos focales o entrevistas. Esta situación supone una dificultad más de crear o participar de nuevas redes a partir de las cuales capitalizar recursos, así como una ausencia crítica del espacio público y las decisiones que sobre éste se toman y poca intervención en la defensa de los intereses comunitarios.

---

5. Se entiende por participación social “aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales”; comunitaria, “los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad”; política, “involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político” como los partidos, las elecciones, los ayuntamientos”, y ciudadana, “aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado”, por ejemplo, en mecanismos de democracia directa (Serrano 2015).

El porcentaje mayor corresponde a mujeres que proceden de zonas de marginación muy baja, en correlación positiva le siguen aquellas en marginación media y por último las que viven en marginación alta (gráfica 31).

Algunas mujeres de zonas de marginación media a alta identifican que es a través de la participación social que pueden atender problemáticas que les aquejan, algunas experiencias así se los muestran, pero a pesar de ello hay baja participación. Una de las razones más importantes es económica, ya que hacerlo conlleva gastos difíciles de sufragar, también hay otra relativa a la pobreza de tiempo y una más que tiene que ver con la poca transparencia e institucionalización de los procesos de elección de presidencias de asociaciones o comités vecinales.

P2: Yo, mi hija andaba así resentida y con una así se cayó, que se le dobla y se fracturó también el tobillo. [...]

E: ¿Tu mamá también fue bajando del camión?

P1. Sí, también, eso es lo que más batalla uno, las calles. Estamos viendo que las orillas que eran más feas, están pavimentadas y nosotros no, en la Mesa Colorada todo aquello ya, donde está todo lo más lejano ya está pavimentado,

E: ¿Y qué será?, ¿cuál será la diferencia entre la Mesa y acá?

P: Yo pienso que nos falta el presidente y la misma gente que se unan, pero diario ponen a las mismas, pos se pusieron porque nadie las eligió, en si no tenemos presidente de la colonia, ahorita ya hay una nueva es la hija de Lupe la china, Lucero.

E: ¿Y cómo las eligen o cómo es que se hacen de la presidencia?

P5: Pues no sé, nomás nos avisan. De la misma cuadra unas señoras a mí me dijeron -está ella. Y ni siquiera sabíamos, hasta ahorita que nos dijeron.

P2: Yo esa vez sí me llamó ella y me invitó, y sí, de hecho, fue mayoría de votos, pero realmente sí fue muy poquita gente.

E: Pero ¿convocaron a los vecinos o a toda la colonia? o ¿cómo?

P4: Pos ella dijo que a la colonia. Estuvieron pegando avisos.

E: ¿Y ha habido alguna mejora con los presidentes?

P6: No pos por eso estamos así, no. Yo sí anduve de metiche. Yo y la de la tienda fuimos que a poner el empedrado y también me moví a

que pusieran el muro de aquí afuera, pero es uno moverse. Es ir a [la Dirección de] Obras Públicas, a la Presidencia... Porque aquí se estaba desgajando, el poste ya se nos iba a caer y yo friega y friega hasta que nos hicieron caso. Pero de hecho nadie se mueve por nada, de hecho, hace poco me dijeron que me metiera para presidenta, pero no, no. Me quedaron debiendo del empedrado la señora de la esquina.

E: Ah ¿usted lo tramitó y le cobró a cada una de las vecinas?

P6: Sí, nos pusimos de acuerdo y nos pagaron el material y nomás pagamos la mano de obra, pero pues quedaron debiendo, lo que es el Centro de Salud y es del gobierno ellos no tienen que pagar entonces de lo mismo que cobrábamos teníamos que sacar los gastos para pagar allá, pero la señora de enfrente que era de los del Centro de Salud que también le teníamos que poner y hasta la fecha nunca nos pagó. Pero eso de meterte no, te echas broncas con la gente. Fue por eso que se hizo el empedrado si no... (grupo focal Miguel Hidalgo).

El segmento etario más joven, de 15 a 29 años, involucrado de forma mínima, lo hace solo a través de asociaciones filantrópicas (voluntariado, labor social y atención a infantes con discapacidad).

Según aparece en la gráfica 32, las adultas jóvenes de 30 a 44 años son quienes realizan esa actividad en asociaciones más diversas, muy distribuidas entre vecinales, escolares, religiosas<sup>6</sup> y otras; esto es coincidente con el Estudio sobre la participación de las mujeres en la política formal en Jalisco, realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco en 2018 en el que las mujeres que ya participan activamente en la política refieren haber tenido contacto principalmente con ese tipo de asociaciones y con el Informe País en el que se señala que la mayoría de ciudadanas y ciudadanos que desarrollan esta actividad lo hacen principalmente y en orden descendente a través de asociaciones religiosas, de padres de familia, organizaciones deportivas, políticas, sindicales, estudiantiles, culturales, vecinales, entre otras.

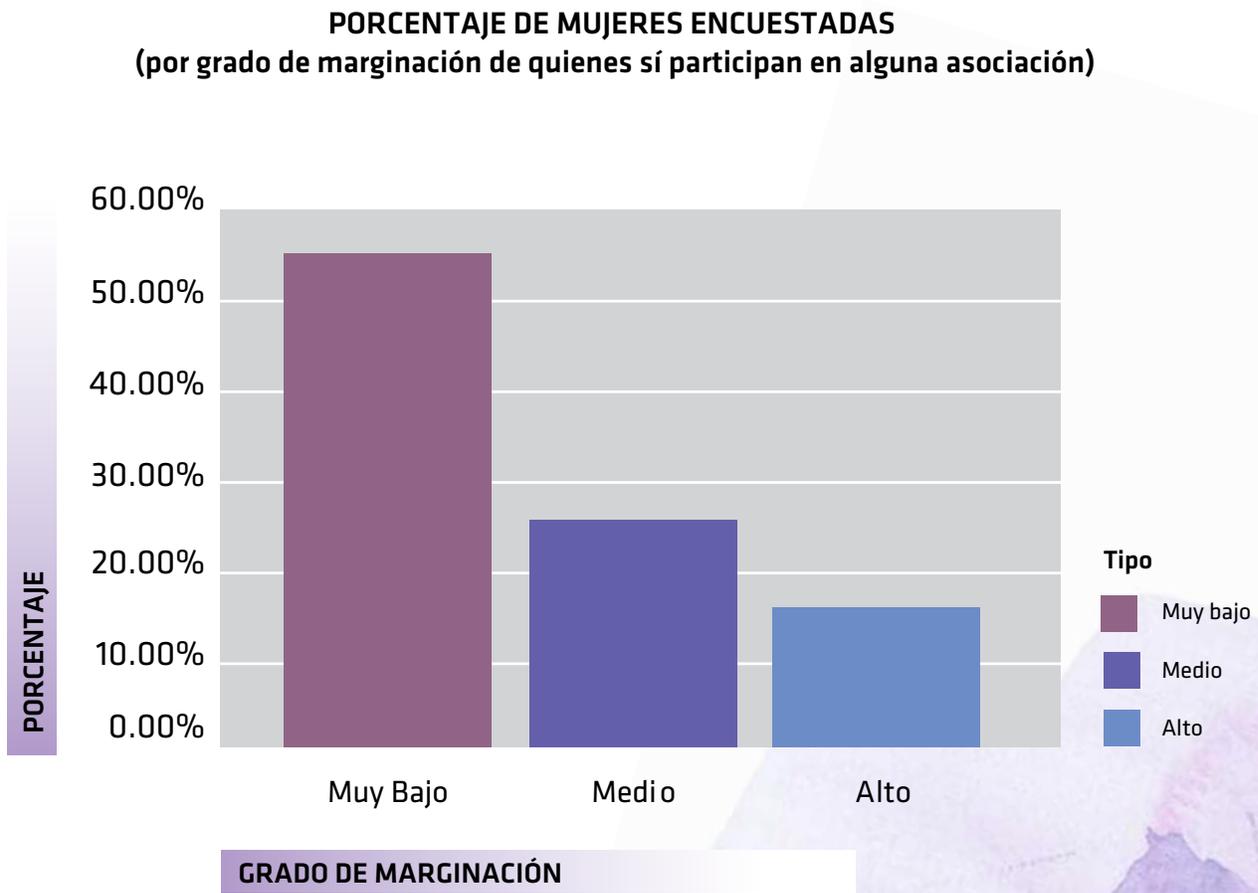
---

6. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía (IFE 2013) la participación a través de asociaciones religiosas es en nuestro país la forma más común de involucrarse con grupos; esto lo demuestra el 21 por ciento de ciudadanía que afirmó formar parte de ellas. Le siguen las sociedades de padres de familia.

La participación en asociaciones escolares de padres de familia y otras desaparecen en el siguiente segmento etario (de 45 a 64 años) para reducirse solo a las vecinales y religiosas y entre las adultas mayores de 65 años ya son nada más estas últimas las que constituyen el único reducto de participación social.

En general se descartó la participación en ejidos o cooperativas agrarias (dado el corte fundamentalmente urbano de la muestra), pero tampoco se registró en sindicatos, asociaciones culturales, artísticas o políticas.

Mucho se ha dicho que la existencia de redes no supone por sí misma capital social, tampoco los recursos en ella existentes o la habilidad de garantizarse beneficios, sino la posibilidad de movilizarlo a través de ellas. Sin embargo, la posibilidad de acceder a la participación política puede estar muy motivada por la participación social o comunitaria y por el involucramiento activo en redes familiares, vecinales, de amistad y otras, así como por el establecimiento de “alianzas estratégicas con mujeres y hombres” (IEPC 2018).

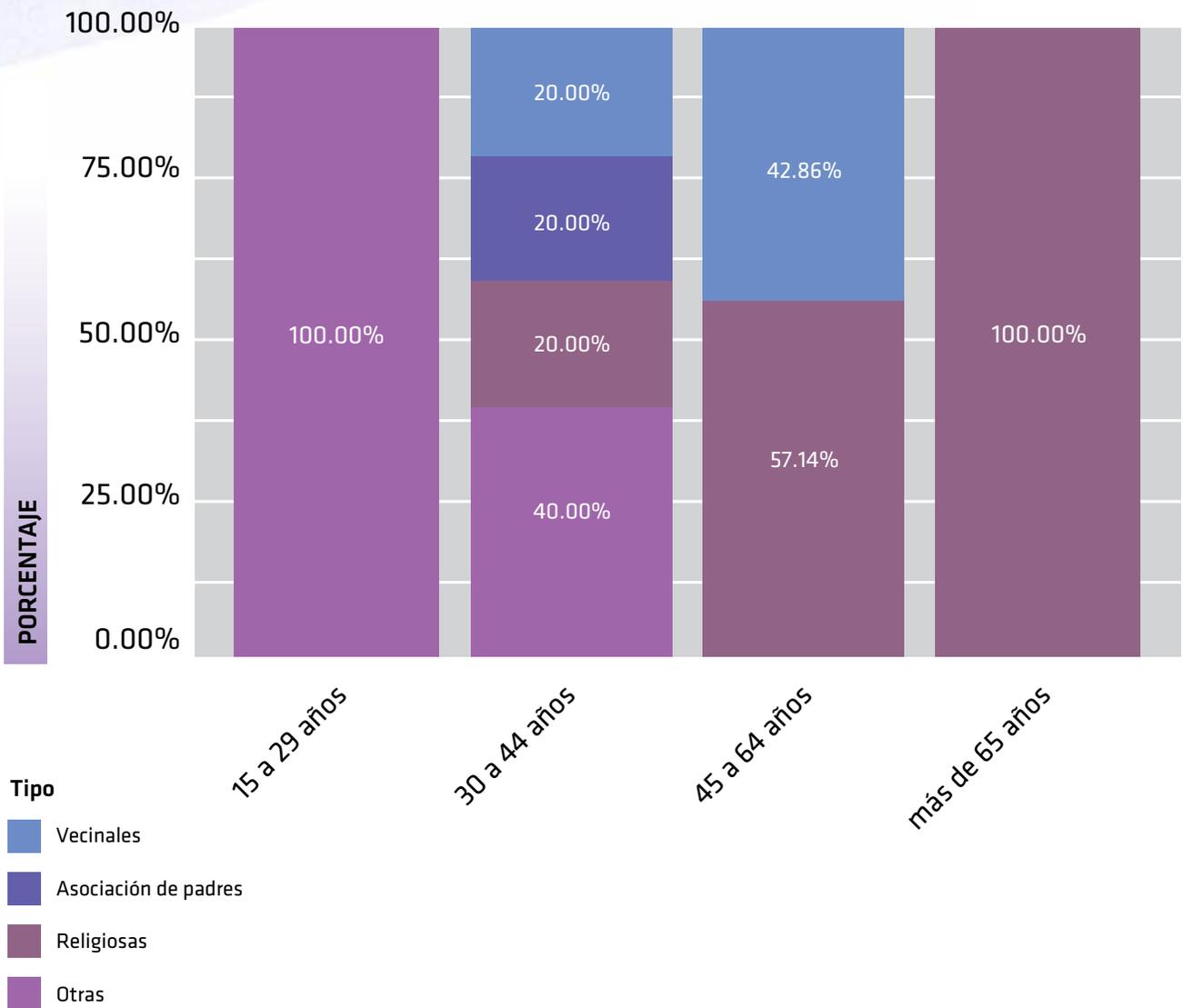


Gráfica 31. Por grado de marginación de quienes sí participan en alguna asociación

En concordancia con estos resultados, encontramos que las mujeres entrevistadas de Atemajac (AGEB 141200001244A de muy baja marginación), pese a la existencia de una organización vecinal y de que ésta es presidida por una mujer, ninguna de ellas participa.

Además, sólo una de las entrevistadas conoce a todos los participantes del comité de vecinos, mientras que otra narró una experiencia de conflicto con la presidenta. A pesar de esto, cuando hay elecciones van personas de los partidos a reclutar a mujeres para que colaboren con el volanteo de forma retribuida. Se trata de un empleo eventual, pero lo refieren como participación política.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por grado de marginación de quienes sí participan en alguna asociación)**



Gráfica 32. Por grupo de edad y tipo de asociación

## MERCADO DE TRABAJO

Como destaca el estudio *Mujeres y hombres en México*, el trabajo constituye un elemento básico en la sociedad por razones que van más allá de la provisión de sustento:

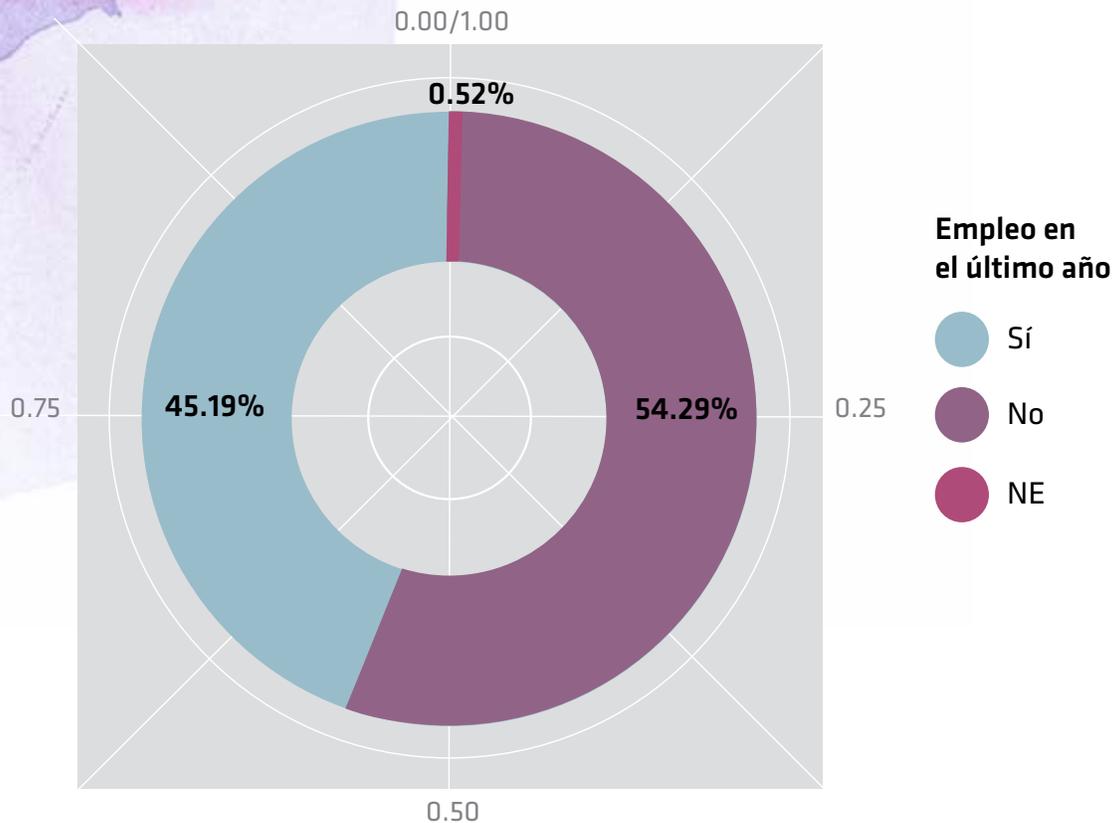
no solo por ser indispensable para su desarrollo, sino porque constituye cada vez más un elemento sustantivo de pertenencia social. Al mismo tiempo, puede convertirse en un referente de exclusión y discriminación, tanto en el ámbito laboral, como en el acceso a bienes y servicios y a la distribución del ingreso y de la riqueza. La creciente participación de la población femenina en el mercado de trabajo contribuye a su autonomía económica, ya que les permite generar ingresos y recursos propios para atender sus necesidades (INEGI-INMUJERES 2018: 122).

De acuerdo con la encuesta, en Zapopan 45.19 por ciento de las mujeres tuvieron un empleo remunerado en el último año, en contraste con 54.29 por ciento que no lo tuvieron. Este dato coincide con el dato general para Jalisco: según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la población femenina de 15 años y más económicamente activa es de 47 por ciento mientras que 53 por ciento no está activa (INEGI 2017). En el ámbito nacional, Zapopan está levemente por encima de la media, que muestra a las mujeres económicamente activas constituyendo un 43.7 por ciento y con casi dos puntos de diferencia con el porcentaje de mujeres que no están económicamente activas: 56.3 (INEGI/Inmujeres 2018: 123).

Las mujeres, a pesar de no tener un empleo formal, se autoemplean en trabajos de venta de catálogo (Tupperware, Usana, Just) o inclusive negocios por internet. Muchas de ellas son empleadas domésticas o hacen trabajos de costura en casa. En las colonias de baja marginación encontramos también un alto porcentaje de mujeres profesionistas. pero también hay mujeres profesionistas (de acuerdo al diagnóstico cualitativo con diversos grupos focales).



### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por condición de empleo en el último año)



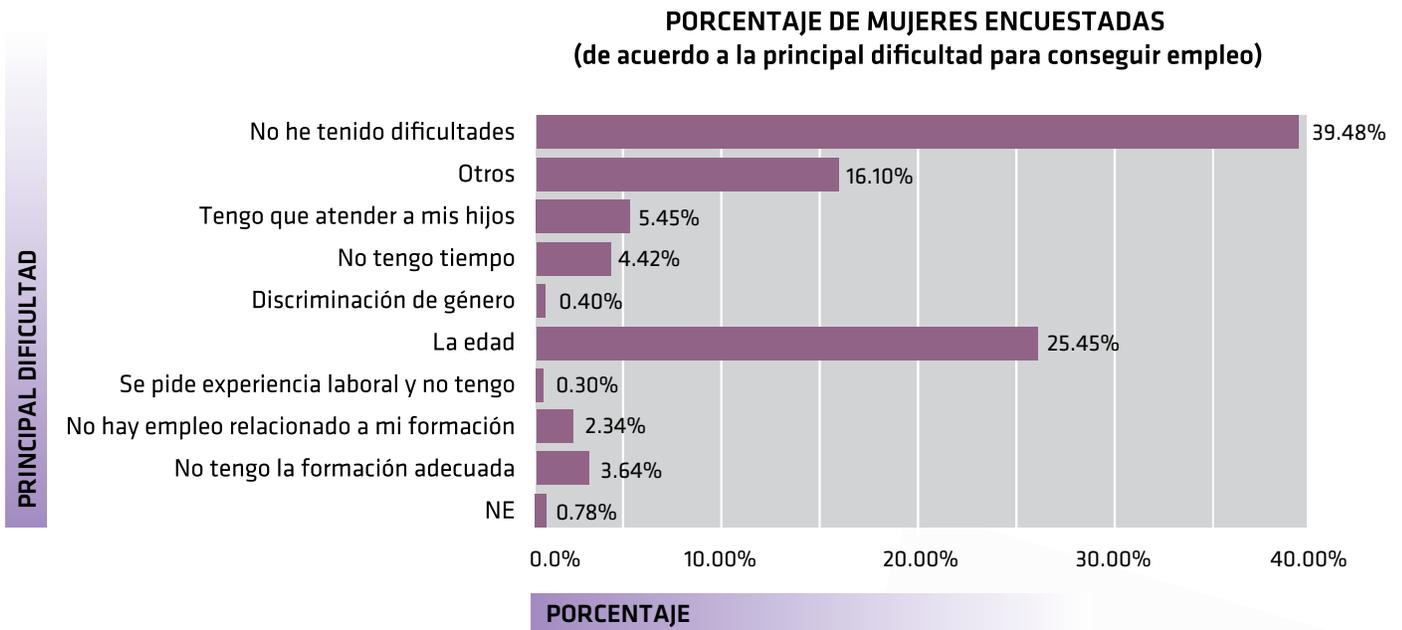
Gráfica 33. Por condición de empleo en el último año

Vale la pena señalar que este dato tiene un fuerte vínculo con los relativos a trabajo no remunerado, como los quehaceres domésticos y de cuidados, que culturalmente se asignan mayoritariamente a las mujeres, siguiendo los estereotipos de género. Esto se convierte en una desventaja para su participación en el mercado de trabajo (INEGI/INMUJERES 2018: 122) pues las obliga a lo que se conoce como la doble jornada y las pone en una situación de vulnerabilidad al no recibir ingresos individuales.

Según este mismo informe, la brecha de género en la tasa de participación económica es de 33.8 puntos en 2018 a favor de los hombres. En Jalisco, la tasa es de 47.1 de mujeres económicamente activas frente a un 77 por ciento de varones (INEGI/ INMUJERES 2018: p124).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Género “Géneros asimétricos”, la participación de las mujeres en el trabajo remunerado es uno de los factores que contribuye a transformar su condición o posición social. En esta encuesta, solo 33.4 por ciento expresó estar trabajando y 66.6 dijo no encontrarse laborando (Galena y Vargas 2015: 193).

Otros elementos que considerar son los motivos por los cuales las mujeres no consiguen empleo. En Zapopan, de acuerdo con los resultados que obtuvo la encuesta de este Diagnóstico, llama la atención que 39.48 por ciento refiere no haber tenido dificultades para conseguir empleo, pero que en caso de haberlo es la edad el mayor impedimento.



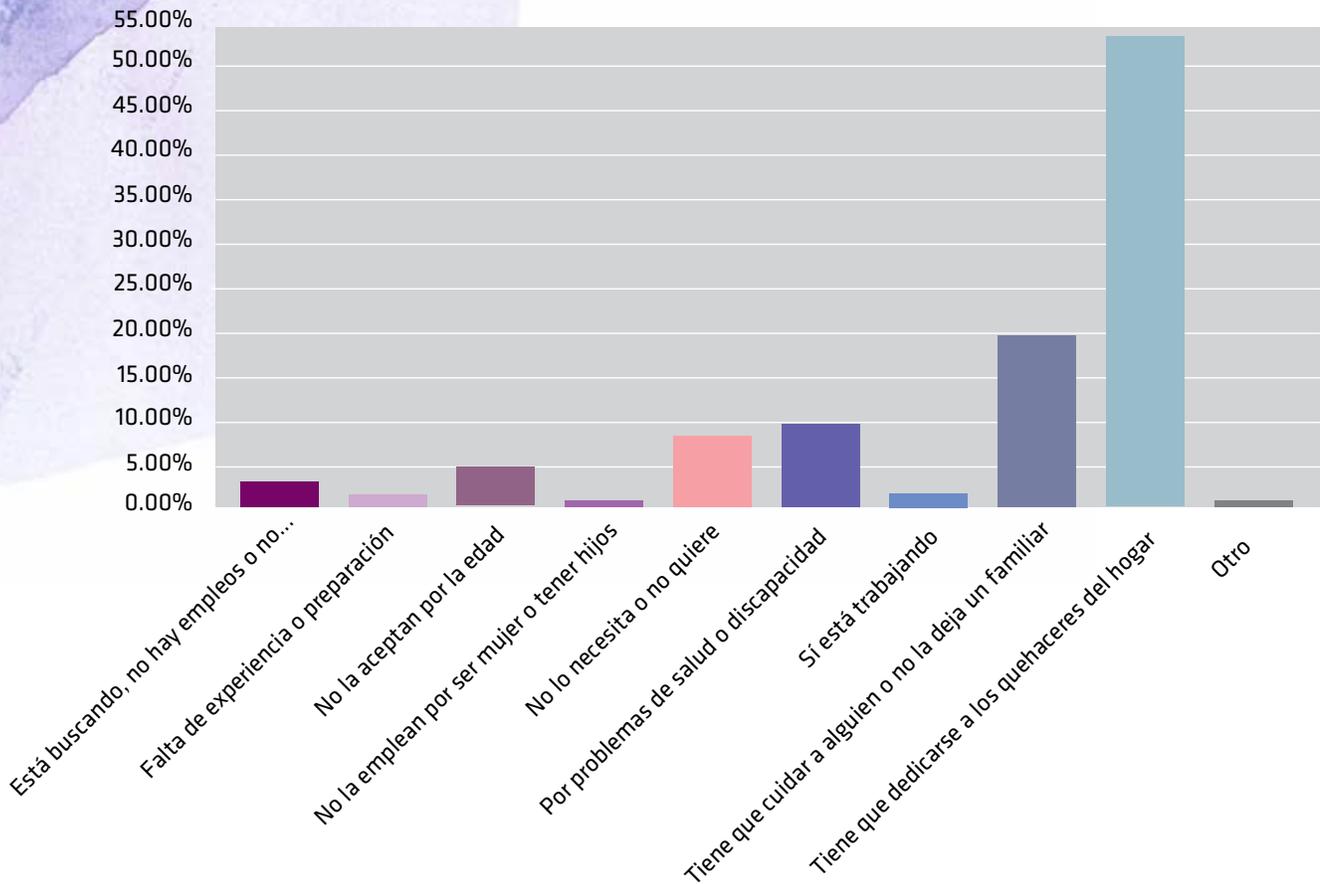
Gráfica 34. De acuerdo con la principal dificultad para conseguir empleo

Solo 5.45 por ciento señalan que es difícil acceder a un empleo por tener que atender a sus hijos. Esto contrasta con los resultados obtenidos por CONAPRED, con base en la ENADIS (2017), donde se señala que el principal motivo por el cual no trabajan las mujeres es porque tienen que dedicarse a los quehaceres del hogar (52.1 por ciento) o de cuidado. Solo 6.1 por ciento declararon que no las aceptan por su edad (ver gráfica de CONAPRED a continuación).



## Anteriormente registré que usted actualmente no trabaja, ¿cuál es el motivo por el que no lo hace? (Mujeres)

Fuente: Estimaciones de CONAPRED con base en la ENADIS 2017



### Motivo

- Está buscando, no hay empleos o no cumplen con sus expectativas
- Falta de experiencia o preparación
- No la aceptan por la edad
- No la emplean por ser mujer o tener hijos
- No lo necesita o no quiere
- Por problemas de salud o discapacidad
- Sí está trabajando
- Tiene que cuidar a alguien o no la deja un familiar
- Tiene que dedicarse a los quehaceres del hogar
- Otro

La encuesta muestra que, en Zapopan, 28.57 por ciento de las mujeres trabajan por cuenta propia. Casi a la par, 27.27 declaran ser amas de casa y 20.52 por ciento trabajan para alguien más. Prácticamente con el mismo porcentaje aparecen las mujeres desempleadas (9.61) y las pensionadas (9.35).

Es de alarmar que solamente 9.75 por ciento cuenta con un contrato y únicamente 12.25 gozan de prestaciones. Así, la inmensa mayoría de zapopanas no tiene garantías legales mínimas como un contrato y, en consecuencia, tampoco tienen acceso a beneficios laborales reconocidos por la ley: seguro social, vacaciones pagadas, aguinaldo.

El porcentaje de mujeres con acceso a servicios de salud como los del IMSS, ISSSTE u otros se incrementa hasta 39.5 por ciento que interpretamos en parte como una afiliación vía su pareja, padre, madre, o vía sus hijos/as. En estos casos, la dependencia de la pareja para tener acceso a servicios de salud pone en una situación de vulnerabilidad a mujeres que quisieran optar por una separación o divorcio.

Muchas mujeres que participaron en los grupos focales refieren tener el seguro social a través de su marido o de algún hijo o hija. En colonias con mayor marginación, las mujeres suelen recurrir al seguro popular, mientras que en las colonias de baja marginación, las mujeres optan por un seguro de gastos privado y refieren nunca haber tenido que recurrir al servicio de salud pública:

cuando quiero otro servicio así rápido, voy a una farmacia, pago la consulta, porque se me hace más fácil llegar aquí a consultarme que llegar al seguro, porque a veces no alcanzas o te dicen venga otro día, o en algunas semanas, y entonces mejor voy a una farmacia similar (grupo focal Santa Margarita).

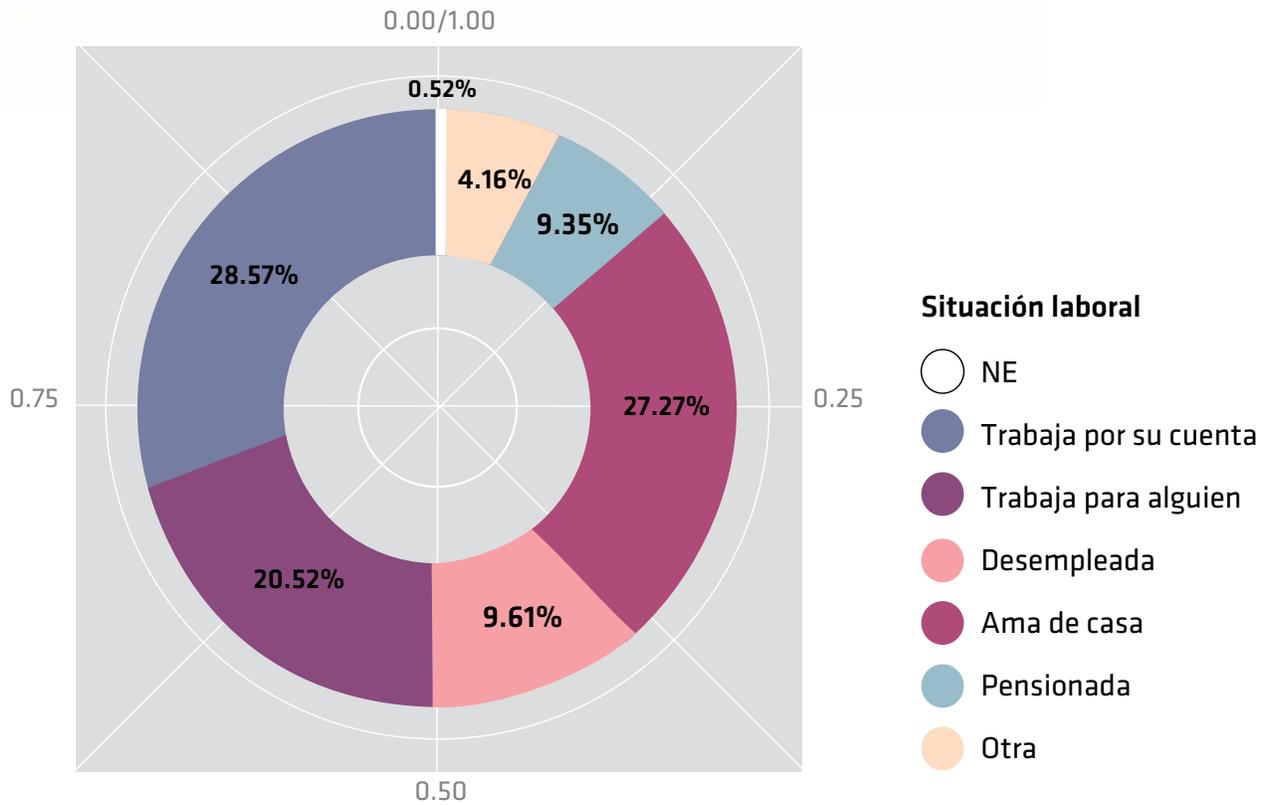
O por ejemplo, en Ciudad del Sol, otra vecina menciona:

tengo seguro social y cuando el seguro no tiene algunas cosas, me he tenido que operar por fuera, porque en el seguro me tenían dos o tres años pues no, entonces me puse a ahorrar y fui por mi propia cuenta. Tengo seguro social por mi trabajo, pero ahora un esfuerzo sobre humano por pagar un seguro privado (grupo focal Cd. del Sol).

Las disparidades entre AGEBS de baja y alta marginación es patente en la posibilidad del acceso a la salud. Por ejemplo, en colonias como Miguel Hidalgo, las mujeres refieren que para atender cuestiones de salud van:

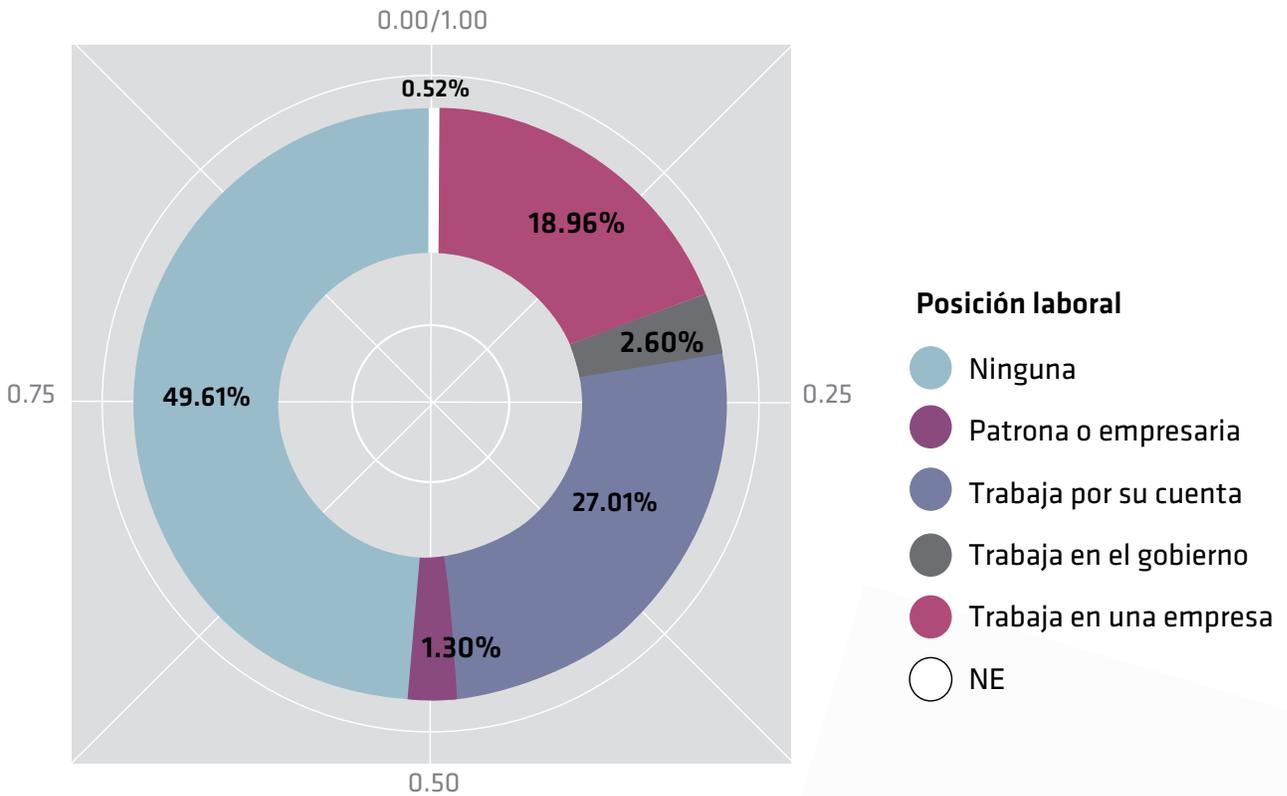
a la cruz verde, pero si abusan y más que uno no tiene, sino imagínese estuviéramos en el Chapalita. Al seguro popular pero ahorita no sirve de nada, tenemos personas cercanas que ya fallecieron por ejemplo el medicamento para el cáncer, diálisis no los están proporcionando, y ahorita no te cubre nada. Lo único que cubre para consulta para una urgencia, medicamento y estudios por fuera (grupo focal Miguel Hidalgo).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por situación laboral)**



Gráfica 35. Por situación laboral

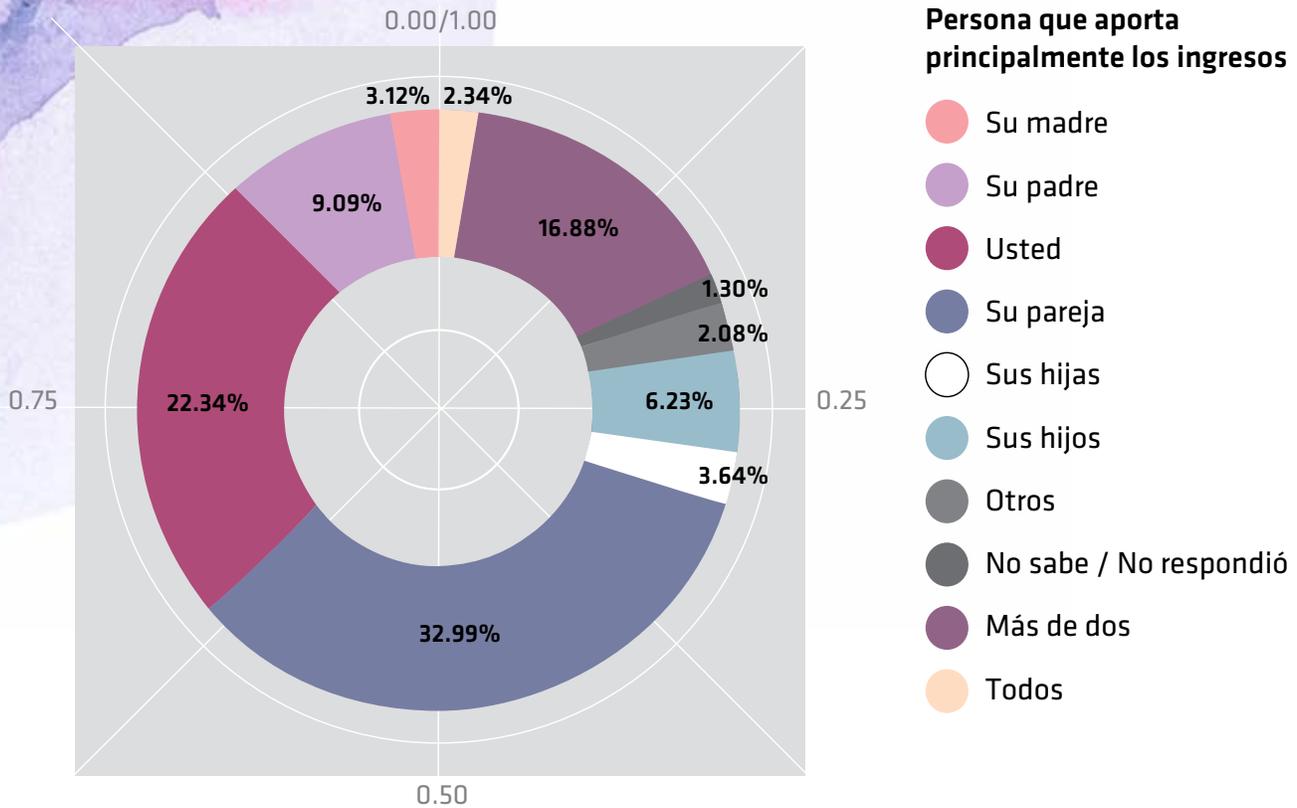
**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por posición laboral)**



Gráfica 36. Por posición laboral

En cuanto a su posición laboral, casi la mitad de quienes respondieron refieren que no tienen ninguna (49.61 por ciento), 27.01 trabajan por su cuenta, 18.98 por ciento lo hacen en una empresa. Únicamente 2.60 por ciento son trabajadoras del gobierno y un porcentaje todavía más pequeño (1.30 por ciento) son patronas. A nivel nacional, las mujeres están en 68.3 por ciento como trabajadoras subordinadas y remuneradas; por otro lado, 22.6 por ciento trabajan por cuenta propia y 2.5 son empleadoras, lo que sitúa a las mujeres de Zapopan por debajo de la media de empleadoras (INEGI/ INMUJERES 2018: 125).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por la persona que aporta principalmente los ingresos)**



Gráfica 37. Por la persona que aporta principalmente a los ingresos

En referencia a la persona que principalmente aporta a los ingresos, la gráfica 34 muestra que 32.99 por ciento señalan a la pareja, pero en seguida con un 22.34 por ciento son las propias mujeres quienes aportan económicamente.

En 16.88 por ciento se mencionan que más de dos personas aportan ingresos (asumimos que la mujer es una de ellas) y 9.09 dicen que el padre es quien aporta. Si sumamos los porcentajes de mujeres que aportan económicamente tenemos un 39.22, es decir, las mujeres están bastante presentes en el sostén económico de la familia (en coincidencia con lo hallado en el anterior diagnóstico cualitativo de Zapopan).

Por supuesto la declaración de jefatura compartida se da con mayor frecuencia cuando la mujer participa en el mercado laboral y su aportación es notable (aunque hay que hacer notar que también hay caso de mujeres trabajadoras cuyo ingreso y aportación son significativos y aun así declararon la jefatura masculina (Martínez y Anaya 2009: 33).

En el estudio cualitativo, encontramos testimonios de muchas mujeres que refieren que los gastos son compartidos o inclusive, son ellas el sostén económico del hogar:

Yo también he trabajado para ellos porque un solo sueldo, una sola aportación no alcanza. Ahorita con los gastos es de apoyarnos. Tengo un hermano en Estados Unidos que es la bendición de la casa. Él realmente es el abarca los gastos, el que aporta todo (grupo focal La Martinica).

Yo trabajaba porque soy mamá soltera y yo siempre he trabajado para mis hijos. Cuando pasa esta cuestión de tener que trabajar pues ahora sí que es apoyarse entre la familia, entre los hermanos (grupo focal La Martinica).

Él era bien machista, yo le decía “es que quiero trabajar para ayudarte”, “no, tú tienes que estar en la casa.” Y ya nos divorciamos, yo me fui a trabajar y yo dije “ya no te tengo que pedir permiso.” Me fui yo a trabajar y ya él ya no me podía decir... sí me decía y yo le decía “es que yo tengo que trabajar” porque él duró un tiempo que nomás me daba 600 pesos que le pertenecía de mi hijo, yo tenía que solventar los demás gastos (grupo focal La Martinica).

En los grupos focales se planteó la pregunta sobre si, dada la posibilidad, les gustaría formarse para tener un trabajo. Entre las respuestas encontramos mucha apertura, por ejemplo, en Santa Margarita refieren:

P1. -A mí me gusta mucho Enfermería o Corte y confección, es lo que siempre me ha gustado, nunca he tenido la oportunidad, pero eso es lo que me agradaría (...) pero en caso de que se me diera pues sí, porque para ayudarme, más que nada por mi mamá, mis hermanas, porque dios no lo quiera, pero ocupen, uno ya sabe inyectar, poner sueros, todo eso.

P2. -A mí siempre me gustó, me hubiera gustado haber sido ser chef, sí pero como me quedé con mis hijos desde muy chica no pude, ahorita ya estudio corte y confección porque siempre también siempre me gustó, pero no porque lo vaya a ser para trabajar, para mí yo me veía como una profesionalista de chef.

P3. -Enfermería, porque es muy útil cuando uno tiene niños, porque para saber quién te inyecta al niño. Es muy útil...

P4. -A mí me hubiera gustado estudiar corte y confección, pero nosotros éramos muchos y mucha familia, estábamos chiquillos, pero pues ya no.

P5. -Algo administrativo, o de contabilidad probablemente (grupo focal Santa Margarita).

## DISCRIMINACIÓN

En cuanto a la discriminación, se preguntó sobre las situaciones en las que las mujeres son discriminadas. De las zapopanas encuestadas, 80.5 por ciento piensan que los salarios son inferiores para las mujeres; para 73.75 sí hay mayores exigencias hacia las mujeres para entrar al mismo puesto de trabajo; un poco menos, 72.5 por ciento consideran que las mujeres tienen limitaciones para entrar a trabajos considerados masculinos; para 67.25 por ciento de las entrevistadas los empleos de mujeres están concentrados en tareas consideradas femeninas; mientras que hay un cierto desconocimiento del mercado de trabajo o un cierto pensamiento voluntarista que se explora en el componente cualitativo de este estudio, hay mayor conciencia de las dificultades que viven las mujeres en cuanto al trato en el empleo, así 83.25 por ciento reconocen el hostigamiento o acoso laboral como un factor de discriminación hacia las mujeres; y 71.5 son conscientes de que las mujeres tienen mayor dificultad para llegar a puestos medios y/o directivos.

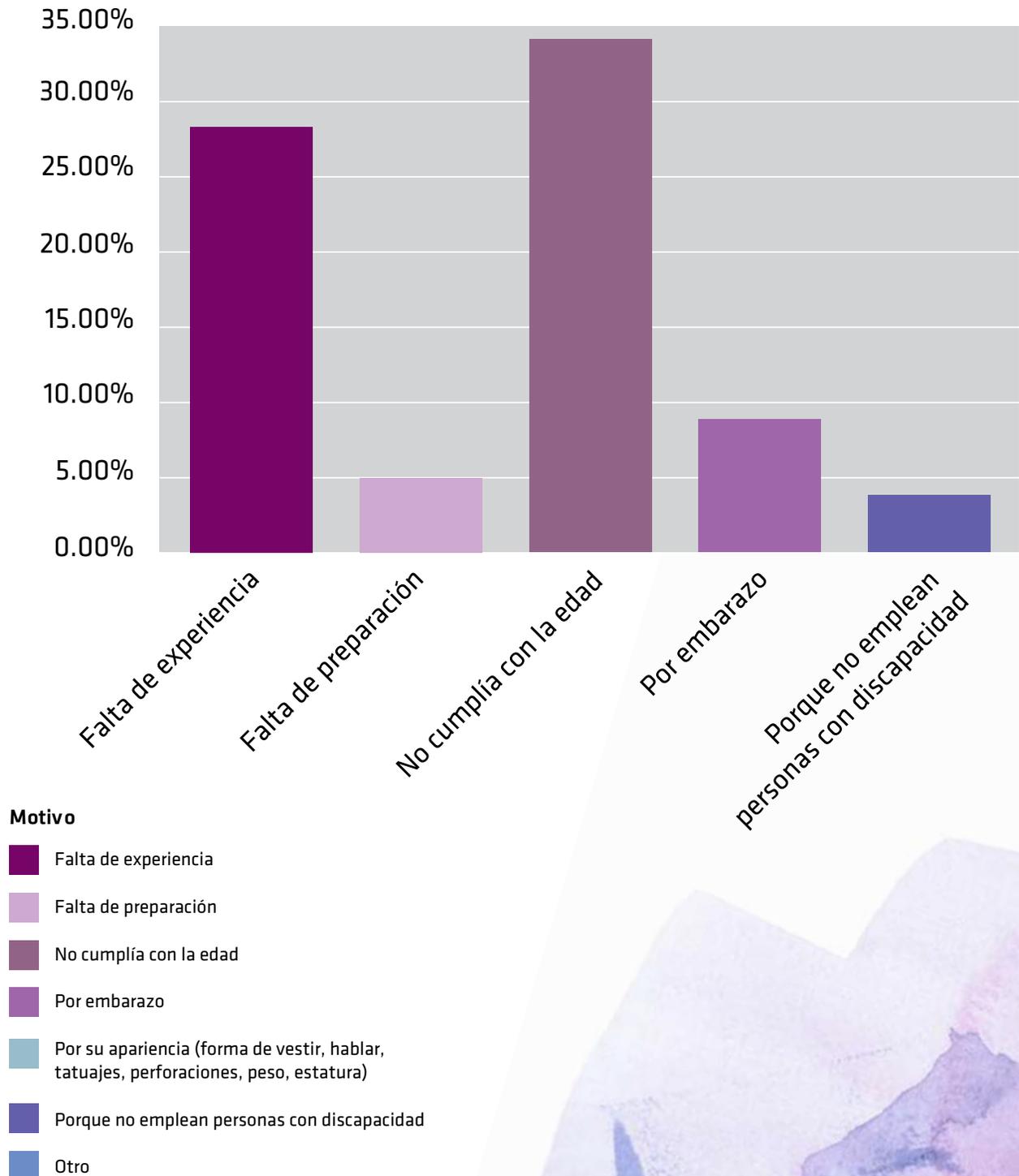
Según los datos de ENADIS (2017), en Jalisco las mujeres consideraban que el motivo por el que les negaban el empleo era porque no cumplían con la edad (32.5 por ciento), por embarazo (7.4 por ciento), porque no empleaban a personas con discapacidad (5 por ciento), falta de experiencia (27 por ciento); falta de preparación (5.2 por ciento) (ver gráfica de CONAPRED a continuación).

## ¿Cuál fue el motivo principal por el que le negaron el empleo? (Población de 18 años y más. Opiniones y experiencias de discriminación)

Sexo: Mujer

Estado: Jalisco

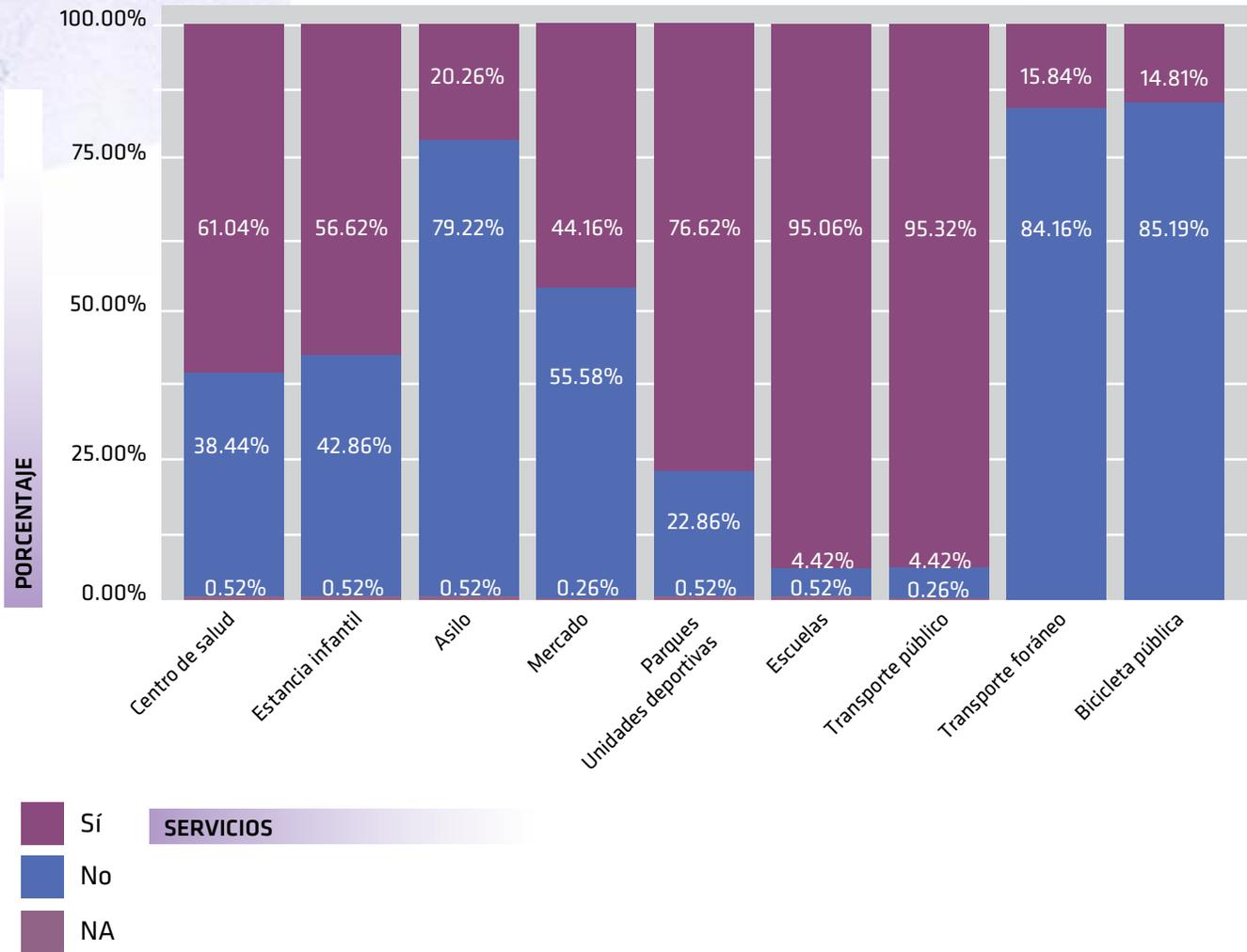
Fuente: Estimaciones de CONAPRED con base en la ENADIS 2017



## TRANSPORTE

Con respecto al acceso y calidad de servicios en la colonia o localidad, nos centramos en un análisis del transporte. La encuesta revela que los servicios más presentes son transporte público (95.32 por ciento) y escuelas (95.06), mientras que son prácticamente inexistentes el acceso a bicicleta pública (14.81 por ciento) y transporte foráneo (15.84).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por acceso a servicios en su colonia o localidad)**



Gráfica 38. Por acceso a servicios en su colonia o localidad



### Calidad de los servicios, en particular el transporte

La evaluación de la calidad de los servicios como excelente es prácticamente inexistente. Si bien, tienen las peores calificaciones los mercados y el transporte público (que están también entre los mejor evaluados). El transporte público se califica como bueno entre un 40.26 por ciento y resulta regular para 26.23. Si se suman los porcentajes de malo (14.29) y muy malo (7.27) tenemos que 21.56 se muestran insatisfechas con este servicio.

Las mujeres de colonias con baja marginación suelen tener acceso a un vehículo propio, aunque quien generalmente lo utiliza más es el varón de la familia. En el caso de mujeres de colonias de marginación media o alta, la opción de movilidad es el transporte público. En algunas ocasiones también refieren utilizar plataformas como uber. Un problema que refieren en las colonias de alta marginación es la ausencia de opciones de transporte público:

No llegan hasta la colonia. Llegan a las Cinco Esquinas y la mayoría de la gente camina. (...). Y se va a pie la gente con su mandado, sus niños con todo a las Cinco Esquinas que es donde pasa el camión. Entonces queremos más, pero también hay mucha delincuencia entonces los camioneros no quieren entrar (grupo focal La Martinica).

Otra problemática es que insuficiencia o lejanía del servicio:

los camiones tampoco se paran porque hay mucha gente que se sube a los camiones, de hecho, yo me tengo que ir caminando hasta allá porque no se paran los camiones (grupo focal Santa Margarita).

En Atemajac, el transporte público no pasa por sus casas, por lo que tienen que salir a periférico, caminan aproximadamente un kilómetro para posteriormente transportarse en tren. El camino de la zona al tren se presenta con banquetas intermitentes y baldíos.

Frente a esta dificultad, las vecinas de las colonias de alta marginación tienen que recurrir a transportes privados para trasladarse, pero aún en esos casos, tienen problemas para que los taxis o ubers les brinden el servicio:

cuando se me ponen malos tengo que salir a ver quién me quiere llevar o un buscar un taxi. Que también taxis para arriba, jamás porque los roban. El Uber a veces por las cuestiones de las calles, tampoco, porque la mayoría como mueven carros del año, o sea, por las calles, cuidan sus autos y cancelan y cancelan (grupo focal La Martinica).

Esto es una problemática más acentuada para quienes viven con algún tipo de discapacidad o tienen a su cargo a alguna persona con esta característica:

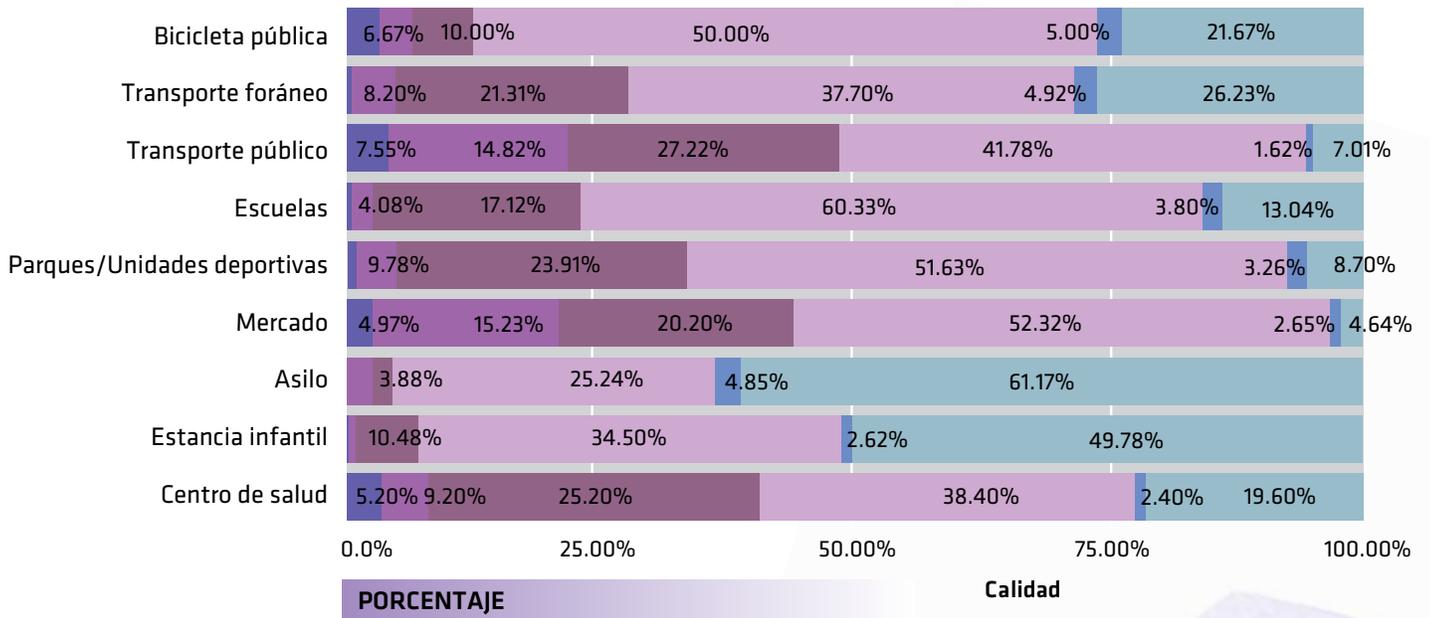
veces los vecinos o tengo que hablarle a mi hermana. Mi hermana tiene carro y viene cuando tiene tiempo, cuando puede echarnos la mano. Pero cuando se trata así de urgencia, porque a veces se ponen malos en la noche, entonces salgo y a mis vecinos o ando viendo un Uber y ojalá no me cancele. Ando ahí batallando. De camiones ni hablar, porque muchas veces he querido irme en camiones porque hay camiones para gente discapacitada con silla de ruedas pero, o no pasa o no se paran. Te ven con la silla de ruedas en la esquina y le aceleran (grupo focal La Martinica).

La dificultad de acceder a una forma de movilidad eficiente causa también estragos para acceder a otros servicios de primera necesidad, como los servicios de salud:

no hay la facilidad de que entren patrullas, las calles están feas, ayer se fue la luz de la calle y pura de esa, apenas ahorita están entrando los carros, antes no entraban hasta el centro de salud, les da miedo bajar, ya no quieren entrar (grupo focal Miguel Hidalgo).

Las ambulancias a veces llegan tarde y se mueren los pacientes. Así le pasó a mi suegro. Se nos murió ahí en la casa porque no llegó pronto la ambulancia (grupo focal La Martinica).

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(de acuerdo a la calidad de los servicios en su colonia o localidad)



Gráfica 39. De acuerdo con la calidad de los servicios en su colonia o localidad

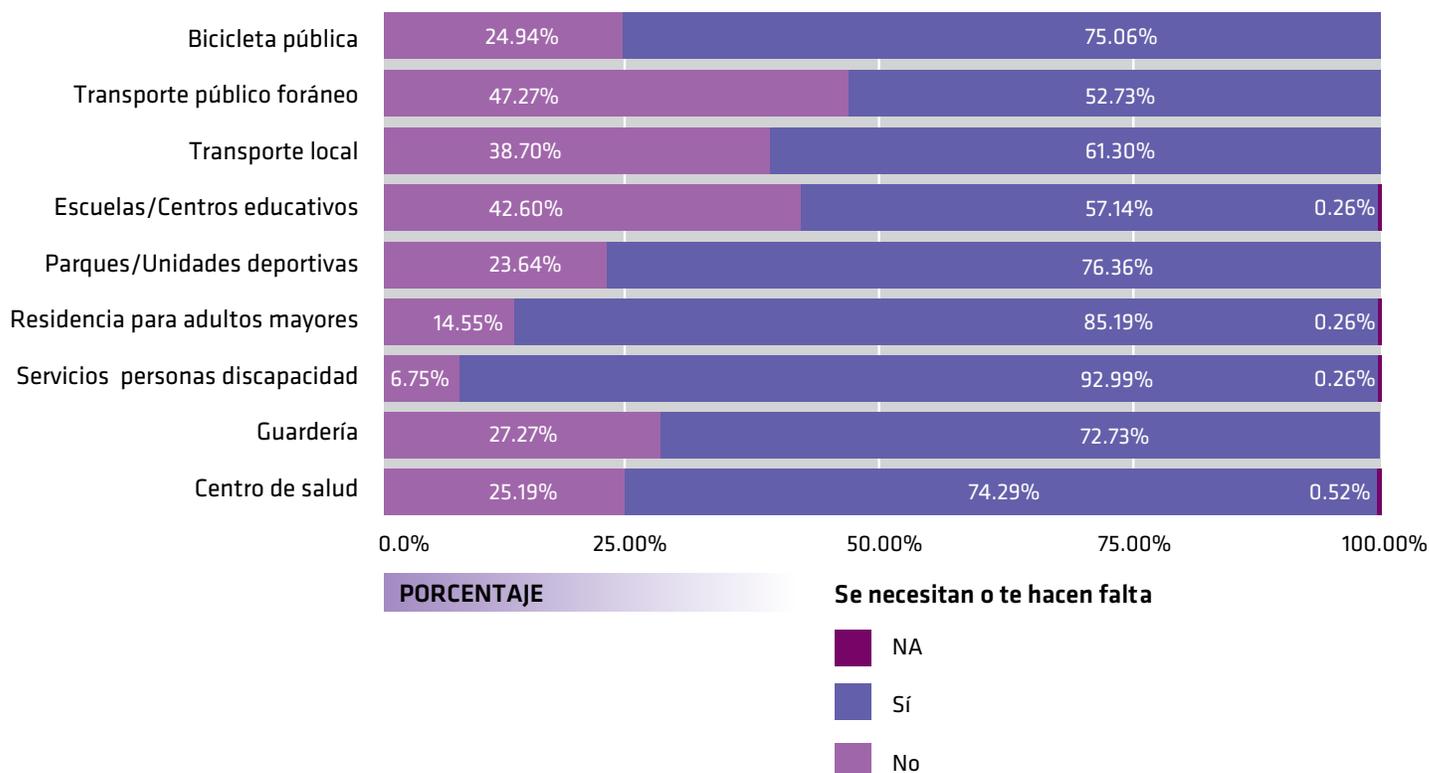
Según la encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el área metropolitana de Guadalajara, realizada a inicios de 2018, 54.2 por ciento de usuarios del transporte público son mujeres. Los datos no aparecen desagregados por sexo, sin embargo, sabemos que las amas de casa constituyen 20.8 por ciento de usuarias (Polymetrix 2018).

Sobre la calificación de los distintos modos de transporte público (camiones) no hay diferencias significativas entre la evaluación de mujeres y hombres, pero destaca que prácticamente en ninguno de los rubros la calificación está por encima de 6 (sobre 10).

En el caso de transporte masivo (tren ligero y macrobús) las calificaciones suben entre 8 y 9 sobre 10 (Polymetrix 2018). La asociación Jalisco cómo vamos publicó en enero de 2019 su encuesta de percepción “Moverse en GDL”, pero no se presentan datos desagregados por sexo.

### Necesidad o percepción de insuficiencia de transporte

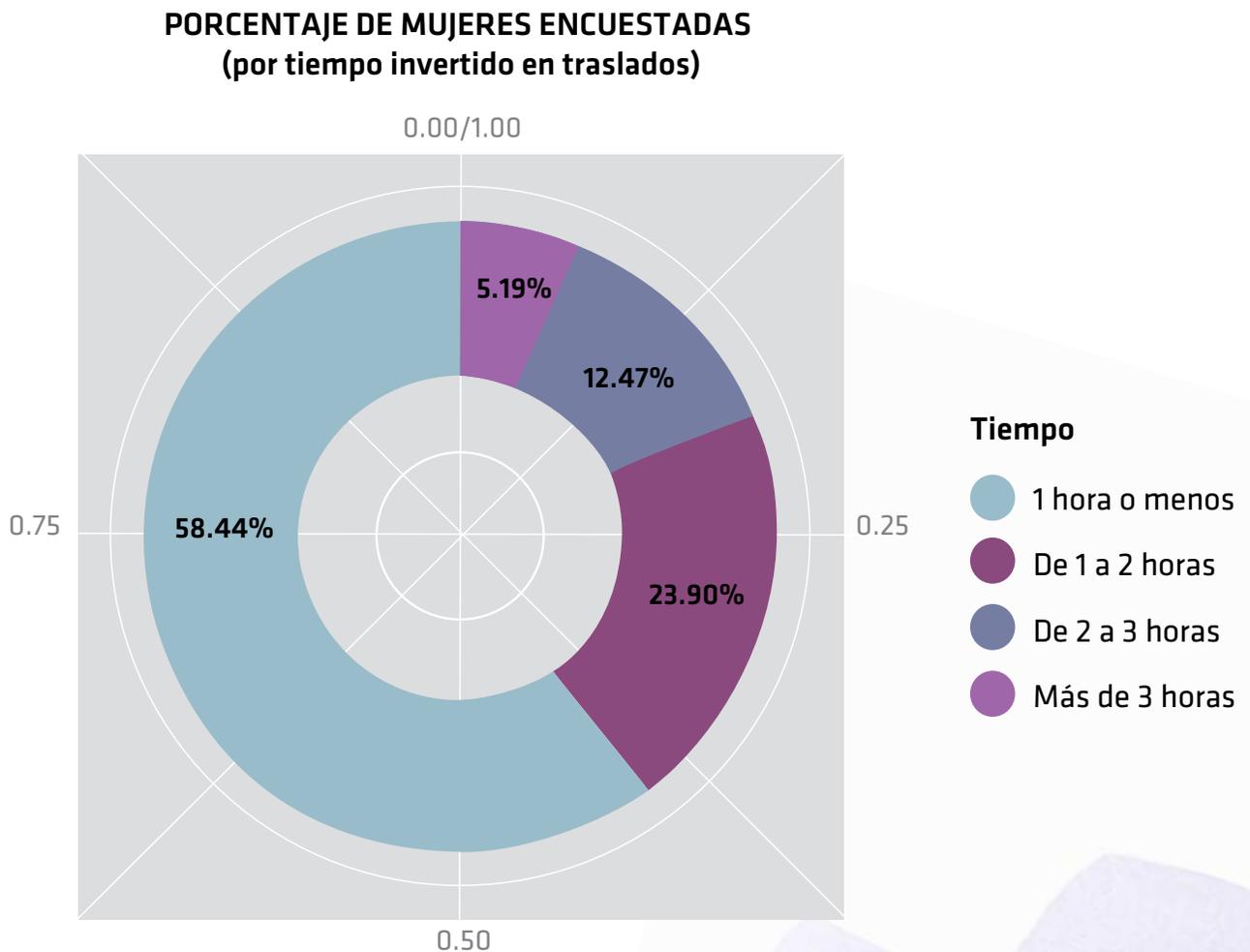
**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por necesidad o percepción de insuficiencia de servicios)



Gráfica 40. Por necesidad o percepción de insuficiencia de servicios

Sobre la necesidad o percepción de insuficiencia de servicios, enfocada al transporte, las mujeres en Zapopan en un muy alto porcentaje señalan que hacen falta bicicletas públicas (75.06), transporte local (61.30) y transporte público foráneo (52.73). El programa de Bicicleta Pública, donde 30 por ciento de las y los usuarios son mujeres, en la actualidad cubre prácticamente solo el centro de Zapopan y apenas empieza a expandirse para cubrir la línea 3 del tren ligero (mapa mibici.net). Sería interesante considerar la expansión de estos programas como una alternativa de movilidad para las mujeres, sobre todo jóvenes, que realizan trayectos cortos.

### Tiempo de traslados



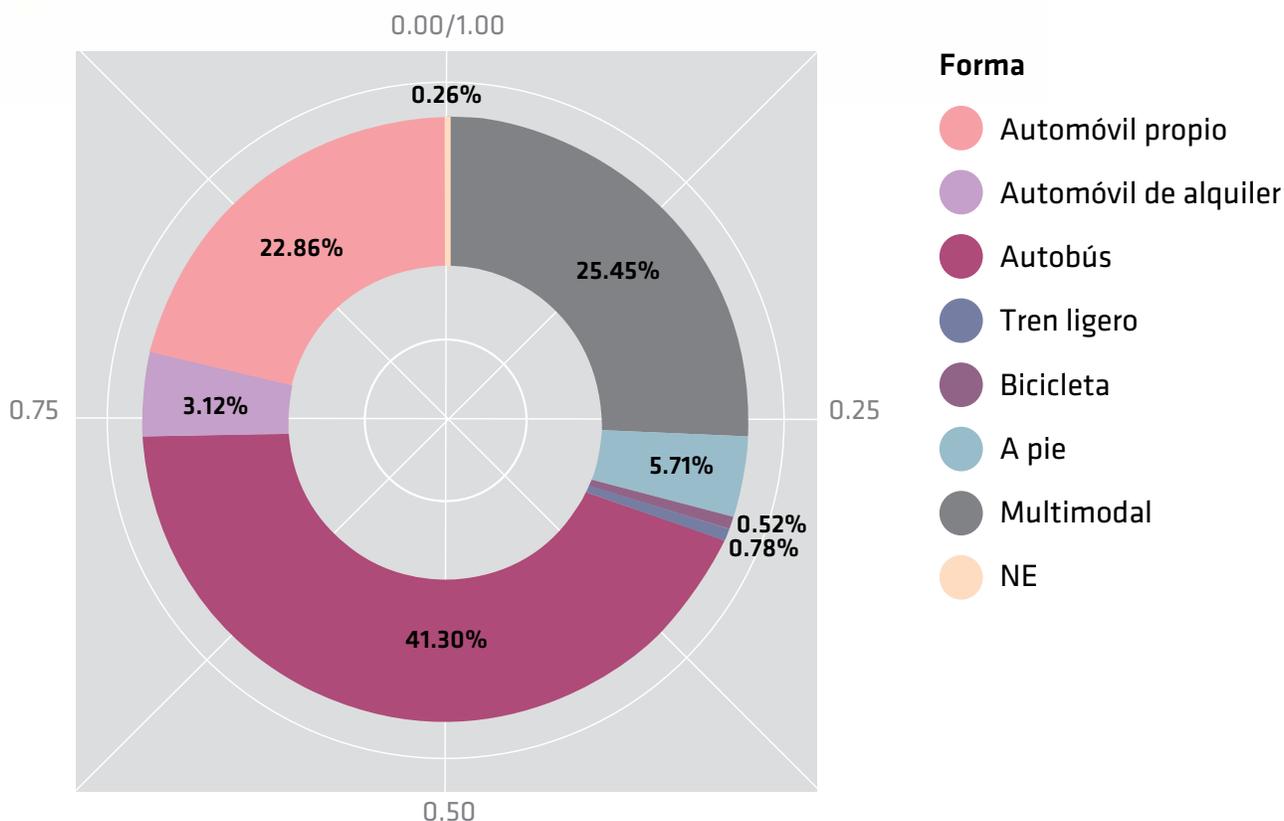
Gráfica 41. Por tiempo invertido en traslados

En Zapopan, 58.44 por ciento de las mujeres invierten una hora o menos en sus traslados. Para casi 24 por ciento, moverse en la ciudad al día supone dedicar entre una y dos horas. Entre dos y tres horas es el tiempo que requieren 12.47 por ciento de mujeres en trasladarse y 5.19 tienen que dedicar más

de tres horas a esa actividad. Esto sitúa a Zapopan por encima de los tiempos de traslados en el área metropolitana de Guadalajara, pues según datos no desagregados por sexo para ese ámbito, 40 por ciento destinan entre 30 minutos y una hora para llegar a su destino final, seguido de 37.4 que requieren entre 15 y 30 minutos (Polymetrix 2018). En el ámbito nacional, según la encuesta intercensal de INEGI (2015), el tiempo promedio que emplea la población en movilidad cotidiana por trabajo (datos sin desagregar por sexo) es de 16 a 30 minutos para 28.2 por ciento, seguido de 25.7 que requieren de hasta 15 minutos y 20.3 de 31 minutos a una hora. Solamente 8.4 por ciento de personas tardan más de una y hasta dos horas.

### Forma habitual de moverse

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por forma habitual de moverse)**



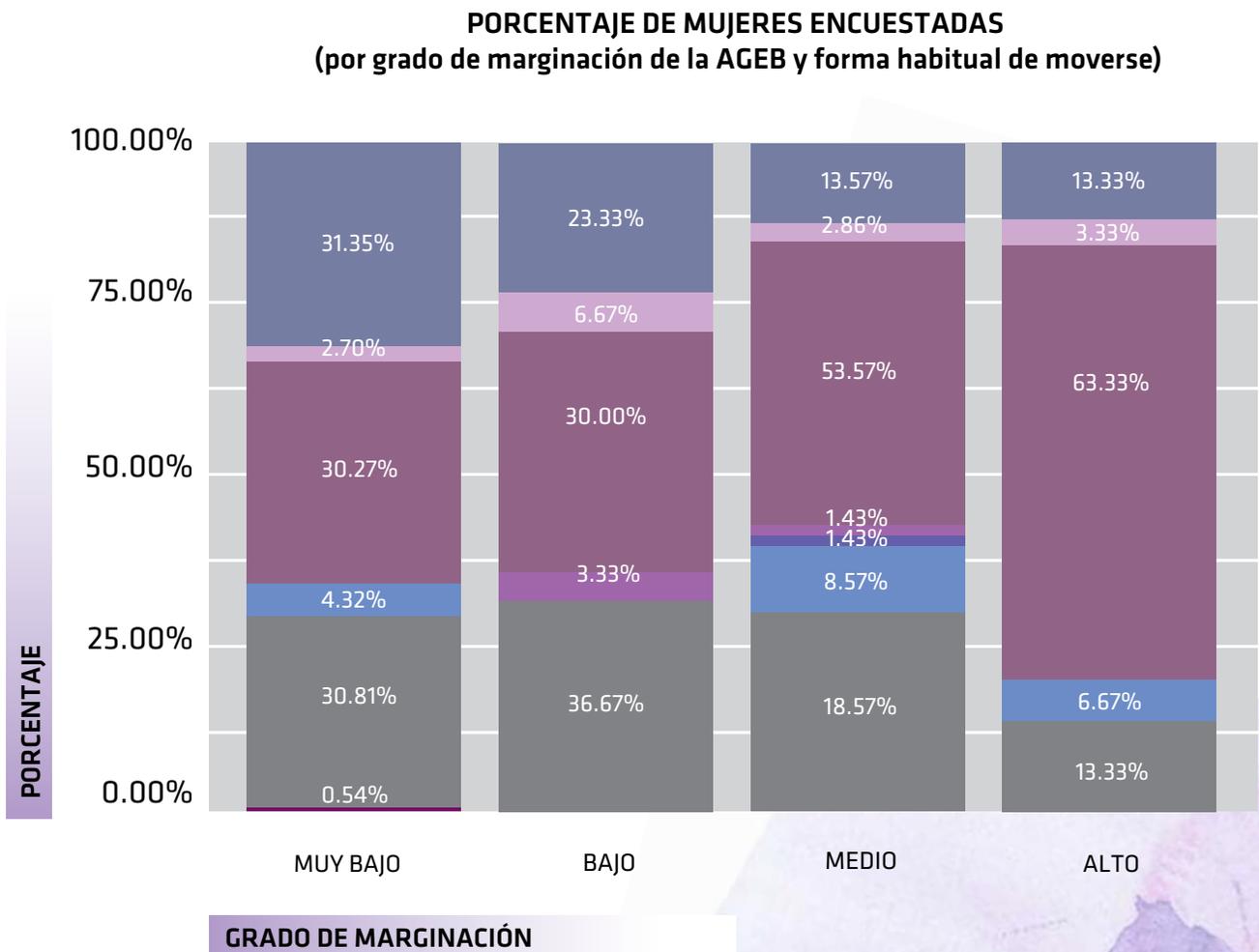
Gráfica 42. Por forma habitual de moverse

En Zapopan, la forma de transporte más habitual para las mujeres es el transporte público; esto es, autobús o camión urbano (41.30 por ciento), seguido de trayectos multimodales (donde se combinan dos o más medios de transporte) para 25.45 por ciento. Entre las zapopanas, 22.86 por

ciento se mueven en automóvil propio. Apenas dos mujeres contestaron que su forma habitual de trasladarse es la bicicleta.

Consideramos que para los trayectos cortos (menos de ocho kilómetros), las bicicletas podrían ser una opción viable de transporte, si éstas estuvieran adaptadas a las necesidades de uso de muchas mujeres, por ejemplo, amas de casa cuyos recorridos son múltiples y cortos y las que tienen tareas de cuidado a quienes resultaría indispensable que este vehículo contara con canasta para llevar el mandado, silla para llevar a un niño/a o hasta pequeños triciclos que prestan con mayor facilidad el servicio de llevar paquetes.

En el área metropolitana en Guadalajara, cuando se pregunta sobre otros medios de transporte utilizados, se señala que la bicicleta particular se utiliza por 2.4 por ciento de las mujeres, pero solamente en 0.1 por ciento de esos casos se utiliza el programa de bicicleta pública (Polymetrix 2018).



Gráfica 43. Por grado de marginación de la AGEB y forma habitual de moverse

Al cruzar grado de marginación de la AGEB con forma habitual de moverse, vemos que el uso del automóvil propio en aquellas de muy baja o baja marginación están en 31.35 y 23.33 por ciento, respectivamente. Para las AGEB de marginación media y alta, el porcentaje se reduce: 13.57 y 13.33. En las áreas de alto grado de marginación y medio, la gran mayoría de mujeres se mueve en autobús (63.33 y 53.57 por ciento, respectivamente). Pero quienes viven en AGEB de baja o muy baja marginación también son usuarias del autobús (30 y 30.27 por ciento) y, aunque en menor medida que las anteriores, también en un porcentaje importante. El uso de automóvil de alquiler es bastante bajo y el de bicicleta aparece casi inexistente, aunque es de hacer notar que si bien bajo, es claro que es el sector de media marginación el que en mayor medida recurre a esta modalidad de traslado, probablemente en parte por vía de acceso propio (pertenecen a colonias donde no se presta este servicio público: Altezza, Jardines de Nuevo México, Tabachines o La Martinica).

## ACCESO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS

Con respecto a los servicios, las valoraciones varían según el grado de marginación de la colonia, pero prácticamente en todos los casos encontramos comentarios de insatisfacción en torno al estado de las calles, la iluminación, la inseguridad y la falta de transporte.

La gráfica 39 presentada antes en torno al tema del transporte y la movilidad muestra otras diversas valoraciones que hacen las mujeres zapopanas a propósito del acceso y calidad de los servicios.

Aquí se puede observar que el bloque verde muestra la inexistencia de alguno y aparece en particular extenso para los casos de transporte foráneo (84.15 por ciento), estancias para adultos mayores o asilos (73.25 por ciento), unidades deportivas (52.21 por ciento), estancias infantiles (40.52 por ciento), centros de salud (35.06 por ciento) y mercados (21.56 por ciento). A continuación, se referirá a estos casos:

### Alumbrado público

La falta de iluminación es una de las quejas recurrentes, pues se asocia con mayor inseguridad. En la colonia Miguel Hidalgo, refieren que “el alumbrado no sirve, ahorita estamos sin luz, hay muchas veces que lo reportamos es lo que más falla aquí” (grupo focal Miguel Hidalgo) y reportan que tardan hasta dos días en arreglar la falla. Es el mismo caso para La Martinica: “las lámparas no sirven para nada, está totalmente oscuro” (grupo focal La Martinica).

### Policía y seguridad

Vinculado a los problemas de alumbrado público, se habla de la falta de servicios de vigilancia, la carencia de patrullas y la tardanza para dar respuesta a las demandas. Por ejemplo, en Santa Margarita se quejan:

vigilancia la verdad no hay, hacen como que no ven [y les gustaría] que hubiera más vigilancia para que viviera tranquila la gente, ya da miedo salir la verdad, cuando no las asaltan [a las mujeres], cuando no les enseñan sus cosas [exhibicionismo], aquí se daba mucho eso (grupo focal Santa Margarita).

Específicamente en esta narración resulta evidente que la inseguridad además se cruza con el tema de género, pues el fenómeno del exhibicionismo se da tanto en colonias de baja marginación como de alta.

Se presenta una mayor percepción de inseguridad en colonias de alta marginación: “Muy mala, cada ratito hay muertos por donde quiera, y la balacera” (grupo focal Miguel Hidalgo); mientras que en colonias de baja marginación hay una percepción de relativa seguridad: “hay mucha seguridad, muy tranquilo, nadie se mete con nadie” (grupo focal Santa Isabel); “lo que admiro de esta colonia es que tiene muchísima seguridad, las patrullas pasan constantemente” (grupo focal Ciudad del Sol).

Incluso en Ciudad del Sol se hace referencia a la presencia de cámaras de seguridad. La preocupación más sentida sobre seguridad ahí manifiesta especificidades etarias y gira en torno a la vulnerabilidad de las personas adultas mayores:

En la colonia, a pesar de que contamos con seguridad privada y de que tenemos mucho apoyo municipal, sí nos sentimos inseguros. El ser personas ya mayores, el estar solos son blanco de los delincuentes (grupo focal Ciudad del Sol).

En la Martinica también se habla de cámaras de seguridad, pero ahí la tecnología no parece proporcionar una percepción de seguridad mayor ya que se narran experiencias cotidianas de asalto en zonas específicas y a las que no han encontrado solución:

Yo vivo en la terminal exactamente del 30-A y de la 641 y los asaltan. Ya ahorita van como seis asaltos a los chavos que van a la prepa y que toman el camión a las 6, 6:10. Hay una cámara que pusieron del 911, no sé qué, pero yo creo que no sirven para nada porque a los chavos les han robado sus mochilas, sus celulares, ahí en la esquina de la terminal. Entonces ocupamos que haya más vigilancia para que nos

echen la mano. Al menos en las horas que se van los estudiantes y que regresan (grupo focal La Martinica).

### **Pavimentación y empedrados**

Otro tema central es el estado de las calles. Sobre todo, en las colonias de alta marginación se liga al tema del poco acceso a la movilidad, tanto peatonal como del transporte público y privado:

Las calles feas, empedradas y todas las bajadas esas... Eso también quisiéramos que nos lo arreglaran, hemos andado en campaña y llevado los candidatos a que suban esas calles, de que vean, a ver si despacito, pero lo arreglan (grupo focal Miguel Hidalgo).

También refieren calles que se inundan en la temporada de lluvias: “Mi calle, justamente ahí en mi calle, en estos tiempos de lluvia se hace una laguna e impide salir de mi casa” (grupo focal La Martinica).

Además de la problemática de la movilidad, con el mal estado de las calles se presenta el riesgo de accidentes no solo entre adultos mayores, sino entre mujeres de distintas edades que las transitan con más asiduidad por sus tareas:

Y las calles ¿para qué te digo?, bien quebrada, ahí me caí, como nomas rellenaron con pura pedacera de vitropiso (...). Eso es lo que más batalla uno, las calles. Estamos viendo que las orillas que eran más feas están pavimentadas y nosotros no. En la Mesa Colorada, todo aquello, ya. Donde está todo lo más lejano ya está pavimentado (grupo focal Miguel Hidalgo).

La misma situación se repite en la colonia La Martinica. Las calles en mal estado incrementan las dificultades de movilidad de las personas con algún tipo de discapacidad, como se refiere en el siguiente testimonio:

Mis papás usan los dos andadera. Entonces para andar en la calle, jamás. No pueden. En carros también. El mover de los carros o a veces los camiones que también tienen un pésimo mal servicio, es muy difícil para mí trasladarlos a sus citas y todo ese tipo de cuestiones (grupo focal La Martinica).

Esta situación contribuye a mermar el uso del espacio público, ya que en lugar de generar espacios donde las mujeres se sientan seguras porque en distintos momentos del día (y la noche) hay gente en la calle que puede prestar auxilio, ocurre que se guardan temprano en las viviendas para evitar accidentes:

Si no es por una emergencia, pero ya si ya es después de las nueve y media, diez, ya bye. Ya no tienes por qué salir, porque si sales ya sabes que te vas a arriesgar a algo: a caerte porque las calles están pésimas y no vez dónde pisas, o a que te roben, o a que te pase algo. Mejor ya no salir (grupo focal La Martinica).

Incluso en las colonias de baja marginación, la ausencia de personas en las calles las vuelva inseguras: “las calles son solas, es muy agradable para caminar ya que hay mucho jardín, sino topas con la gente, si en cuestión de seguridad, si es difícil” (grupo focal Ciudad del Sol).

### Recolección de basura

Una queja más se refiere al tema de la basura:

También lo anda uno correteando en las esquinas, no entran para acá los sábados, ni la campana están tocando, vas corriendo a la esquina para llevarla y no quedarte con la basura, y nomás recogen lo que ellos quieren (grupo focal Miguel Hidalgo).

En La Martinica, problemas infraestructurales, las fallas en la frecuencia de paso del camión recolector o las malas prácticas de higiene de algunas personas vecinas provocan que los arroyos se conviertan en basureros y focos de infección:

No pusieron los tubos de drenaje entonces los drenajes los canalizaron al arroyo. Entonces por ahí pasan todos los desechos y como ahorita, ya a estas horas, el arroyo está a todo lo que da y cuando hace más calor con mayor razón. Muchos focos de infección, zancudos, muchísimas cosas. A mi hija le acaba de picar un zancudo y le dio el zancudo del dengue hemorrágico (grupo focal La Martinica).

## Agua

Respecto a las principales necesidades sobre el acceso a servicios que manifiestan las mujeres resulta notable que, así como hace diez años (Martínez y Anaya 2009), en algunas colonias para las mujeres se mantienen las mismas demandas como las más importantes. Por ejemplo, en las colonias Santa Margarita y Miguel Hidalgo se continúa señalando que la provisión de agua es deficiente, así como el alumbrado público y el estado del empedrado en las calles (Miguel Hidalgo y La Martinica). Las mujeres aparecen como las principales afectadas por la carencia de estos servicios debido a las labores domésticas que por distribución de género principalmente asumen y que requieren sobre todo acceso al agua y traslados próximos y constantes relacionados con cuidados y aprovisionamiento de víveres:

E: ¿Cómo son los servicios de la colonia?

P4: Pues regulares [...].

P3: Y últimamente no hay agua.

E: ¿Cada cuánto les falta?

P1: Pos hace dos semanas todos los días se iba en la tarde y regresaba ya en la noche y en la mañana otra vez igual, no había.

E: ¿Aquí hay tinaco o aljibe en sus casas?

P: Pues sí, pero hay muchas casas que no tienen, como ahí en mi cuadra donde yo vivo, hay varias señoras que tienen que ir a pedir donde haya, porque no...

E: ¿Qué hacen para resolverlo cuando no hay agua?

P2: Nos vamos a bañar a otra casa, pedimos a los vecinos, que tienen aljibe.

E: ¿Suele faltar por más de un día?

P2. Sí, una vez duramos como una semana (grupo focal en colonia Miguel Hidalgo).

En contraposición, en cotos de reciente creación como Parques del Centinela o en colonias como Nuevo México y Las Águilas las mujeres evalúan los servicios de manera positiva.

Los cortes de agua afectan principalmente a colonias de marginación media y alta. Esto afecta la vida cotidiana porque, además, cuando suceden pueden ser inadvertidos y no hay manera de prevenir, como menciona otra participante:

No me baño, no lavo, pues en todo recolectando, de repente nomás te la quitan, ni para baños, ponemos cubetas en el bajante para la lluvia. Sin previo aviso la quitan y de repente solo empieza a salir (grupo focal Miguel Hidalgo).

### Asilos o estancias para adultos mayores

Según señala el INEGI, en México una de cada tres personas de 60 años o más tiene alguna discapacidad (31.6 por ciento). De entre éstas la proporción de mujeres es mayor (56.3 por ciento) que la de hombres (43.7 por ciento). La imposibilidad o dificultad de desplazarse regularmente es la discapacidad que se presenta en mayor proporción (dificultad para caminar, moverse, subir o bajar) lo mismo en hombres y mujeres. En ese sentido, los servicios de estancias diurnas o los asilos son un tipo de prestación necesaria, pero prácticamente inexistente.

El municipio, según datos oficiales, cuenta con un Centro Metropolitano del Adulto Mayor donde se ofrecen servicios de estética, comedor, biblioteca, transporte hacia y del CEMAM, asesoría jurídica, optometría y cursos de informática y cuatro comedores comunitarios ubicados en Vista Hermosa, Venta del Astillero, Lomas de Tabachines y Santa Ana Tepetitlán para dar atención a cerca de 110 000 adultas mayores y cien mil adultos mayores.

Esta situación que muestra la insuficiencia de los servicios públicos provistos termina impactando en las adultas mayores, pero también de manera indirecta en las mujeres jóvenes y adultas que son las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidados como se puede ver en las gráficas 8 y 9 y en los apartados Tareas domésticas y Personas dependientes de las mujeres.

Es por ello que 85.19 por ciento de las mujeres señalan que son requeridas las estancias diurnas y asilos y 92.99 por ciento que los son también los servicios de atención a personas con discapacidad según se observa en la gráfica 40.

### Mercados

Los mercados son de los servicios consultados los segundos peor evaluados: 15.85 por ciento de las mujeres los considera de mala a muy mala la calidad del servicio que prestan. Si sumamos a quienes los encuentran regulares hallamos que casi 32 por ciento no tienen una opinión favorable de éstos. El panorama empeora cuando agregamos a quienes ni siquiera cuentan con un mercado en su colonia que son 21.56 por ciento y así resulta que en la experiencia de casi 54 por ciento de las mujeres no hay mercados cercanos o los que tienen son de regulares a muy malos.

Vale la pena decir que en contraparte ahí donde hay son los segundos servicios mejor evaluados, solo después de las unidades deportivas.

### **Iniciativas de atención a problemáticas de servicios**

Se detectaron algunas iniciativas conjuntas de asociación de colonos con el municipio que están dando buenos resultados, por ejemplo, existe una para dar mantenimiento a las banquetas en Ciudad del Sol:

hemos trabajado con el municipio en ese sentido en las rehabilitaciones como asociación vecinal, contamos con programas donde pagas tú el 50 por ciento para resanar la banqueta, pero también el apoyo con parques y jardines (grupo focal Ciudad del Sol).

Con respecto a los espacios de ocio y recreación, existen referencias de iniciativas exitosas del DIF, es el caso por ejemplo de Jardines de Nuevo México, donde las mujeres consideran que se imparten muy buenos talleres de lectura y danza y algunas otras actividades importantes para adultas mayores. Sin embargo, en algunos casos, incluso aunque sean próximos llegar a estos espacios se vuelve difícil para las personas con movilidad reducida, especialmente adultos mayores y personas con discapacidad:

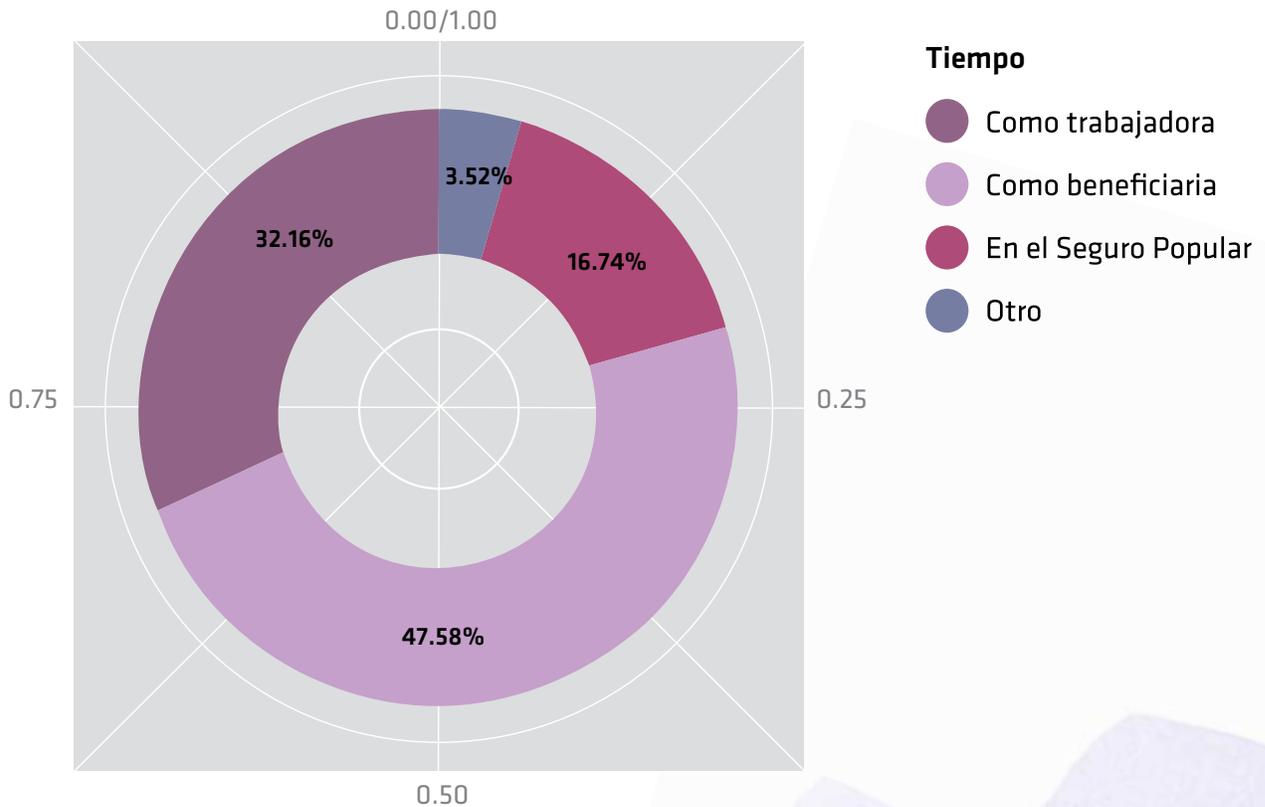
si ella pudiera caminar la llevaría al DIF que tenemos aquí cerquita porque le dan clases a las personas de la tercera edad, les cortan el pelo, les dan actividades, los llevan a pasear, pero como ella no puede caminar no tiene quien la lleve (grupo focal Santa Margarita).

## SALUD

El porcentaje de mujeres afiliadas a servicios de salud como los del IMSS, ISSSTE u otros es de 39.5 por ciento que, dado que solo 28.57 por ciento trabajan como empleadas, se interpreta en parte como una afiliación vía su pareja, padre, madre o sus hijos/as. En estos casos, la dependencia de la pareja para tener acceso a servicios de salud pone en una situación de vulnerabilidad a mujeres que quisieran optar por una separación o divorcio.

De aquéllas solo 32.16 por ciento tienen derecho por ser trabajadoras y la mayoría, 47.58, lo reciben como beneficiarias de la prestación de algún familiar. Un porcentaje importante, casi 17, están afiliadas al seguro popular.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(por condición de acceso a servicios de salud y esquemas de afiliación)



Gráfica 44. Por condición de acceso a servicios de salud y esquema de afiliación

Para 38.06 por ciento (según gráfica 38) no existen centros de salud próximos, en su colonia o localidad. Donde sí se encuentran y se tiene acceso a ellos, 1.56 por ciento de las mujeres calificaron el servicio que prestan como excelente, casi 25 por ciento como bueno y 16.36 como regular. Para las menos, casi 10 por ciento, es malo o muy malo (gráfica 39).



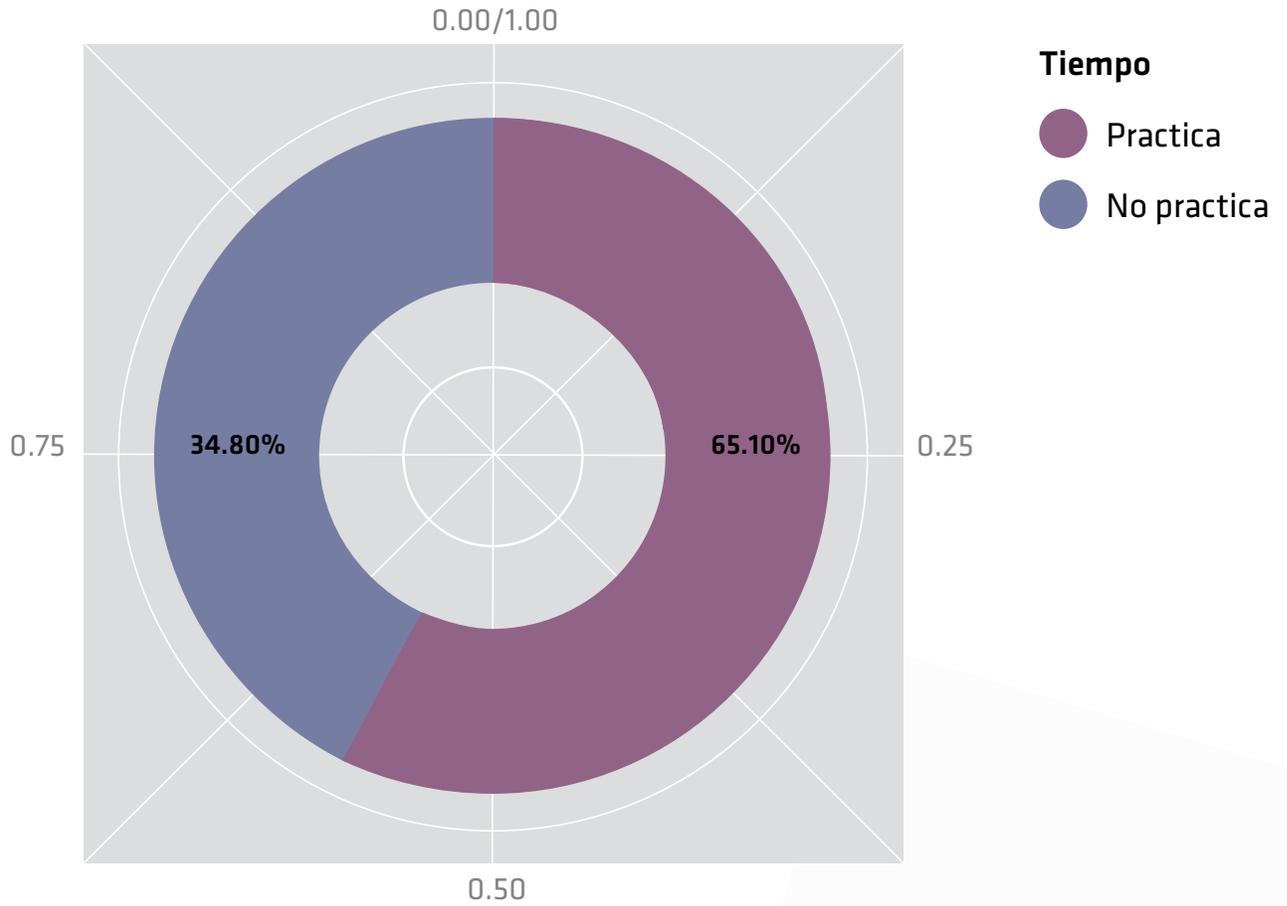
## DEPORTE, OCIO, ENTRETENIMIENTO Y CULTURA

### Deporte, tiempo de dedicación y preferencia

Del total de mujeres, encontramos que la gran mayoría no practica deporte de forma regular. Según la Encuesta de mujeres y hombres en México (INEGI/INMUJERES 2018: 69), entre las mujeres existe una relación inversamente proporcional entre las horas dedicadas al trabajo remunerado y la práctica deportiva. En nuestra encuesta, solo dos de las mujeres que manifestaron dedicar muchas horas al día al trabajo remunerado (más de seis), también afirmaron que ocurría lo mismo respecto a otras actividades como ocio y deporte.

El porcentaje de mujeres que no practica deporte resulta preocupante si se toma en consideración la recomendación de la OMS (2010) de realizar al menos 30 minutos de actividad física cinco veces a la semana para mantener la salud.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS  
(por la práctica de algún deporte)**

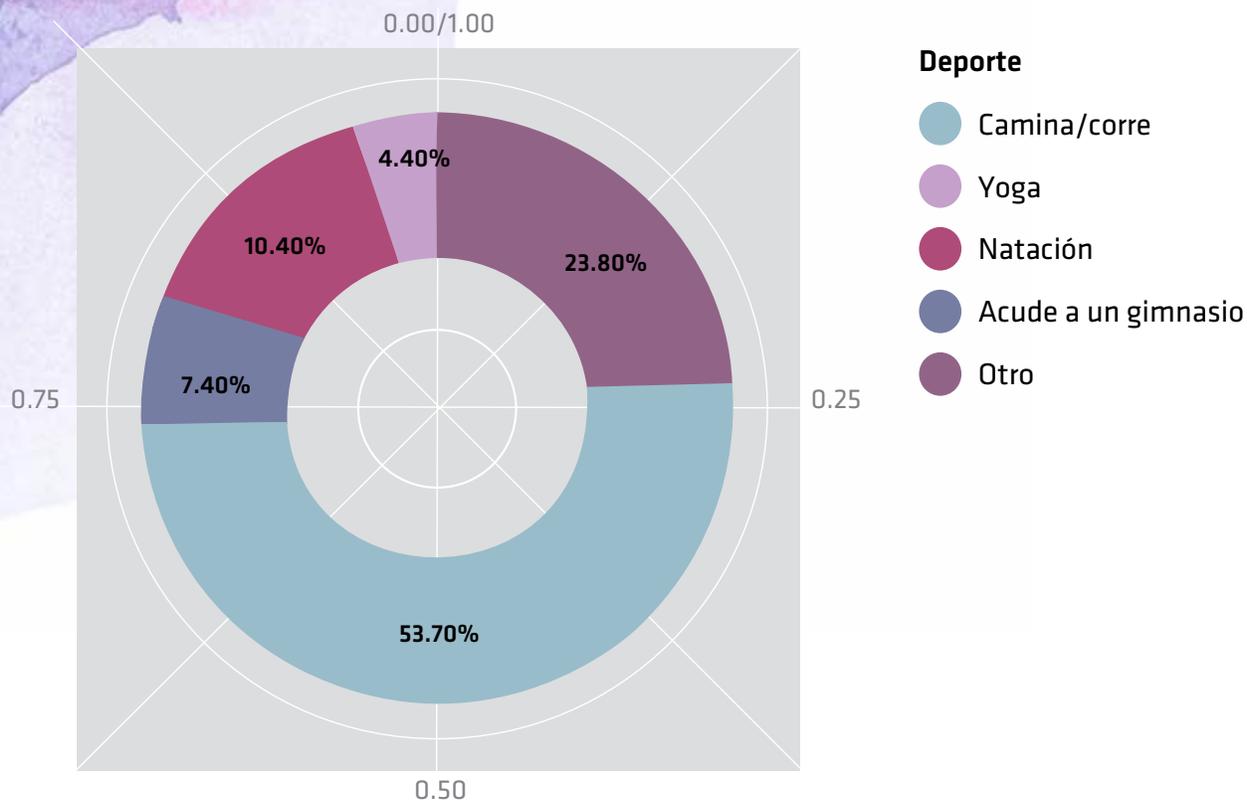


Gráfica 45. Por la práctica de algún deporte

El porcentaje de quienes declaran practicar alguna actividad física es, por pocos puntos, menor al nacional que se encuentra en 36 (INEGI 2018d), y en todos los grupos de edad, menor al porcentaje de hombres físicamente activos que llega a 49.8, lo que concuerda con la mucho mayor carga de trabajo doméstico de las mujeres, pues la principal razón argumentada para no practicar deporte es la falta de tiempo (recordemos cuánto influyen factores como número de hijas/os, edad -o ciclo de la familia-, grado de marginación, entre otros, ver gráfica 11).

Del total que practican deporte, caminar y correr son los ejercicios con mucho más comunes, seguidos por actividades diversas y en una menor proporción por natación, gimnasia y yoga.

### PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS (por tipo de deporte que se practica)



Gráfica 46. Por tipo de deporte que se practica

Las mujeres entrevistadas en las colonias que se encuadran en AGEB de poca o muy poca marginación, son quienes más frecuentemente dedican tiempo de su día al ejercicio o deporte. Algunos de los factores más relevantes a este respecto se relacionan con el tiempo libre, pero también con la conciencia del autocuidado y el acceso a espacios seguros y de calidad para practicar ejercicio y deportes. En las colonias de alta y muy alta marginación, las malas condiciones del espacio disponible impiden el acceso especialmente a las adultas mayores:

Me dice el doctor que camine media hora diario, pero aquí dónde, en vez de aliviarme me descompongo más esquivando las piedras, no se puede aquí (grupo focal Miguel Hidalgo).

Las mujeres entrevistadas de todos los estratos frecuentemente refieren que les gusta salir a caminar y ejercitarse con paseos, pero en las colonias abiertas la seguridad ha sido una preocupación creciente, por lo que algunas han limitado sus paseos y otras siguen paseando, pero con preocupación constante por su seguridad:

La verdad con la inseguridad que hay, cuando mi esposo no está, no me gusta salir con las niñas. Prefiero quedarme mejor en casa. Como son dos, no. Yo con las dos... que me quieran arrebatar a una o algo, mejor me quedo en casa (grupo focal Nuevo México).

### Unidades deportivas

El COMUDE Zapopan reporta la existencia de 89 unidades deportivas (ver <https://comudezapopan.gob.mx/index.php/unidadesdeportivas>) frente a las 104 que se afirmaba existían en 2009 (Martínez y Anaya). En ese sentido, considerando la población del municipio hallamos que hay una unidad por cada 6 077 mujeres. Ello impacta en la posibilidad de realizar ejercicio en lugares públicos (para el caso de quienes no pueden sufragar el gasto de espacios deportivos privados) que a la vez estén próximos a las viviendas debido a que, como muestra la gráfica 46 casi 50 por ciento de las mujeres afirman disponer de poco o nada de tiempo libre.

A pesar de la carencia, las existentes son, respecto de otras instalaciones y transporte acerca de los que se inquirió, los servicios mejor calificados del municipio. Casi 62 por ciento de las mujeres evalúan su estado como bueno o excelente.

En cuanto a algunos casos particulares, en la colonia La Martinica se detectó ausencia de espacios donde puedan convivir infantes:

hacen falta muchas cosas para que los niños tengan en qué pasar el rato. Alguna cancha, algo de fútbol, básquetbol, ¿qué se yo? Los niños también... juegos, columpios. Tenemos que andar yendo hasta Tabachines porque ahí es dónde están parquecitos y ahí en el Centinela vas, te roban (grupo focal La Martinica).

En este caso, inclusive se señaló la posibilidad de recuperación de un espacio:

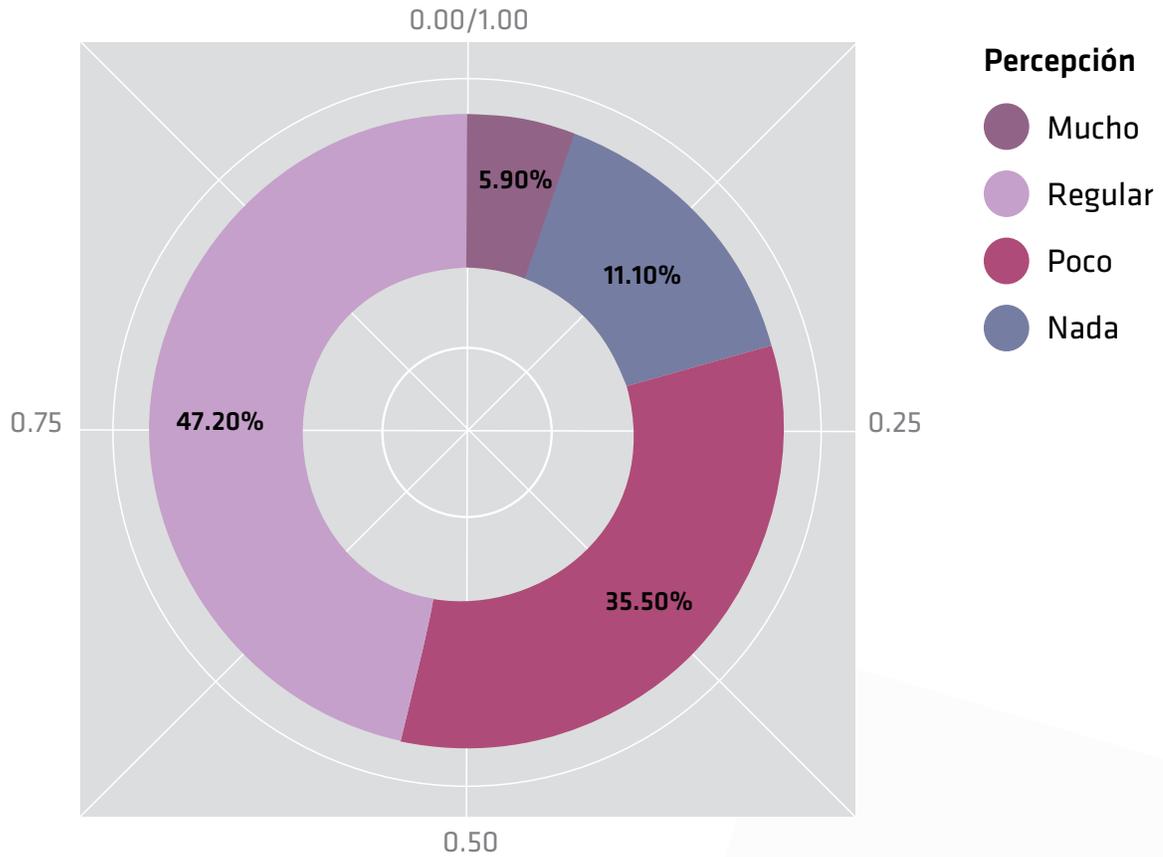
ya hay un terreno, ya hay un huerto urbano. Nos gustaría un centro cultural donde haya canchas para los chicos, donde haya una biblioteca, donde haya un espacio para que ellos hagan todo lo que no pueden hacer (grupo focal La Martinica).



### **Ocio, entretenimiento o cultura: tiempo de dedicación y preferencia**

A través de la pregunta realizada a las encuestadas se les consultó acerca de su percepción del tiempo dedicado a este tipo de actividades (cine, parque, televisión, tejer, salir con amistades, entre otras); asimismo, se les pidió que también señalaran de forma numérica las horas invertidas. En ese sentido, se midió también la percepción de cada uno de los clasificadores. La calificación de “poco” varió entre una y cuatro horas al día; “regular”, de dos a seis y “mucho”, de seis a ocho (por el contenido y cantidades de las respuestas dadas). Esta percepción está relacionada de forma directa con la cantidad de horas que se dedican a otras actividades durante el día. Al sumarse “nada” y “poco” encontramos que la proporción es casi la misma que quienes declaran dedicarle “regular” tiempo a actividades de entretenimiento, deporte y cultura, resultando preocupante que once por ciento no tengan ni una hora diaria para estas actividades.

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
 (por percepción de tiempo dedicado al día a ocio, entretenimiento y cultura)



Gráfica 47. Percepción de tiempo dedicado al día a ocio, entretenimiento y cultura

Al igual que en la práctica de los deportes, también en el esparcimiento las mujeres dedican en promedio un menor número de horas semanales que sus contrapartes masculinas, aunque la variación es menor en general que en el caso anterior, sí es notable entre algunos grupos etarios: 2.8 horas menos entre adolescentes, cinco horas menos entre jóvenes que se encuentran entre los 25 y 29 años, cuatro horas menos entre adultas cuya edad está entre los 30 y 49 años, y casi un mismo número de horas a partir de los 50 (INMUJERES 2006). Estas cifras coinciden, como puede observarse, con el periodo de edad reproductiva que es en el que más carga de trabajo tienen las mujeres.

Para gran parte de las mujeres que participaron en los grupos focales, el tiempo del día se reparte entre tareas productivas, cuidados y tareas domésticas intercaladas con algunos momentos de ocio que varían en tanto sus posibilidades económicas u otros recursos con los que cuentan en cuanto a ayuda externa. Algunas disponen de un poco de tiempo solo al terminar su jornada:

¿tienen tiempo libre?

-pues te lo haces

¿qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

-pues ver películas

¿cada cuándo tiene tiempo libre o se hace tiempo libre?

-pues casi en la noche, de 8-9 o diez, cuando digo ya...

yo en la noche...

¿qué hace para descansar?

-ver la tele

¿usted señora?

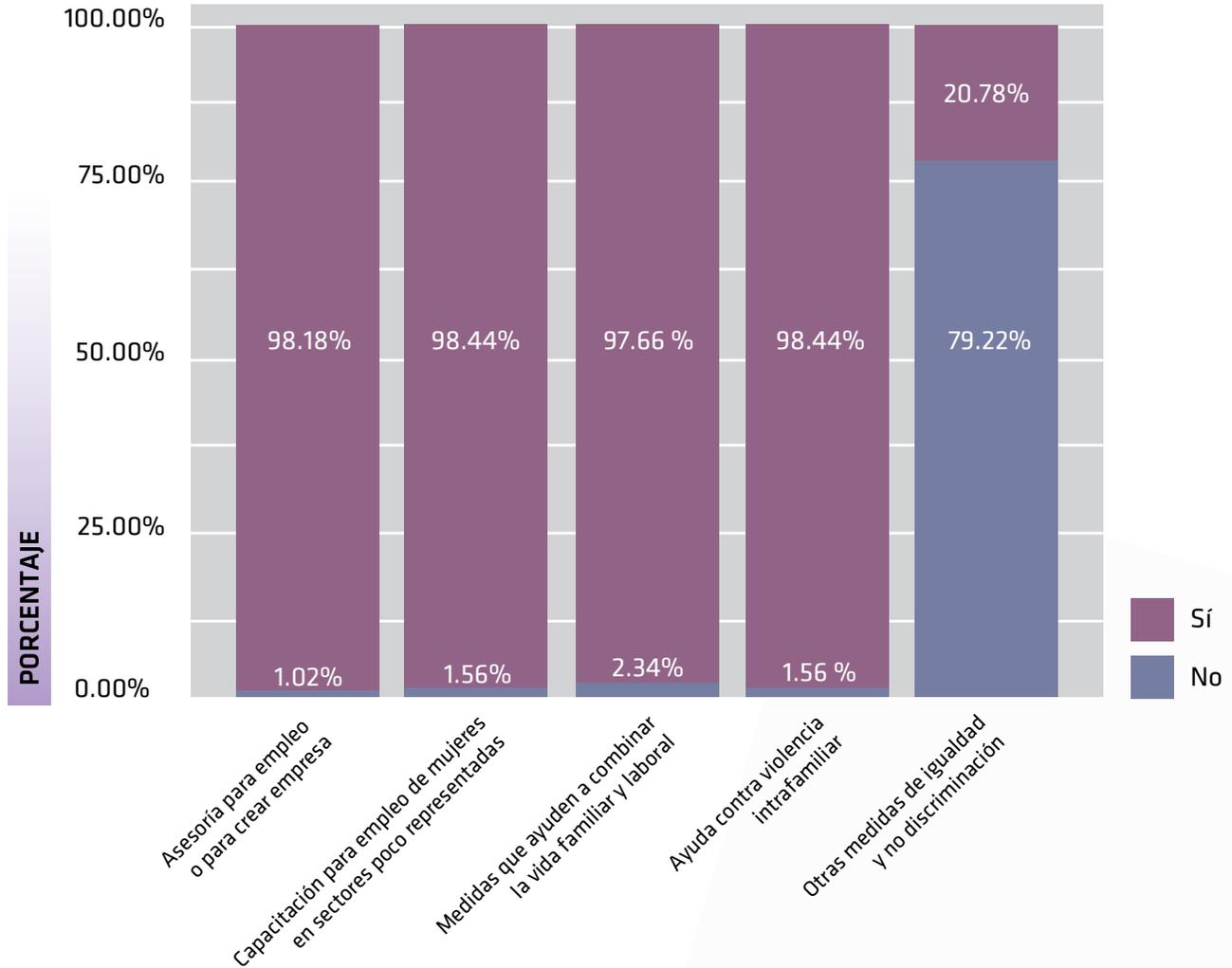
-Dibujo por las noches (grupo focal Arenales Tapatíos).

Cuando tienen la posibilidad de tomar tiempo para sí, las mujeres dedican tiempo a estudiar, descansar, ejercitarse, leer, hacer manualidades, socializar, ver televisión, hacer servicios sociales y actividades religiosas.

Me levanto y me voy a nadar. Entro a clases de natación como a las 9 y, más o menos, ando llegando a su casa como a las 10. Preparo mi desayuno, arreglo mi casa, preparo mi comida y ya me vengo aquí a las manualidades cuando me tocan. Cuando no me tocan participo en las actividades del templo de por la colonia. Doy pláticas de planificación familiar a los que se van a casar (grupo focal Atemajac).

## INTERVENCIÓN PÚBLICA

**PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS**  
(de acuerdo al interés por acciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la discriminación)



Gráfica 48. De acuerdo con el interés por que el Ayuntamiento realice acciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la discriminación

En el trabajo se mostró prácticamente unanimidad acerca de la percepción de necesidad por que el Ayuntamiento todo y a través de sus áreas correspondientes provea de asesoría para el empleo o para la creación de empresas; capacitación para el empleo de mujeres en sectores poco representados, así como ayuda contra la violencia de género que se manifiesta al interior de las familias (que no fue específicamente tema de este estudio debido a que se tratará en otro realizado *ad hoc*, pero que

se incluyó como pregunta porque la experiencia señala que es éste un asunto que tratándose de diagnósticos se manifiesta con fuerza incluso sin buscarlo). Quizá porque la idea de la conciliación (entre la vida familiar y laboral) ha sido poco manejada en nuestro contexto, el porcentaje de quienes consideran que ésta es una tarea necesaria de realizar por el gobierno municipal disminuyó levemente respecto de las anteriores 97 frente a 98.

## CONOCIMIENTO ACERCA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

La investigación cualitativa dio cuenta de un cierto desconocimiento sobre la existencia del Instituto de las Mujeres de Zapopan o sobre su función entre mujeres de diversas AGEB que formaron parte de la muestra.

Las menciones a éste siempre tuvieron que ver con la búsqueda de atención a casos de violencia de género contra las mujeres y son pasados (varios años atrás); así sucedió en La Martinica y Santa Isabel; sin embargo, hay valoraciones diversas (positivas y negativas) de la atención recibida.

P.5 Yo, el instituto de la mujer que dirigía Rosy, la conozco muy bien es muy amiga de una de mis hermanas, la conozco muy bien, entonces, pues sí me tocó de cerca platicar con ella y escuchar de cerca todo lo que hacía inclusive, una muchacha que tuve yo, le pedí el favor a Rosy porque el novio la golpeaba, el marido, tenía 18 o 19 años, tenía dos niños. La resguardaron con ellos un tiempo, no sé, un mes, dos meses a los niños, y creo que es una buena organización, fundación, que la verdad no la deben de quitar, porque hay mucha gente, sobre todo las domésticas, no sé cómo se les diga, porque se oye muy feo de otro modo.

P2. Si te soy honesta, no sé qué tanto hacen estas instituciones, es neta, en el ITESO, amigas mías han platicado de casos donde las tratan de la fregada, de que el novio de una de ellas se ponía súper violento y haz de cuenta que una vez se pelearon súper feo y ella se fue con sus amigos y amigas y así, ella estaba súper triste y los amigos la sacaron de fiesta, y él le empezó a marcar, de qué dónde estás, le empezó a marcar, y ella le dijo estoy acá ven para acá y haz de cuenta que el niño vino y entonces le dijo él -aquí en la fiesta no

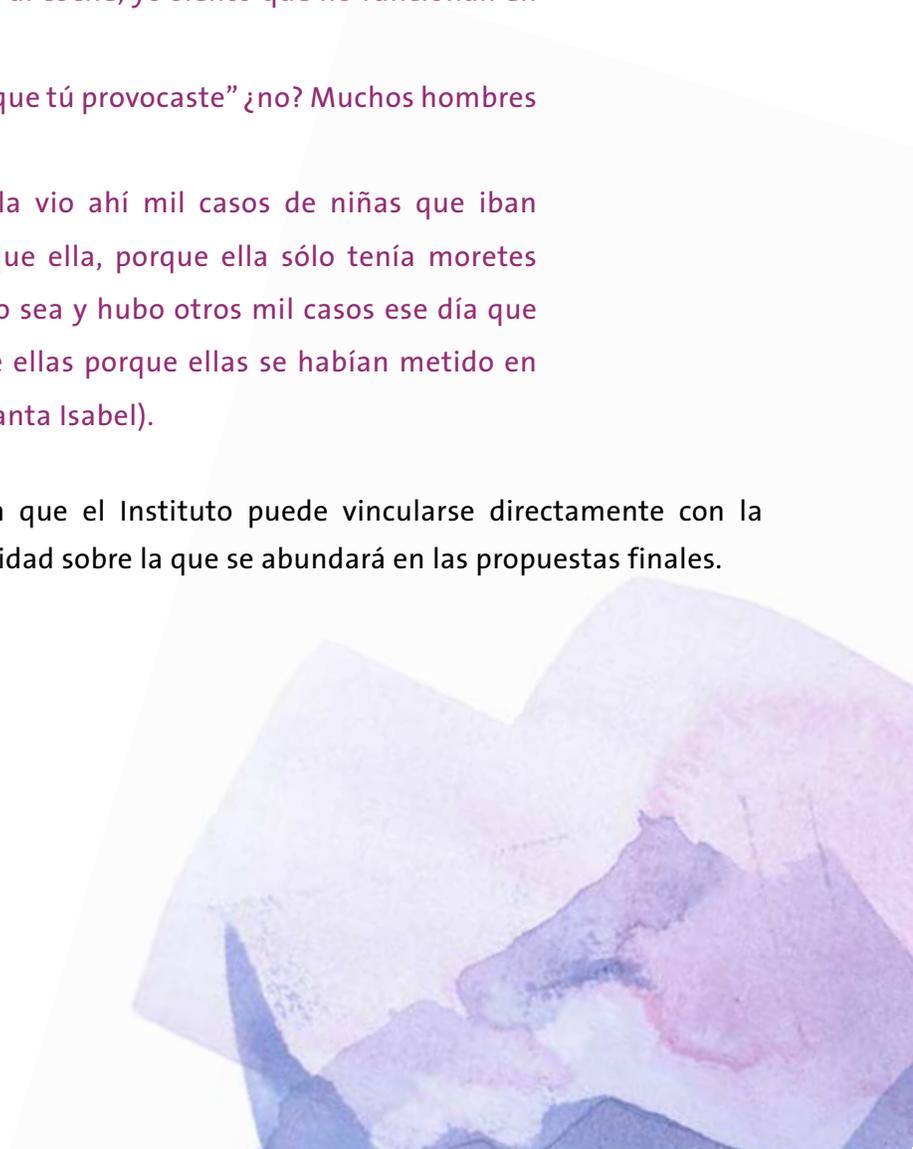
podemos platicar vamos a otro lado afuera de tu casa, y ella le dijo -ok. Se subió con él a su carro, él se fue a su casa y luego le dijo que era una puta que por qué salía, luego se puso medio violento con ella, y ella se trató de defender y luego su carro era como viejito, se podía abrir de afuera pero de adentro no se podía abrir, y le dijo que era una inútil y de que para que aprendiera necesitaba un castigo, y la dejó en el carro encerrada y le quitó el celular y dejó el celular tirado en el piso, y pasaba la gente y ella tocaba y nadie la pelaba, nada más un buen samaritano le hizo el favor de subir el celular del piso al parabrisas. [...]

P2. Hasta que ya salió uno de los vecinos como a las ocho de la mañana, en el celular se veían mil llamadas perdidas de la mamá, este y entonces pasó un tipo que la conocía, le ayudó a romper el vidrio, y fueron a denunciar al güey en estos institutos y le dijeron que fue su culpa por haberse subido al coche, yo siento que no funcionan en estos casos.

P1. Es como “te violaron porque tú provocaste” ¿no? Muchos hombres piensan así

P2. Y pues ella dijo que ella vio ahí mil casos de niñas que iban golpeadas, que iban peor que ella, porque ella sólo tenía moretes leves, no tenía nada grave, o sea y hubo otros mil casos ese día que les dijeron que era culpa de ellas porque ellas se habían metido en esa situación (grupo focal Santa Isabel).

En términos generales las maneras en que el Instituto puede vincularse directamente con la ciudadanía suponen un área de oportunidad sobre la que se abundará en las propuestas finales.





## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario mantener y profundizar en las campañas de educación y atención a la maternidad temprana en Zapopan.
- Es necesario crear conciencia de las cargas familiares y económicas que las mujeres tienen respecto a su familia y sus contrapartes masculinas. Medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral, y promuevan una mayor participación de las y los integrantes de las unidades familiares en el trabajo doméstico y los cuidados son indispensables, así como la provisión de servicios suficientes por parte del Estado, para el cuidado de infantes y personas mayores. Respecto a esta cuestión, se requieren medidas tanto enfocadas al cambio cultural que desnaturalice la división doméstica del trabajo, como de servicios que ayuden a aliviar de estas cargas a las mujeres.
- En ese mismo sentido y para atender la pobreza de tiempo entre otras cuestiones negativas que encontramos entre las mujeres es necesario realizar campañas de promoción de la corresponsabilidad en los hogares, entre otras medidas posibles con el mismo fin: Si bien las mujeres reportan que otros integrantes de la familia comparten las labores domésticas, la

mayor carga y responsabilidad recae sobre ellas, particularmente las tareas relacionadas con los cuidados a personas dependientes. Por ello se requiere implementar medidas que promuevan una mejor distribución de la carga doméstica y un cambio cultural en cuanto a la división sexual del trabajo y los roles de género que normalizan el que los varones no se involucren ni se responsabilicen de los cuidados de dependientes.

- Pese a los avances en la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, la discriminación hacia ellas persiste. En el caso de las mujeres en Zapopan, es importante incentivar programas de inserción laboral tomando en cuenta la edad, para mujeres jóvenes -falta de experiencia-, o mujeres mayores que tienen dificultades para ser contratadas.
- Es importante también ofrecer opciones de acceso a servicios de salud para un gran porcentaje de mujeres que no están afiliadas al IMSS, ISSSTE y establecer medidas que permitan que más mujeres tengan prestaciones laborales a título personal y no a través de una tercera persona (en muchos casos, la pareja).
- Al respecto del acceso de las mujeres al uso de tecnologías de la información y la comunicación valdría la pena instrumentar medidas de alfabetización tecnológica focalizadas y dirigidas a desarticular las brechas tecnológicas de género que afectan sobre todo a mujeres adultas y adultas mayores a partir de los 30 años y sobre todo de colonias de alta, muy alta y media marginación.
- Como continuación de lo anterior, también es posible desarrollar campañas focalizadas que reconozcan el alto uso de dispositivos y redes de mujeres jóvenes y adultas de zonas de baja y muy baja marginación. Dado que la principal herramienta de las redes sociales es el lenguaje, es posible dirigir acciones a la promoción del lenguaje incluyente, así como a la recomendación de su uso en redes.
- Son las aplicaciones un medio electrónico común a mujeres jóvenes de 15 a 44 años de cualquier segmento socioeconómico. Por otro lado, las mujeres de Zapopan no conocen ni parecen aprovechar a cabalidad los programas sociales y sectoriales del ayuntamiento ni del estado. En ese sentido recomienda una campaña extensiva de comunicación, que informe focalizadamente de programas, ayudas y procedimientos que están a disposición de las mujeres para su bienestar. No solo de los municipales, sino convertir al Instituto en el gestor de información útil proveniente también de las instancias federales y estatales para concentrar datos y requerimientos.
- Es por ello que, tomando en cuenta la alta necesidad manifestada por conocer de programas sociales y para la atención entre otros temas de la violencia, se sugiere el desarrollo de una aplicación que utilice esa necesidad como puerta de acceso (como lo fue de esta misma encuesta) y, además de proveer información, establezca puntos de contacto diversos y directos con ese segmento que puede constituirse, a su vez, en difusor de contenidos entre sus ámbitos próximos.

- Sobre la participación social y ciudadana de las zapopanas es importante propiciarla y estimularla para que en general las mujeres se incorporen cada vez más a la voz pública y la toma de decisiones. Sin embargo, el trabajo parece más urgente entre cuatro grupos, el de mujeres que habitan en zonas de alta y media marginación, jóvenes de entre 15 y 29 años y adultas mayores de más de 65 años. Asimismo, en algunas colonias de las AGEB de marginación media de la muestra no encontramos registro alguno sobre el tema y, en ese sentido, pueden constituir también espacios de trabajo las siguientes:

Miguel de la Madrid

Constitución

Villas San Ignacio

Miguel Hidalgo

Lomas de Tabachines

La Martinica

Agua Blanca Poblado

Agua Blanca Industrial

Una vía de promoción de la participación es, por una parte, realizar su difusión entre las mujeres en primer lugar como una actividad importante, necesaria y provechosa y, por otra, propiciar que las asociaciones (por ejemplo, las vecinales) procuren la paridad en sus comités ejecutivos o mesas directivas.

- Valdría la pena explorar la expansión y adecuación con perspectiva de género de programas como MiBici a colonias de Zapopan donde el acceso a transporte público es deficiente y el servicio de bicicletas públicas, adecuado a las necesidades específicas de las mujeres (por ejemplo, amas de casa, quienes por razón de género tienen tareas domésticas o de cuidados que suponen hacer la compra o trasladar a menores y por ello requerirían de aditamentos en esos vehículos) podría contribuir a la movilidad de las que realizan trayectos cortos dentro de las mismas colonias o como parte de desplazamientos multimodales para conectar con otros medios de transporte. Esto tendría que ir necesariamente acompañado por procesos de difusión, capacitación y socialización de la bicicleta como una alternativa factible de movilidad urbana para las mujeres.
- En el tema del acceso al transporte, es importante, sobre todo en las colonias de mayor marginación, que se adecuen las rutas de transporte, ofreciendo más alternativas y haciendo un diagnóstico específico sobre el uso que hacen las mujeres de este medio, para hacer ajustes en la frecuencia de horarios y que el servicio se acerque a las colonias, puesto que constatamos en varios casos que las mujeres tenían que caminar más de un kilómetro para acceder a rutas de transporte público. Vinculado a este tema, el mantenimiento del buen estado de las calles cobra gran relevancia porque dificulta el acceso al transporte, entre muchas otras cosas.
- Espacios públicos seguros y de calidad: la gran mayoría de las mujeres participantes en el estudio no realizan deporte. Entre las principales causas identificadas, está la carencia de tiempo y de

lugares próximos en los que poder ejercitarse de forma segura. Sumemos a esto que la mayoría de las mujeres que sí se ejercita prefiere correr y/o caminar. Por ello, es urgente promover actividades y programas de activación física dirigidos a mujeres, que sean compatibles con otras actividades de la vida cotidiana como fomentar el uso de la bicicleta, contar con instalaciones en espacios compartidos con niños (parques) o que puedan ser desarrolladas de forma libre, como caminar y correr. Una evidente recomendación consiste en proveer de espacios que fomenten estas actividades, como parques, camellones o banquetas adecuadas para desplazarse a pie, correr o pasear. Lógicamente, estos mismos espacios deben ser seguros, bien iluminados y cuidados. Aunque la mera existencia de estos lugares donde no los hay facilita los desplazamientos a pie y los paseos, igualmente deben acompañarse por programas de activación física, con especial relevancia en aquellos dedicados a las adultas mayores.

Esta recomendación, está ligada a la mejora del espacio público y las instalaciones urbanas (reparación de empedrados, parques y unidades deportivas) para brindar lugares adecuados en los que sea posible que las mujeres se ejerciten de forma segura.

- De igual manera, a largo plazo, debe contemplarse multiplicar las instalaciones deportivas públicas con espacios dedicados particularmente a mujeres, niñas y niños, que sean seguros y permitan a las mujeres dedicarse a alguna actividad física mientras sus hijos también se ejercitan o juegan. En este sentido, es importante no asumir que la mera provisión de canchas o juegos infantiles es suficiente, pues debe contemplarse la seguridad y que las canchas y el mobiliario deportivo tomen específicamente en cuenta un uso destinado a mujeres, con programas de actividades supervisadas que motiven la participación y eduquen a las mujeres en cultura física.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRIAGADA**, Irma (2005) “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, Revista de la cepal, núm. 85, abril, pp. 101-113, consultada el 25 de julio de 2019 en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- CONAPO** (2018) Proyecciones de la población de México 2010-2050, en: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (22 de enero 2018).
- FUENZALIDA**, Valerio (2012) “Procesos de la audiencia ante la tv”, Diálogos, núm. 85, octubre-diciembre, consultada el 29 de julio de 2019 en [http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/12/85\\_Revista\\_Dialogos\\_Proceso\\_de\\_la\\_audiencia\\_ante\\_la\\_TV.pdf](http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/12/85_Revista_Dialogos_Proceso_de_la_audiencia_ante_la_TV.pdf).
- GALEANA**, Patricia y Patricia Vargas Becerra (2015) Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo. Encuesta Nacional de Género. Los mexicanos vistos por sí mismos. México, unam. Consultada el 30 de julio de 2019 en: <http://www.losmexicanos.unam.mx/genero/index.html>
- INEGI** (2014) Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares. Consultada el 20 de julio de 2019 en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- \_\_\_\_\_ (2015) Encuesta intercensal. Consultada el 30 de julio de 2019 en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic\\_2015\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2017) Encuesta Nacional de los Hogares. Consultada el 25 de julio de 2019 en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- \_\_\_\_\_ (2017a) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (enoe). Consultada el 20 de julio de 2019 en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- \_\_\_\_\_ (2017b) Encuesta Nacional sobre Discriminación (enadis) Consultada el 22 de julio de 2019 en: <http://sindis.conapred.org.mx/estadisticas/enadis/>
- \_\_\_\_\_ (2018a) Boletín. Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015. Consultada el 2 de agosto de 2019 en: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=2ahUKEwjhwqTA0\\_bjAhVBVK0KHdA3D3cQFjAHegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Faproposito%2F2018%2Fviolencia2018\\_Nal.pdf&usq=A0vVaw1QR--tTbCTuGgtuBvrczrZ](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=2ahUKEwjhwqTA0_bjAhVBVK0KHdA3D3cQFjAHegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Faproposito%2F2018%2Fviolencia2018_Nal.pdf&usq=A0vVaw1QR--tTbCTuGgtuBvrczrZ).
- \_\_\_\_\_ (2018b) Estadísticas de Nupcialidad (interactivo). Consultada el 20 de julio de 2019 en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- \_\_\_\_\_ (2018c) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares. Consultada el 15 de julio de 2019 en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- \_\_\_\_\_ (2018d) Comunicado de prensa núm. 25/18 (Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, mopradef). Consultada el 20 de julio de 2019 en: <https://www.inegi.org.mx>

google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwjK-NGxvoHkAhXMPMOKHQqsAqoQFjACegQIAhAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Fboletines%2F2018%2Fmopradef%2Fmopradef2018\_01.pdf&usg=AOvVaw37wKH8E8aiu8EX8wL7osP

\_\_\_\_\_ (2019) Estadísticas a propósito de matrimonios y divorcios en México, datos nacionales. Consultada el 15 de julio de 2019 en: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiv\\_JfN2vbjAhVN-6wKHanBAhQQFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Faproposito%2F2019%2Fmatrimonios2019\\_Nal.pdf&usg=AOvVaw39fzljGvDLYkXbFhVnTy0](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiv_JfN2vbjAhVN-6wKHanBAhQQFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fsaladeprensa%2Faproposito%2F2019%2Fmatrimonios2019_Nal.pdf&usg=AOvVaw39fzljGvDLYkXbFhVnTy0)

**INEGI/INMUJERES** (2018) Mujeres y hombres en México. Consultada el 20 de julio de 2019 en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2018.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf)

**INMUJERES** (2006) ¿En qué usan el tiempo las mujeres y los hombres en México? Consultada el 22 de julio de 2019 en: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjvrPnOx4HkAhW6AZ0JHYX0AYkQFjAAegQICBAC&url=http%3A%2F%2Fcedoc.inmujeres.gob.mx%2Fdocumentos\\_download%2F100795.pdf&usg=AOvVaw1v2nAqUKo-\\_VPHwYVGilP\\_](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjvrPnOx4HkAhW6AZ0JHYX0AYkQFjAAegQICBAC&url=http%3A%2F%2Fcedoc.inmujeres.gob.mx%2Fdocumentos_download%2F100795.pdf&usg=AOvVaw1v2nAqUKo-_VPHwYVGilP_)

**Jalisco cómo vamos** (2019) Moverse en GDL. Consultada el 20 de julio de 2019 en: <https://drive.google.com/file/d/1M84Ln94QE9mR-ElybclWRUL0U95CSvu-/view>

\_\_\_\_\_ (2018) Ser mujer en Guadalajara. Consultada el 25 de agosto de 2019 en: <https://drive.google.com/file/d/1oWsCdwDtuzR6Dw4ryK52fEufcJpDei7/view>

**MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Marlene** (2018) “Acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación en México: factores determinantes”, Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, año 8, núm. 14, marzo-agosto, consultada el 29 de julio de 2019 en <http://www.scielo.org.mx/pdf/prts/v8n14/2007-3607-prts-8-14-00002.pdf>.

**MARTÍNEZ MOSCOSO, Dolores Marisa y Juan Manuel Anaya Zamora** (2009) Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en Zapopan, Jalisco. México: Inmujeres Fodeimm/ Instituto Municipal de la Mujer Zapopana (muza).

**OMS** (2010) Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. Consultada el 19 de julio de 2019 en: [http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789243599977\\_spa.pdf?ua=1](http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789243599977_spa.pdf?ua=1)

**PÉREZ DE ACHA, Gisela** (2018) ¿De qué hablamos cuando hablamos de acceso? Brecha digital de género en México. México: Derechos digitales/ World wide web Foundation / Sweden / ONU Mujeres.

**Polymatrix** (2018) Encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el área metropolitana de Guadalajara. Consultada el 30 de julio de 2019 en: [https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/IMTJ\\_Encuesta\\_2018\\_Completa.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/IMTJ_Encuesta_2018_Completa.pdf)

**SERRANO RODRÍGUEZ, Azucena** (2015) “La participación ciudadana en México”, Estudios políticos,

núm. 34, México, pp. 93-116. Consultada el 30 de junio de 2019 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es).

**SOLÍS**, Patricio (2017) Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad. México, CEPAL. Consultada el 20 de julio de 2019 en: <http://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/discriminacion-estructural-y-desigualdad-social-con-casos-ilustrativos-para-jovenes-indigenas-mujeres-y-personas-con-discapacidad/>

**SOTO MAYA**, Sonia (2018) “Crecen 18% las denuncias de adultos mayores por fraudes”, Excelsior, 23 de julio. Consultada el 1 de agosto de 2019 en [https://www.excelsior.com.mx/nacional/crecen-18-las-denuncias-de-adultos-mayores-por-\\_\\_\\_\\_\\_fraudes/1254027](https://www.excelsior.com.mx/nacional/crecen-18-las-denuncias-de-adultos-mayores-por-_____fraudes/1254027)

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

12	Cuadro 1. Datos metodológicos para levantamiento
13	Cuadro 2. Ficha general de la encuesta
14	Cuadro 3. AGEB, grado de marginación y colonias correspondientes a la muestra
22	Gráfica 1. Por condición de maternidad
23	Gráfica 2. Por grupo de edad y maternidad
24	Gráfica 3. Por grupo de edad y número de hijos
25	Gráfica 4. Por escolaridad y promedio de hijos
25	Gráfica 5. Estado civil por rango de edad
26	Gráfica 6. Por estado civil
29	Gráfica 7. Por grupo de edad, estado civil y persona que principalmente aporta los ingresos.
32	Gráfica 8. Por el principal responsable de las tareas domésticas
33	Gráfica 9. Por principal responsable de las tareas domésticas y si recibe o no la colaboración de algún integrante de la familia
37	Gráfica 10. Por tipo de personas dependientes
40	Gráfica 11. Por tiempo libre, grado de marginación de la AGEB y número de hijos
41	Gráfica 12. Por grado de marginación de la AGEB y tipo de propiedad
42	Gráfica 13. Por grupo de edad, maternidad y si reciben algún tipo de apoyo
44	Gráfica 14. Por último grado de estudios
45	Gráfica 15. Por grado de marginación de la AGEB y último grado de estudios
49	Gráfica 16. Por condición de discapacidad
50	Gráfica 17. Por condición de algún familiar con discapacidad y tiempo libre
51	Gráfica 18. Por grado de marginación de la AGEB, condición de discapacidad y acceso a servicios de salud
54	Gráfica 19. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de Internet
58	Gráfica 20. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de cajero automático
60	Gráfica 21. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de celular
63	Gráfica 22. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de app de celular
64	Gráfica 23. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de computadora
66	Gráfica 24. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de redes sociales
69	Gráfica 25. Por grupo de edad, grado de marginación de la AGEB y uso de correo electrónico
70	Gráfica 26. Por grupo de edad, grado de marginación de la ageb y uso de Smart TV
72	Gráfica 27. Por grado de marginación de la AGEB y por condición de posibilidad de recibir ayuda

- 73 Gráfica 28. Por condición de posibilidad de recibir ayuda
- 74 Gráfica 29. Por a quién recurre en caso de necesitar ayuda y tipo de ayuda que suele recibir
- 75 Gráfica 30. Capital social, grado de marginación de la AGEB y tipo de apoyo
- 83 Gráfica 31. Por grado de marginación de quienes sí participan en alguna asociación
- 84 Gráfica 32. Por grupo de edad y tipo de asociación
- 86 Gráfica 33. Por condición de empleo en el último año
- 87 Gráfica 34. De acuerdo con la principal dificultad para conseguir empleo
- 90 Gráfica 35. Por situación laboral
- 91 Gráfica 36. Por posición laboral
- 92 Gráfica 37. Por la persona que aporta principalmente a los ingresos
- 96 Gráfica 38. Por acceso a servicios en su colonia o localidad
- 99 Gráfica 39. De acuerdo con la calidad servicios en su colonia o localidad
- 100 Gráfica 40. Por necesidad o percepción de insuficiencia de servicios
- 101 Gráfica 41. Por tiempo invertido en traslados
- 102 Gráfica 42. Por forma habitual de moverse
- 103 Gráfica 43. Por grado de marginación de la AGEB y forma habitual de moverse
- 111 Gráfica 44. Por condición de acceso a servicios de salud y esquema de afiliación
- 113 Gráfica 45. Por la práctica de algún deporte
- 114 Gráfica 46. Por tipo de deporte que se practica
- 117 Gráfica 47. Percepción de tiempo dedicado al día a ocio, entretenimiento y cultura
- 119 Gráfica 48. De acuerdo con el interés por que el Ayuntamiento realice acciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra





---

**InMujeresZapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

---

**Ciudad  
de los niños**